CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4136 - 2023

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA Y MILAN DEL DEPARTAMENTO DE CAQUETA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"



INFORME TÉCNICO MENSUAL No. 07
PERIODO: DEL 01 DE SEPTIEMBRE 2024 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4136 DE 2023

OBJETO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA Y MILAN DEL DEPARTAMENTO DE CAQUETA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

SUPERVISOR:

ING. JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS

SEGUIMIENTO A LOS CONVENIOS SOLIDARIOS:

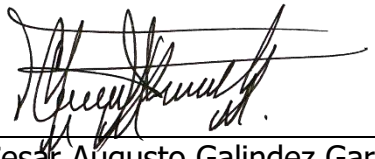
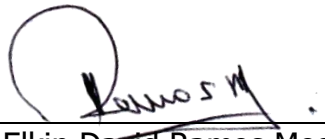
3379 DE 2023 – OAC LA ESMERALDA
3441 DE 2023 – OAC BAJO PLATANILLO
3760 DE 2023 – OAC BUENOS AIRES BAJOS

PERIODO:

DEL 01 DE SEPTIEMBRE 2024 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024

FLORENCIA – CAQUETÁ

RESPONSABLES DE ELABORACIÓN INFORME TÉCNICO

Tipo de Documento: INFORME TÉCNICO	Contrato: ACEPTACIÓN DE OFERTA 4136 DE 2023 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA Y MILAN DEL DEPARTAMENTO DE CAQUETA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"	
Titulo: INFORME MENSUAL No 7. SEPTIEMBRE/2024		
Emitido para: Aprobación		
ELABORÓ: Ing. Residente	Firma:	
	Nombre:	Ing. Cesar Augusto Galindez García C. C. No. 1.110.521.985 de IBAGUÉ M P No. 70202 393111 TLM
REVISÓ: Ing. Director	Firma:	
	Nombre:	Ing. Elkin David Ramos Mosquera C. C. No. 7.692.245 de NEIVA M P No. 19202 61820 CAU
APROBÓ: Supervisor	Firma:	
	Nombre:	José Ricardo Burbano Barcenas

LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

(**VER A CONTINUACIÓN FORMATO:** *MEPI-MN1-IN-15-FR-1*)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Convenios Solidarios No.: 3379 DE 2023
3441 DE 2023
3760 DE 2023

Contratista 1: JAC DE LA VEREDA LA ESMERALDA
Contratista 2: JAC DE LA VEREDA BAJO PLATANILLO
Contratista 3: JAC DE LA VEREDA BUENOS AIRES BAJO

Contrato de Interventoría No. 4136 DE 2023

Interventor: ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA

Objeto Contrato de Interventoría:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA Y MILÁN DEL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INFORME MENSUAL No. 7

MES O PERIODO: SEPTIEMBRE DE 2024

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	4
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	7
	CONTENIDO		14
1	**INTRODUCCIÓN**		20
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		23
2.1	Localización		23
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		30
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		30
2.4	Características técnicas del proyecto		32
3	**INFORMACIÓN CONVENIOS SOLIDARIOS**		37
3.1	Información general de convenios solidarios		37
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		49
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		57
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		57
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL DE CONVENIOS SOLIDARIOS**		60
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	60
4.2	Maquinaria y Equipo de convenios solidarios	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	61
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social de convenios solidarios	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	61
4.4	Informe Financiero y Presupuestal de convenios solidarios	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	62
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	62
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	62
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros de los convenios solidarios	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	63
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad de convenios solidarios	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	63
4.9	Otros documentos de seguimientos mensual		64
	• Seguimiento a la inversión del desembolso		64
	• Seguimiento programa de obra		64
4.10	• Actas de comité de obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	67
4.11	• Actas de reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	67
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		68
5.1	Información general del contrato		68
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		72
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		73
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	73
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	73
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	73
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	73
6.5	Otros documentos seguimiento mensual		73
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	73
7	**Conclusiones y recomendaciones**		74
8	**Anexos**		75
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		75
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		75
8.3	Copia de la bitácora de obra del mes correspondiente del convenio solidario		75
8.4	Informes semanales		75
8.5	Maquinaria y Equipo de convenios solidarios		75
8.6	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social de convenios solidarios		76
8.7	Informe Financiero y presupuestal de convenios solidarios		76
8.8	Estado general del tiempo		76

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Convenios Solidarios No.: 3379 DE 2023
3441 DE 2023
3760 DE 2023

Contratista 1: JAC DE LA VEREDA LA ESMERALDA
Contratista 2: JAC DE LA VEREDA BAJO PLATANILLO
Contratista 3: JAC DE LA VEREDA BUENOS AIRES BAJO

Contrato de Interventoría No. 4136 DE 2023

Interventor: ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA

Objeto Contrato de Interventoría:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA Y MILÁN DEL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INFORME MENSUAL No. 7

MES O PERIODO: SEPTIEMBRE DE 2024

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
8.9	Resumen ensayos de laboratorio		76
8.10	Seguimiento garantías y seguros de los convenios solidarios		76
8.11	Plan de inversión de desembolso de los convenios solidarios		77
8.12	Informe de inversión y buen manejo de desembolso de los convenios solidarios		77
8.13	Seguimiento programa de obra		77
8.14	Actas de comité de obra		77
8.15	Equipo y vehículos contrato de interventoría		77
8.16	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social contrato de interventoría		77
8.17	Informe Financiero y presupuestal de contrato de interventoría		77
8.18	Seguimiento garantías y seguros de los contrato de interventoría		77
8.19	Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado		78

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
Nombre: JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 3230 de fecha 15/09/2023.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

(**VER A CONTINUACIÓN FORMATO:** *MEPI-MN1-IN-15-FR-2*)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **PERIODO MES:** 7

CONVENIO SOLIDARIO No.: 3379 DE 2023

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA

PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO:	22 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:	27 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE REANUDACIÓN:	01 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE VENCIMIENTO:	31 DE OCTUBRE DE 2024
PLAZO ACUMULADO:	HASTA EL 31 DE OCTUBRE 2024

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 199.001.571,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 199.001.571,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4136 DE 2023 **INTERVENTOR:** ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING. JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación (Placa huella)	Construcción	mL	98
Estructuras (Obras de drenaje)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación (Placa huella)	Construcción	mL	105	105
Estructuras (Obras de drenaje)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 149.372.854,00	-	$ 149.372.854,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 0,00	-	$ 0,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 44.147.531,00	-	$ 44.147.531,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.481.186,00	-	$ 4.481.186,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 198.001.571,00	-	$ 198.001.571,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	-	-	-	-
AJUSTES	-	-	-	-
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	-	-	-	-
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	-	-	-	-
ESTUDIOS Y DISEÑOS	-	-	-	-
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	-	-	-	-
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	-	-	-	-
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	-	-	-	-
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	-	-	-	-
VALOR EJECUTADO	-	-	-	-

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 193.952.438,87
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 198.001.571,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	102,088%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**3**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **PERIODO MES:** 7

CONVENIO SOLIDARIO No.: 3379 DE 2023

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA

PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO:	22 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:	27 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE REANUDACIÓN:	01 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE VENCIMIENTO:	31 DE OCTUBRE DE 2024
PLAZO ACUMULADO:	HASTA EL 31 DE OCTUBRE 2024

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 199.001.571,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 199.001.571,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4136 DE 2023 **INTERVENTOR:** ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING. JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vista general de placa huella terminada, abscisa k0+060



Vista general de placa huella terminada, abscisa k0+080

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 19202 61820 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **PERIODO MES:** 7

CONVENIO SOLIDARIO No.: 3441 DE 2023

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BAJO PLATANILLO DEL MUNICIPIO DE MILAN, DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BAJO PLATANILLO

PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO:	22 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:	28 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE REANUDACIÓN:	01 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE VENCIMIENTO:	31 DE OCTUBRE DE 2024
PLAZO ACUMULADO:	HASTA EL 31 DE OCTUBRE 2024

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 199.001.571,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 199.001.571,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4136 DE 2023 **INTERVENTOR:** ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING. JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación (Placa huella)	Construcción	mL	109
Estructuras (Obras de drenaje)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación (Placa huella)	Construcción	mL	43	119
Estructuras (Obras de drenaje)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 149.372.854,00	-	$ 149.372.854,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 0,00	-	$ 0,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 44.147.531,00	-	$ 44.147.531,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.481.186,00	-	$ 4.481.186,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 198.001.571,00	-	$ 198.001.571,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	-	-	-	-
AJUSTES	-	-	-	-
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	-	-	-	-
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	-	-	-	-
ESTUDIOS Y DISEÑOS	-	-	-	-
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	-	-	-	-
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	-	-	-	-
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	-	-	-	-
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	-	-	-	-
VALOR EJECUTADO	-	-	-	-

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 198.001.571,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 198.001.571,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	100,000%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	1
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**10**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

PERIODO MES: 7

CONVENIO SOLIDARIO No.: 3441 DE 2023

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BAJO PLATANILLO DEL MUNICIPIO DE MILAN, DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BAJO PLATANILLO

PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO:	22 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:	28 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE REANUDACIÓN:	01 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE VENCIMIENTO:	31 DE OCTUBRE DE 2024
PLAZO ACUMULADO:	HASTA EL 31 DE OCTUBRE 2024

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 199.001.571,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 199.001.571,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4136 DE 2023

INTERVENTOR: ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vista general de placa huella terminada, abscisa k0+058



Vista general de placa huella terminada, abscisa k0+000

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 19202 61820 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

PERIODO MES: 7

CONVENIO SOLIDARIO No.: 3760 DE 2023

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BUENOS AIRES BAJO DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BUENOS AIRES BAJO

PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO:	22 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:	29 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE REANUDACIÓN:	01 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE VENCIMIENTO:	31 DE OCTUBRE DE 2024
PLAZO ACUMULADO:	HASTA EL 31 DE OCTUBRE 2024

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 200.663.426,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 200.663.426,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4136 DE 2023

INTERVENTOR: ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación (Placa huella)	Construcción	mL	98
Estructuras (Obras de drenaje)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación (Placa huella)	Construcción	mL	55	55
Estructuras (Obras de drenaje)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 150.980.064,00	-	$ 150.980.064,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 0,00	-	$ 0,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 44.153.960,00	-	$ 44.153.960,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.529.402,00	-	$ 4.529.402,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 199.663.426,00	-	$ 199.663.426,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	-	-	-	-
AJUSTES	-	-	-	-
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	-	-	-	-
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	-	-	-	-
ESTUDIOS Y DISEÑOS	-	-	-	-
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	-	-	-	-
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	-	-	-	-
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	-	-	-	-
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	-	-	-	-
VALOR EJECUTADO	-	-	-	-

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 195.610.258,45
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 127.924.357,04
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	65,398%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**9**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **PERIODO MES:** 7

CONVENIO SOLIDARIO No.: 3760 DE 2023

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BUENOS AIRES BAJO DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BUENOS AIRES BAJO

PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
FECHA DE INICIO:	22 DE DICIEMBRE DE 2023	**VALOR INICIAL (incluido IVA) :**	$ 200.663.426,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	29 DE DICIEMBRE DE 2023	**VALOR ADICIONALES (incluido IVA):**	$ -
FECHA DE REANUDACIÓN:	01 DE ABRIL DE 2024	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA):**	$ 200.663.426,00
FECHA DE VENCIMIENTO:	31 DE OCTUBRE DE 2024	**ANTICIPO CONCEDIDO:**	$ -
PLAZO ACUMULADO:	HASTA EL 31 DE OCTUBRE 2024	**ANTICIPO AMORTIZADO:**	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4136 DE 2023 **INTERVENTOR:** ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING. JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Concreto de 3.000 psi para huella, cunetas y bordillos entre abscisas k0+000 a k0+055



Concreto de 3.000 psi para huella, cunetas y bordillos entre abscisas k0+000 a k0+055

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 19202 61820 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 20
ANTECEDENTES 22
FINALIDAD DEL PROYECTO 22
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 23
2.1. LOCALIZACIÓN GENERAL 23
2.1.1. LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA DE LOS PROYECTOS 23
2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 30
2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 30
A) CONVENIO SOLIDARIO No. 3379-2023 – LA ESMERALDA 30
B) CONVENIO SOLIDARIO No. 3441-2023 – BAJO PLATANILLO 31
C) CONVENIO SOLIDARIO No. 3760-2023 – BUENOS AIRES BAJO 32
2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS PROYECTOS 32
3. INFORMACIÓN DE CONVENIOS SOLIDARIOS 37
3.1. INFORMACIÓN GENERAL DE CONVENIOS SOLIDARIOS 37
- **CONVENIO SOLIDARIO No. 3379 DE 2023 37**
- **CONVENIO SOLIDARIO No. 3441 DE 2023 41**
- **CONVENIO SOLIDARIO No. 3760 DE 2023 45**

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 49
3.3. SEGUIMIENTO A ITEMS NO PREVISTOS 57
3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 57
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL DE CONVENIOS SOLIDARIOS 60
4.1. INFORME SEMANAL 60
4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONVENIOS SOLIDARIOS 61

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL DE CONVENIOS SOLIDAROS **61**

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE CONVENIOS SOLIDARIOS **62**

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO **62**

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO **62**

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS DE LOS CONVENIOS SOLIDARIOS **63**

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONVENIOS SOLIDARIOS **63**

4.9. OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTOS MENSUAL **64**

- **SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO** **64**
- **SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA** **64**

4.10. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA **67**

4.11. ACTAS DE REUNIÓN **67**

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA **68**

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO **68**

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR **72**

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA **73**

6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA **73**

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA **73**

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO INTERVENTORÍA **73**

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA **73**

6.5. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL **73**

- **PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO** **73**

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES **74**

8. ANEXOS 75

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE EL CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO 75

8.1.1. Relación de correspondencia generada entre el interventor y la Vereda La Esmeralda – CS#3379 75

8.1.2. Relación de correspondencia generada entre el interventor y la Vereda Bajo Platanillo – CS#3441 75

8.1.3. Relación de correspondencia generada entre el interventor y la Vereda Buenos Aires Bajo – CS#3379 75

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS ..75

8.2.1. Registro fotográfico y video del avance de obras de la Vereda La Esmeralda – CS#3379 75

8.2.2. Registro fotográfico y video del avance de obras de la Vereda Bajo Platanillo – CS#3441 75

8.2.3. Registro fotográfico y video del avance de obras de la Vereda Buenos Aires Bajo – CS#3379 75

8.3. COPIA DE LA BITÁCORA DE OBRA DEL MES CORRESPONDIENTE DEL CONVENIO SOLIDARIO 75

8.3.1. Copia de la bitácora de obra de la Vereda La Esmeralda – CS#3379 75

8.3.2. Copia de la bitácora de obra de la Vereda Bajo Platanillo – CS#3441 75

8.3.3. Copia de la bitácora de obra de la Vereda Buenos Aires Bajo – CS#3379 75

8.4. INFORMES SEMANALES 75

8.4.1. Informe semanal de la Vereda La Esmeralda – CS#3379 75

8.4.2. Informe semanal de la Vereda Bajo Platanillo – CS#3441 75

8.4.3. Informe semanal de la Vereda Buenos Aires Bajo – CS#3379 75

8.5. MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONVENIOS SOLIDARIOS 75

8.5.1. Maquinaria y equipo de la Vereda La Esmeralda – CS#3379 ...75

8.5.2. Maquinaria y equipo de la Vereda Bajo Platanillo – CS#3441.75

8.5.3. Maquinaria y equipo de la Vereda Buenos Aires Bajo – CS#337975

8.6. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL DE CONVENIOS SOLIDARIOS.....76

8.6.1. Personal, control aportes legales y seguridad social de la Vereda La Esmeralda – CS#337976

8.6.2. Personal, control aportes legales y seguridad social de la Vereda Bajo Platanillo – CS#344176

8.6.3. Personal, control aportes legales y seguridad social de la Vereda Buenos Aires Bajo – CS#337976

8.7. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE CONVENIOS SOLIDARIOS76

8.7.1. Informe financiero y presupuestal de la Vereda La Esmeralda – CS#337976

8.7.2. Informe financiero y presupuestal de la Vereda Bajo Platanillo – CS#3441.....76

8.7.3. Informe financiero y presupuestal de la Vereda Buenos Aires Bajo – CS#3379.....76

8.8. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.....76

8.8.1. Estado general del tiempo climático de la Vereda La Esmeralda – CS#3379.....76

8.8.2. Estado general del tiempo climático de la Vereda Bajo Platanillo – CS#3441.....76

8.8.3. Estado general del tiempo climático de la Vereda Buenos Aires Bajo – CS#3379.....76

8.9. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO76

8.9.1. Resumen ensayos de laboratorio de la Vereda La Esmeralda – CS#337976

8.9.2. Resumen ensayos de laboratorio de la Vereda Bajo Platanillo – CS#3441 **76**

8.9.3. Resumen ensayos de laboratorio de la Vereda Buenos Aires Bajo – CS#3379 **76**

8.10. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS DE LOS CONVENIOS SOLIDARIOS **76**

8.10.1. Seguimiento garantías y seguros de la Vereda La Esmeralda – CS#3379 **76**

8.10.2. Seguimiento garantías y seguros de la Vereda Bajo Platanillo – CS#3441 **76**

8.10.3. Seguimiento garantías y seguros de la Vereda Buenos Aires Bajo – CS#3379 **76**

8.11. PLAN DE INVERSIÓN DE DESEMBOLSO DE LOS CONVENIOS SOLIDARIOS **77**

8.11.1. Plan de inversión de desembolso de la Vereda La Esmeralda – CS#3379 **77**

8.11.2. Plan de inversión de desembolso de la Vereda Bajo Platanillo – CS#3441 **77**

8.12.3. Plan de inversión de desembolso de la Vereda Buenos Aires Bajo – CS#3379 **77**

8.12. INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DE DESEMBOLSO DE LOS CONVENIOS SOLIDARIOS **77**

8.12.1. Informe de inversión y buen manejo de desembolso de la Vereda La Esmeralda – CS#3379 **77**

8.12.2. Informe de inversión y buen manejo de desembolso de la Vereda Bajo Platanillo – CS#3441 **77**

8.12.3. Informe de inversión y buen manejo de desembolso de la Vereda Buenos Aires Bajo – CS#3379 **77**

8.13. SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA **77**

8.13.1. Seguimiento programa de obra de la Vereda La Esmeralda – CS#3379 **77**

8.13.2. Seguimiento programa de obra de la Vereda Bajo Platanillo – CS#3441 **77**

8.13.3. Seguimiento programa de obra de la Vereda Buenos Aires Bajo – CS#3379 **77**

8.14. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA **77**

8.14.1. Actas de comité de obra de la Vereda La Esmeralda – CS#3379 **77**

8.14.2. Actas de comité de obra de la Vereda Bajo Platanillo – CS#3441 **77**

8.14.3. Actas de comité de obra de la Vereda Buenos Aires Bajo – CS#3379 **77**

8.15. EQUIPO Y VEHÍCULO CONTRATO DE INTERVENTORÍA **77**

8.16. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA **77**

8.17. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA **77**

8.18. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA **77**

8.19. PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO **78**

1. INTRODUCCIÓN

El Gobierno Nacional a través del Instituto Nacional de Vías -INVIAS- ha estructurado el programa "Caminos Comunitarios de la Paz Total" a través del cual se pretende intervenir 33.102 km con la finalidad de mejorar las condiciones de transitabilidad de los caminos vecinales y vías regionales, en donde una de las líneas de acción es la implementación de un esquema de ejecución en el que las obras menores sean construidas por los Organismos de Acción Comunal, a través de la celebración de convenios solidarios.

En este informe se presenta a consideración del **INVIAS, EL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 07** correspondiente al periodo comprendido entre el **01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024** el cual incluye la información técnica, administrativa, financiera presupuestal, jurídica, ambiental y social correspondiente a los avances de las actividades contratadas, la interventoría cuyo objeto es "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA Y MILAN DEL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL""**, hace referencia a las actividades realizadas para el cumplimiento de los objetivos, especificaciones técnicas y administrativas de los siguientes convenios:

- ✓ **CONVENIO SOLIDARIO No. 3379 DE 2023**, y cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL", encabezada por el señor HERNÁN SANCHEZ HUERTAS de la JAC DE LA VEREDA LA ESMERALDA, en calidad de presidente y Rep. Legal del convenio.

- ✓ **CONVENIO SOLIDARIO No. 3441 DE 2023**, y cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BAJO PLATANILLO DEL MUNICIPIO DE MILAN, DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL", encabezada por el señor DUBERLEY TOLEDO COLLAZOS de la JAC DE LA VEREDA BAJO PLATANILLO, en calidad de presidente y Rep. Legal del convenio.

- ✓ **CONVENIO SOLIDARIO No. 3760 DE 2023**, y cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA

VEREDA BUENOS AIRES BAJO DEL MUNICIPIO DE MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL", encabezada por el señor GEAN CARLOS TAPIERO MONGE de la JAC DE LA VEREDA BUENOS AIRES BAJO, en calidad de presidente y Rep. Legal del convenio.

ANTECEDENTES

La economía de los municipios de La Montañita y de Milán en el departamento del Caquetá, está basada principalmente por la agricultura y la ganadería de doble propósito (leche y carne), complementada con la piscicultura, la apicultura, la coca y aprovechamientos forestales.

Debido al aumento del número de fincas y de la densidad poblacional de las veredas de los municipios, las trochas son intervenidas con maquinaria pesada (motoniveladora) para mejorarlas y, así facilitar el transporte de los lugareños. Las vías adecuadas también son utilizadas para movilizar ganado, productos lácteos (leche y queso) y de agricultura (caña de azúcar, plátanos, etc.).

A los municipios de La Montañita y de Milán, se acede por la ruta troncal del llano, en la vía que conduce desde Bogotá a Florencia, Caquetá, siendo prestado sus servicios por la empresa Coomotor por vía terrestre, además de su vecina, se accede por Villavicencio en el vecino departamento del Meta en el norte, Mitú (Vaupés) al este y Leticia (Amazonas) en el sur.

FINALIDAD DEL PROYECTO

Involucrar a las comunidades rurales en la planificación, implementación, seguimiento y sostenibilidad de cualquier tipo de proyecto, especialmente, proyectos de baja complejidad de infraestructura vial en vías terciarias, para contribuir con la transformación de vidas de los campesinos, mejorando la transitabilidad de las vías regionales. Los convenios de Caminos Comunitarios de la Paz Total fortalecen la participación de las comunidades en el manejo de los recursos, en la ejecución, vigilancia y calidad de las obras de mejoramiento de sus propios caminos, impulsando el campo colombiano y entre todos, construyendo ciudadanía para ser parte de una sociedad más igualitaria y garante de derechos. Esta metodología se basa en la premisa de que las comunidades deben ser en gran medida las responsables de su propio desarrollo y debe gestionar y participar activamente en todas las acciones que se adelantan en sus territorios por parte de los entes territoriales y entidades gubernamentales, para asegurar que sus problemas y necesidades sean solucionadas adecuadamente.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN GENERAL

El Departamento del Caquetá se localiza en el Sur-Oriente de Colombia, haciendo parte de la región Amazónica. Cuenta con una superficie 88.965 km2, lo que representa el 7.79% del territorio nacional y su capital es la ciudad de Florencia. El departamento está dividido políticamente en 16 municipios, dos de ellos son los municipios de La Montañita y Milán en donde se ejecutarán las obras viales tipo terciarias.

Para el caso del municipio de La Montañita se encuentra localizada al sur – oriente de Colombia, situado al Occidente del departamento de Caquetá, a una distancia de 32 km de Florencia, capital departamental. entre las coordenadas: Latitud: 1º 28’ 53” N y Longitud: 75° 26’ 23” W con respecto al meridiano de Greenwich. Altitud de la cabecera municipal: 237 metros sobre el nivel del mar. El territorio municipal comprende una extensión en superficie de 184.042.22 Hectáreas (1.840,42 Km2), perteneciendo casi todo al sector rural. De acuerdo con las proyecciones DANE 2019, la población para el Municipio de La Montañita presenta un total de 24.323, de los cuales 11.797 son mujeres, representando un 48,5% y 12.526 son hombres con un 51,4%.

Y en cuanto al municipio de Milán se encuentra ubicado en la región de la amazonia colombiana, con predominio de terrenos semi- ondulados y llanuras de inundación. La principal fuente hídrica es el rio Orteguaza con sus afluentes el rio Bodoquero y Pescado, las quebradas de Platanillo y Getuchá. El Municipio de Milán se localiza en las coordenadas 1°17’25” de latitud norte y 75°30’25” de longitud Oeste del meridiano de Greenwich en el parque principal. Se encuentra a una distancia de 80 kilómetros aproximadamente de la ciudad de Florencia Capital del Departamento del Caquetá por vía terrestre y a 47 kilómetros por vía fluvial a través de río Orteguaza.

Por lo que en el municipio de Milán se ejecutará una obra en la Vereda de Bajo Platanillo y en el municipio de La Montañita se ejecutarán dos proyectos ubicados en las Veredas de La Esmeralda y en Buenos Aires Bajo.

2.1.1. LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA DE LOS PROYECTOS

- *VEREDA LA ESMERALDA (CS # 3379 - 2023)*

Se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de La montañita del departamento del Caquetá, en la Vereda La Esmeralda, teniendo como punto de referencia inicial el PR 0+000 de la vía Caquetá código: 1800, en el acceso a la Vereda La Esmeralda de la

inspección de la unión Peneya en Km 0 +160 de la vía – Tramo La esmeralda – La montañita código: 181050, con coordenadas iniciales 1,21556 N; -75,12500 W, y punto final de coordenadas 1,21528 N; -75,12611 W, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Caquetá del INVIAS.

Nota: Ubicación del proyecto mediante el siguiente link "Google Earth".

https://earth.google.com/web/data=MkEKPwo9CiExTjZhMmNXeUhocDVROEZma295cFJhekxsRGxxRW5nemsSFgoUMEYzRUFFODU2RTMxQjk0NTZBOEIgAQ

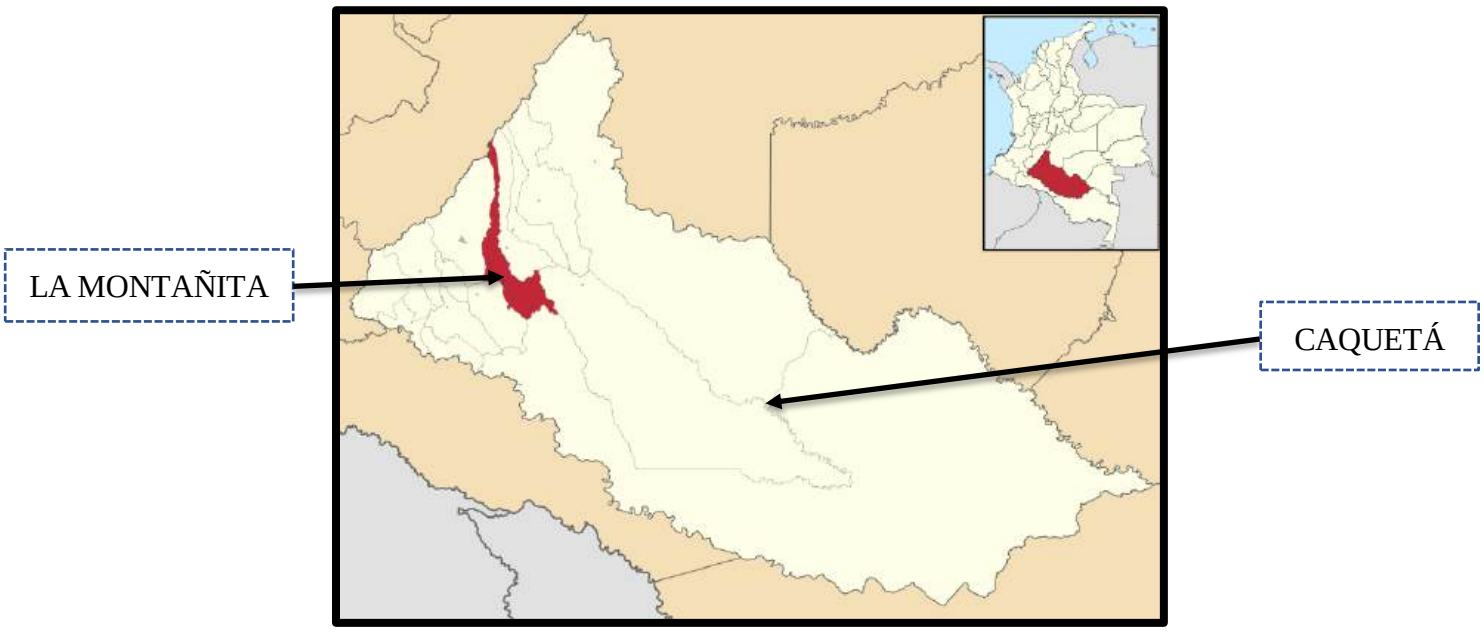


Ilustración 1. *Localización municipio de La Montañita en el departamento del Caquetá.*

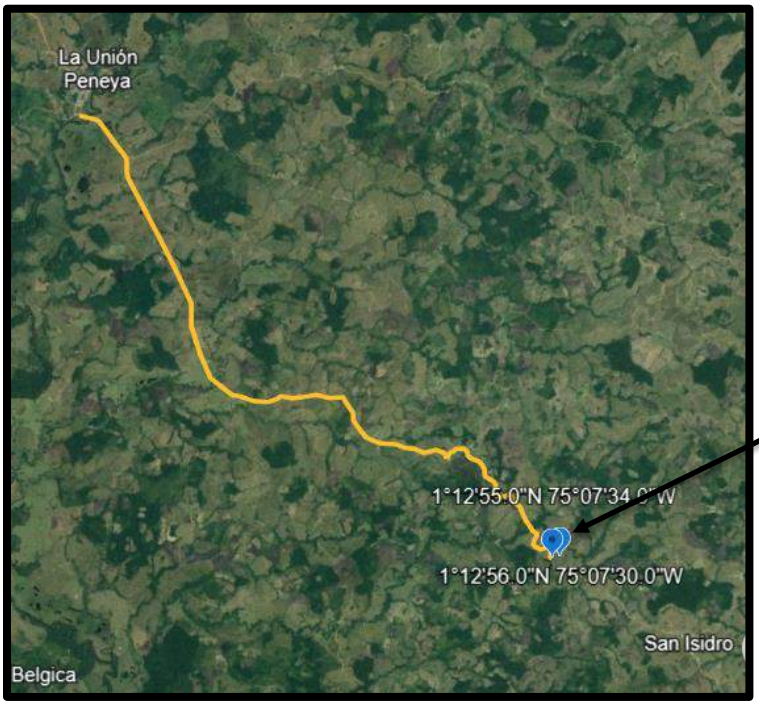


Ilustración 2. *Ubicación del proyecto en la Vereda La Esmeralda.*

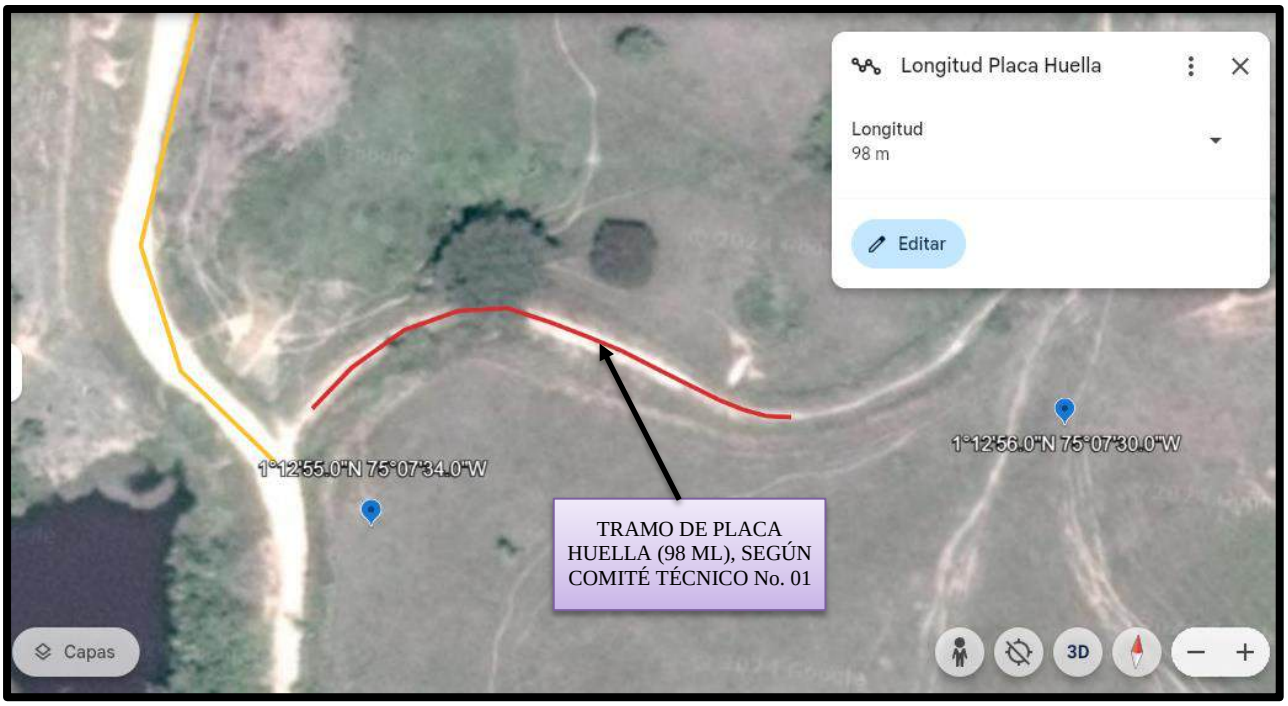


Ilustración 3. *Tramo de placa huella de intervención en la Vereda La Esmeralda.*

- *VEREDA BAJO PLATANILLO (CS # 3441 - 2023)*

Se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Milán del departamento del Caquetá, en la Vereda Bajo Platanillo, teniendo como punto de referencia inicial el PR 0+000 de la vía Caquetá código: 1800, en el acceso a la Vereda Bajo Platanillo en Km 45+000 de la vía – Cruce la Sevilla hacia La Anguilla –Milán código: 185030, con coordenadas iniciales 1,28639 N; -75,46528 W, y punto final de coordenadas 1,28500 N; - 75,46472 W, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Caquetá del INVIAS.

Nota: Ubicación del proyecto mediante el siguiente link "Google Earth" y "Bing Mapas".

https://earth.google.com/web/data=MkEKPwo9CiExRlNNMUo2QjgzS19nejgzY3MzbEhzV3FGMEdoNzQxUTESFgoUMDYyOTQ3REIyMTMxQjlEMzQ1QzEgAQ

https://www.bing.com/maps?osid=58d481cd-a819-470e-9c37-5b30c43051c3&cp=1.286942~-75.492878&lvl=14.531498&style=h&pi=0&v=2&sV=2&form=S00027

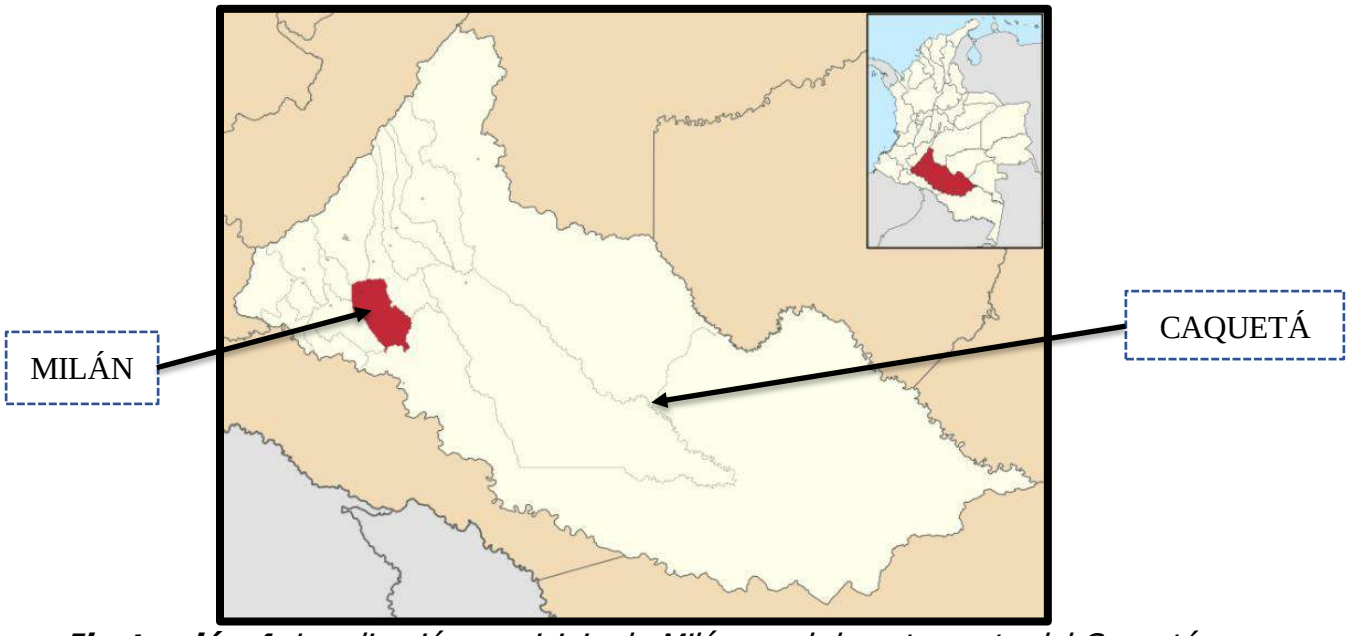


Ilustración 4. *Localización municipio de Milán en el departamento del Caquetá.*



Ilustración 5. *Ubicación del proyecto en la Vereda Bajo Platanillo.*

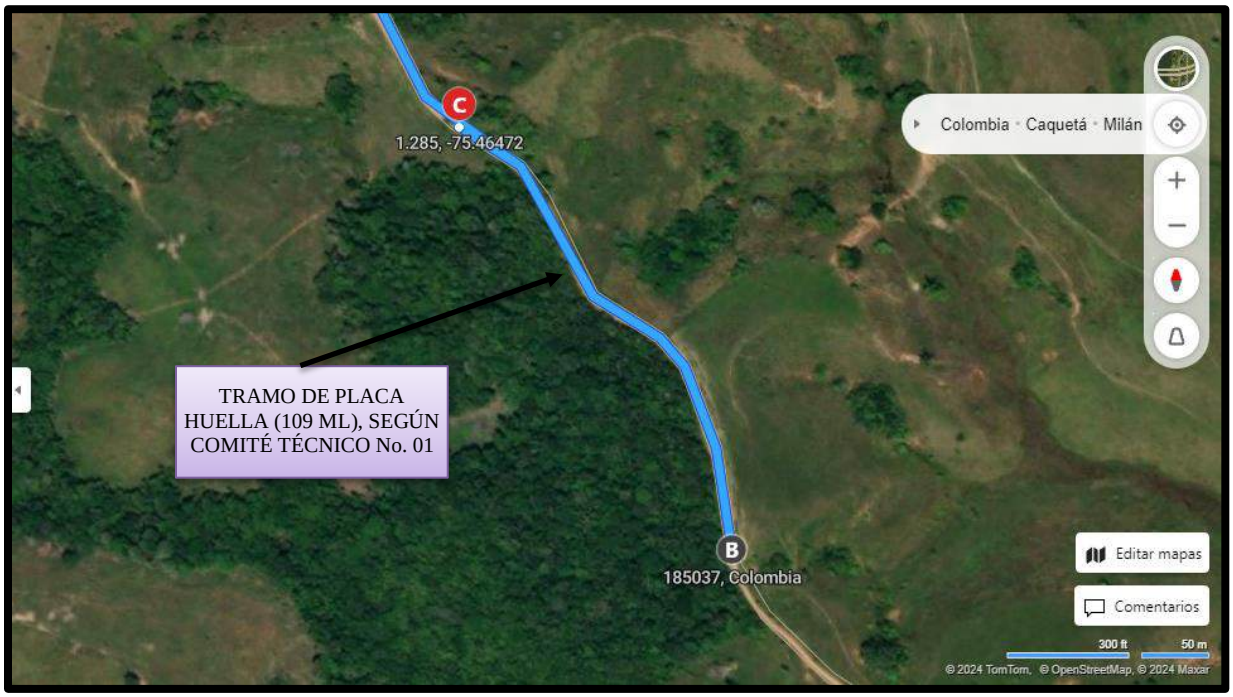


Ilustración 6. *Tramo de placa huella de intervención en la Vereda Bajo Platanillo.*

- *VEREDA BUENOS AIRES BAJO (CS # 3760 - 2023)*

Se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de La montañita del departamento del Caquetá, en la Vereda Buenos aires bajos, teniendo como punto de referencia inicial el PR 0+000 de la vía Caquetá código: 1800, en el acceso a la Vereda Buenos aires bajos de la inspección de la unión Peneya en Km 0 +160 de la vía – Tramo La Y Bolivia – La montañita código: 181050, con coordenadas iniciales 1,32056 N; -75,13139 W, y punto final de coordenadas 1,32528 N; -75,12667 W, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Caquetá del INVIAS.

Nota: Ubicación del proyecto mediante el siguiente link "Google Earth".

https://earth.google.com/web/data=MkEKPwo9CiExZ1hwR3ptTXh2VkxNZVFaaHdPUkNvX1FFbnJoenY5amkSFgoUMDE5MkNFQzkwRTMxQkE5QjYwRkYgAQ

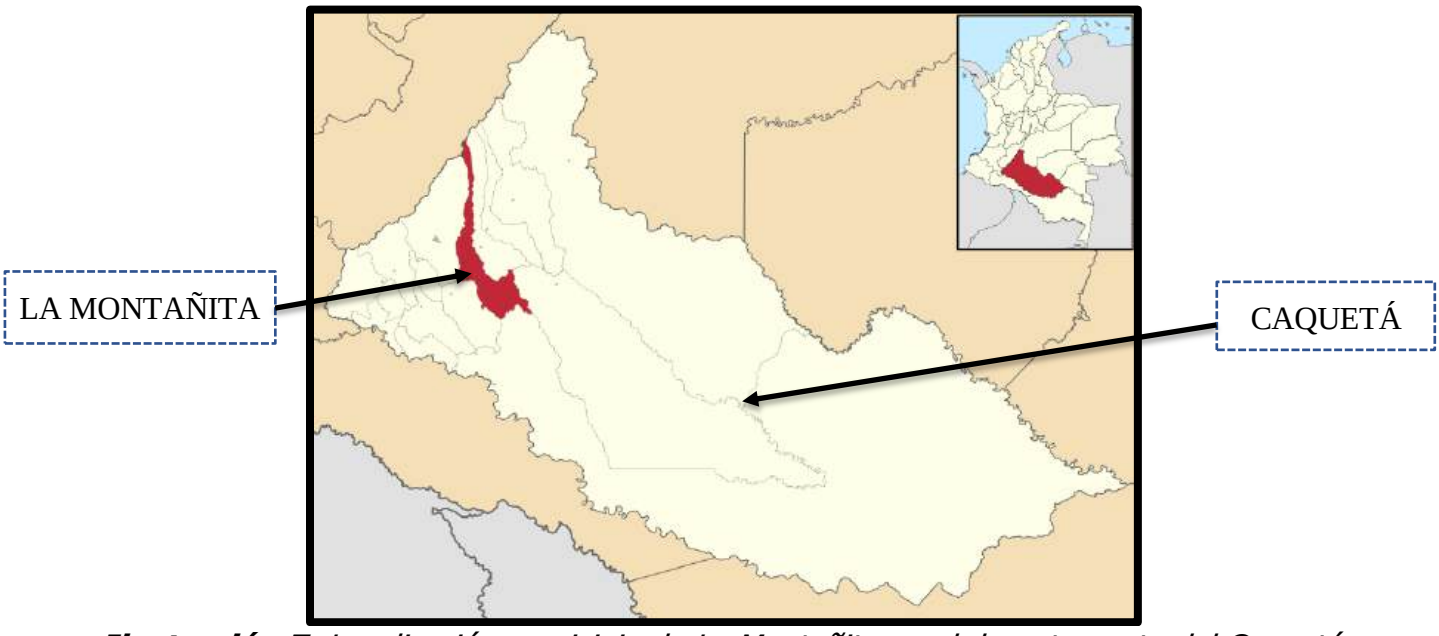


Ilustración 7. *Localización municipio de La Montañita en el departamento del Caquetá.*



Ilustración 8. *Ubicación del proyecto en la Vereda Buenos Aires Bajo*

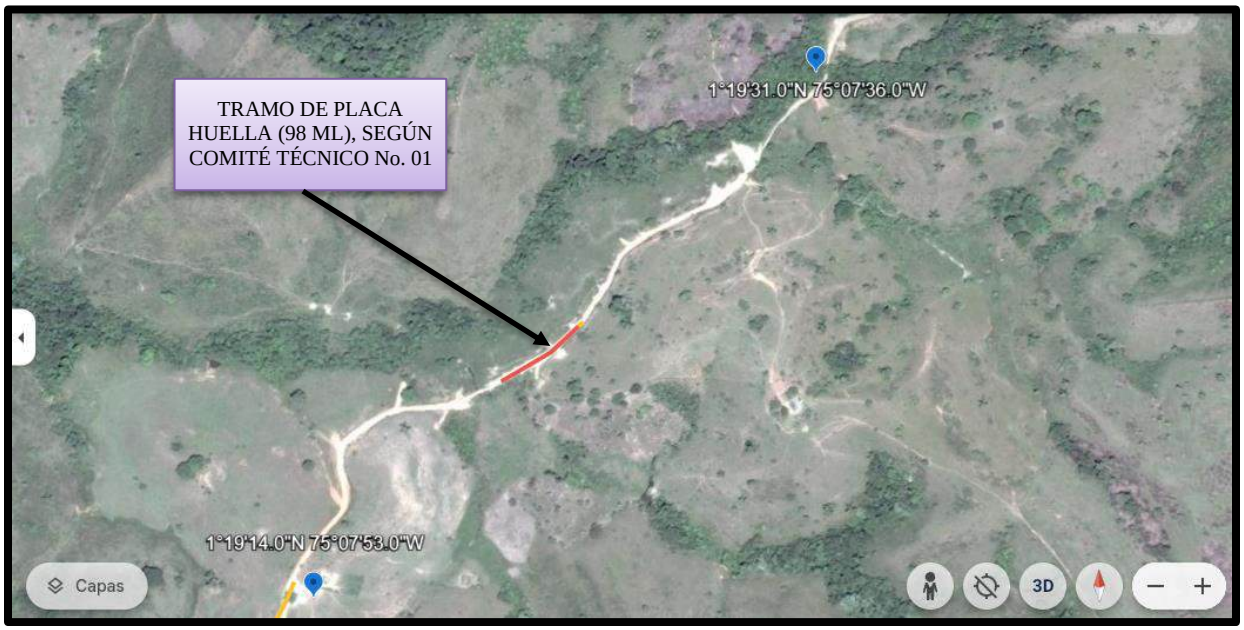


Ilustración 9. *Tramo de placa huella de intervención en la Vereda Buenos Aires Bajo.*

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

En este convenio establecido, se benefician las veredas que corresponden a La Esmeralda y Buenos Aires Bajo del municipio de LA MONTAÑITA y Bajo Platanillo del municipio de MILÁN, las cuales, al ser mejorada su vía terciaria, aquellas carreteras o caminos que conectan áreas rurales y comunidades locales, podrán tener varios beneficios significativos. Las vías terciarias ocupan un puesto esencial en el desarrollo social, económico y humano de un país por lo cual mejorar una vía tercería, tiene como objetivo mejorar la intercomunicación terrestre de la población rural, a través de intervenciones lineales y puntuales además facilita el acceso a zonas remotas y comunidades rurales, siendo esto fundamental para conectar a las personas con servicios básicos, como atención médica, educación y mercados locales, de igual manera, se genera un desarrollo económico, ya que se mejora la movilidad de bienes y personas, lo que puede ayudar a impulsar el comercio local y regional.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

A) CONVENIO SOLIDARIO No. 3379-2023 – LA ESMERALDA

- INVENTARIO

En el tramo de intervención, solo se evidenció en sitio de obra, una obra de arte tipo alcantarilla en concreto reforzado con tubería en concreto reforzado de 36”, encole de caja poceta y descole en aletas.

Tabla 1. *Inventario en tramo de intervención - Vereda La Esmeralda*

DESCRIPCIÓN	ESTADO	CANTIDAD
Alcantarilla en concreto reforzado	Bueno	1

- ESTADO INICIAL DE LA VÍA

Se realizada la inspección visual por parte de esta firma de interventoría en el tramo de intervención de la vereda La Esmeralda, teniendo en cuenta las coordenadas 1.21556 N; -75.12500 W y 1.21528 N; -75.12611 W, levantadas en campo por INVIAS, a continuación, se describe el estado inicial antes de su inicio de obra:

- La superficie o rodadura del terreno presenta hundimientos puntuales a lo largo del tramo establecido, a causa del tránsito de caballos, medio que se utiliza como transporte hacia la escuela, dado que en el momento que se presentan lluvias es imposible transitarse en vehículos (moto o carro).
- Se evidencia surcos que se ha generado por de épocas de lluvias mediante proceso de arrastre o por erosión de material limoso, llegando con el tiempo más hundimiento del terreno natural.
- No se cuenta con cunetas en material de concreto reforzado
- No se evidencia material granular (mixto) sobre la capa de rodadura o terreno natural.

B) CONVENIO SOLIDARIO No. 3441-2023 – BAJO PLATANILLO

- INVENTARIO

Para esta vereda, en el tramo de intervención solo se evidenció en sitio de obra, una obra de arte tipo alcantarilla (cajón-aletas) en concreto reforzado con tubería en concreto reforzado de diámetro < 36", don la caja o poceta está totalmente deteriorado la calidad de concreto con el pasar de los años de uso.

Tabla 2. *Inventario en tramo de intervención - Vereda Bajo Platanillo*

DESCRIPCIÓN	ESTADO	CANTIDAD
Alcantarilla en concreto reforzado	Deteriorado	1

- ESTADO INICIAL DE LA VÍA

Se realizada la inspección visual por parte de esta firma de interventoría en el tramo de intervención de la vereda Bajo Platanillo, teniendo en cuenta las coordenadas 1.28639 N; -75.46528 W y 1.28500 N; -75.46472 W, levantadas en campo por INVIAS, a continuación, se describe el estado inicial antes de su inicio de obra:

- La superficie o rodadura del terreno cuenta con material de afirmado (material de rio) con existencias de surcos transversales a la vía a causa de épocas de lluvias.
- Se evidencia erosión en zona de descole de alcantarilla existente, donde la comunidad ha solicitado suspenderse para que no se continue generando daños al predio.
- No se cuenta con cunetas en material de concreto de 3.000 psi.
- Se evidencia sobre los taludes vegetación y no cuenta con árboles de diámetro mayor a 5cm en el tramo de intervención de este proyecto

C) CONVENIO SOLIDARIO No. 3760-2023 – BUENOS AIRES BAJO

- INVENTARIO

No se cuenta con obras de arte de drenajes, ni placa huellas u otras obras viales en vías terciarias.

Tabla 3. *Inventario en tramo de intervención - Vereda Buenos Aires Bajo*

DESCRIPCIÓN	ESTADO	CANTIDAD
N/A	N/A	N/A

- ESTADO INICIAL DE LA VÍA

Se realizada la inspección visual por parte de esta firma de interventoría en el tramo de intervención de la vereda Buenos Aires Bajo, teniendo en cuenta las coordenadas 1.32056 N; -75.13139 W y 1.32528 N; -75.12667 W, levantadas en campo por INVIAS, a continuación, se describe el estado inicial antes de su inicio de obra:

- La superficie del terreno o rodadura del terreno presenta pocos hundimientos puntuales a lo largo del tramo establecido, el tránsito sobre la vía es muy baja.
- No se cuenta con cunetas en material de concreto reforzado sobre el tramo a intervenir.
- No se cuentan con obras de arte de drenajes (alcantarillas).
- No se evidencia material granular (mixto) sobre la capa de rodadura o terreno natural.

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS PROYECTOS

Los proyectos consisten en realizar la revisión e implementación del contenido de la "CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES" del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, mantenimiento rutinario mediante actividades de rocería, limpieza de obras de drenaje, y mejoramiento con la construcción de obras de drenaje o placa huella en los sectores priorizados. Los materiales, suministros y demás elementos que se utilicen en la ejecución de las obras deberán ser los que se exigen en las especificaciones técnicas del INVIAS, Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales.

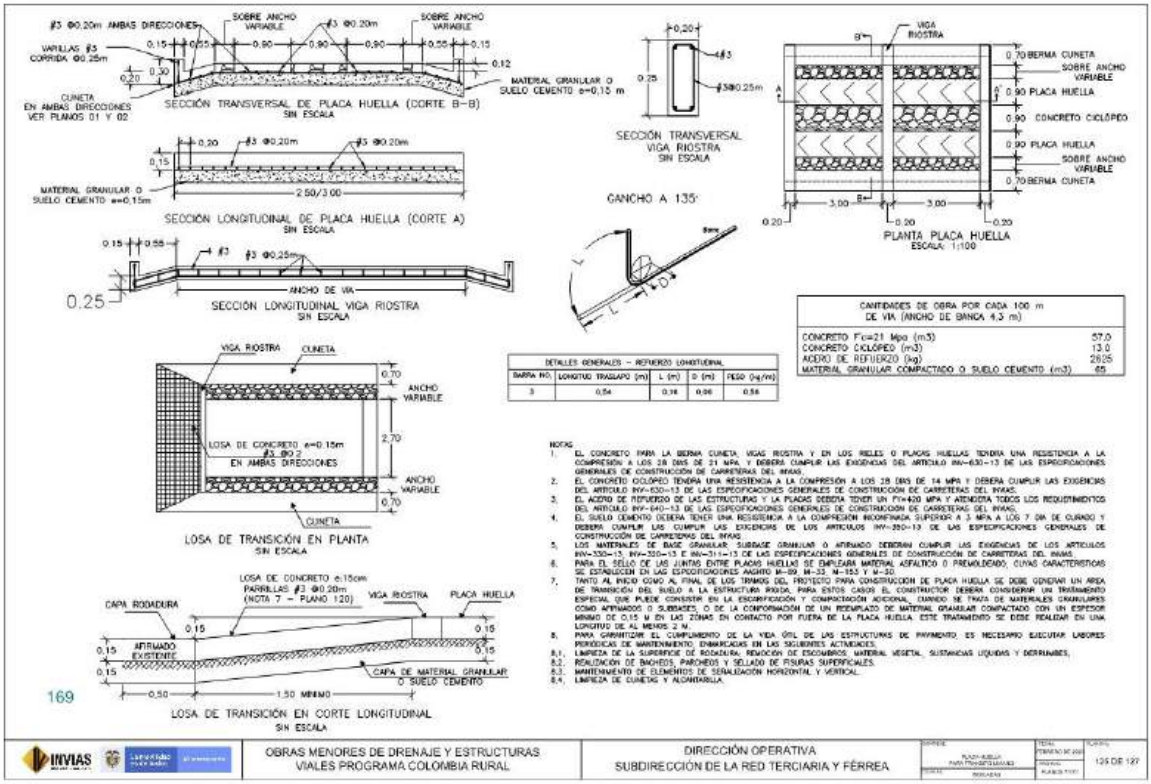
Las obras que se van a ejecutar, deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías -Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente. Los materiales, suministros y demás elementos que hayan de utilizarse en la construcción de las obras, deberán ser los que se exigen en las especificaciones y adecuados al objeto a que se destinen.

A continuación, se describe el alcance y las actividades técnicas a ejecutar de cada uno de los proyectos ubicados en las veredas de Buenos Aires Bajo, La Esmeralda y Bajo Platanillo, de los cuales fueron avalados por esta interventoría como se evidencia en el comité técnico de obra No. 01 desarrollados en cada una de las juntas de acción comunal:

- **JAC LA ESMERALDA** (CS#3379 DE 2023)

La junta de acción comunal de la vereda de La Esmeralda tiene como alcance la construcción de 98 metros lineales de placa huella, no se cuenta con construcción de obras de drenajes como alcantarillas u otras.

CONVENIO SOLIDARIO No. 3379 DE 2023	
ALCANCE DEL PROYECTO:	98 ML DE PLACA HUELLA
ACTIVIDADES A REALIZAR:	- Desmonte y limpieza de zona no boscosas - Excavaciones varias sin clasificar - Sub-base granular clase C - Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) – mezcla in situ - Concreto ciclópeo resistencia 14 MPA (G) - Acero de refuerzo de 60.000 psi

ESQUEMA O PLANO DE PLACA HUELLA


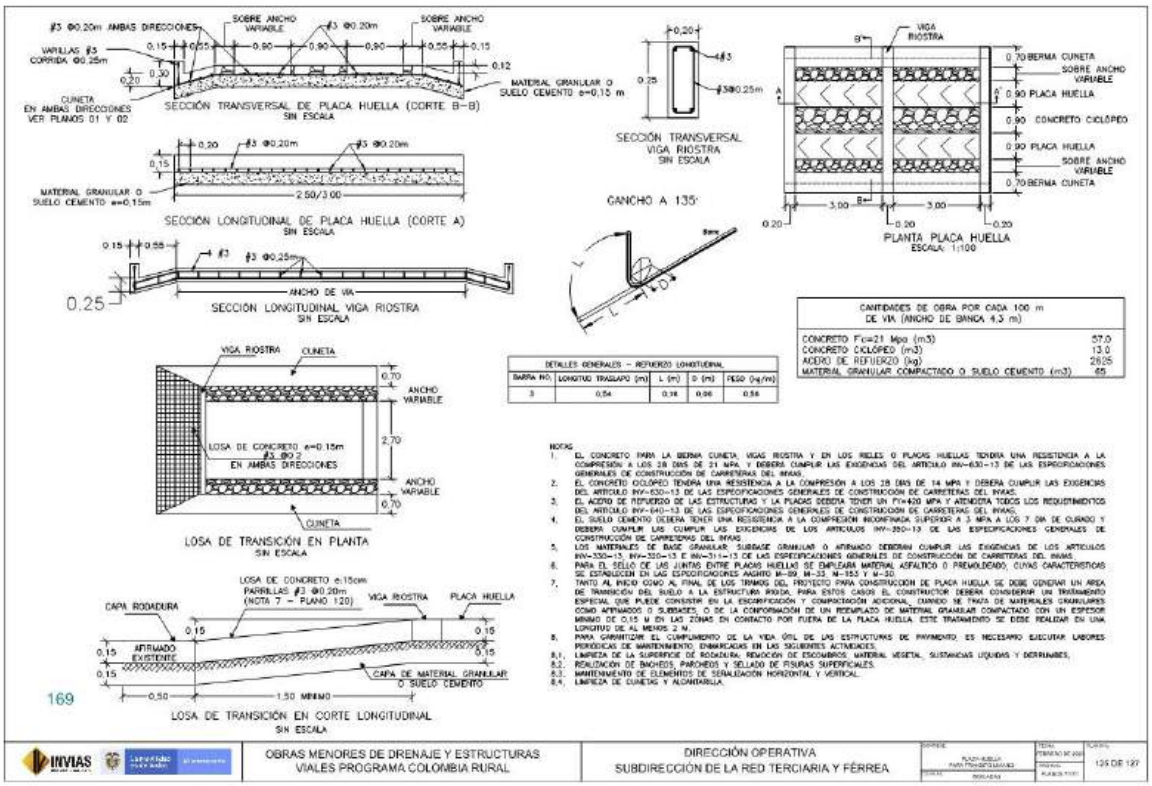
- **JAC BAJO PLATANILLO** (CS#3441 DE 2023)

La junta de acción comunal de la vereda de Bajo Platanillo tiene como alcance la construcción de 109 metros lineales de placa huella, no se cuenta con construcción de obras de drenajes como alcantarillas u otras.

CONVENIO SOLIDARIO No. 3441 DE 2023	
ALCANCE DEL PROYECTO:	109 ML DE PLACA HUELLA
ACTIVIDADES A REALIZAR:	- Desmonte y limpieza de zona no boscosas - Excavaciones varias sin clasificar - Sub-base granular clase C

	- Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) – mezcla in situ - Concreto ciclópeo resistencia 14 MPA (G) - Acero de refuerzo de 60.000 psi

ESQUEMA O PLANO DE PLACA HUELLA

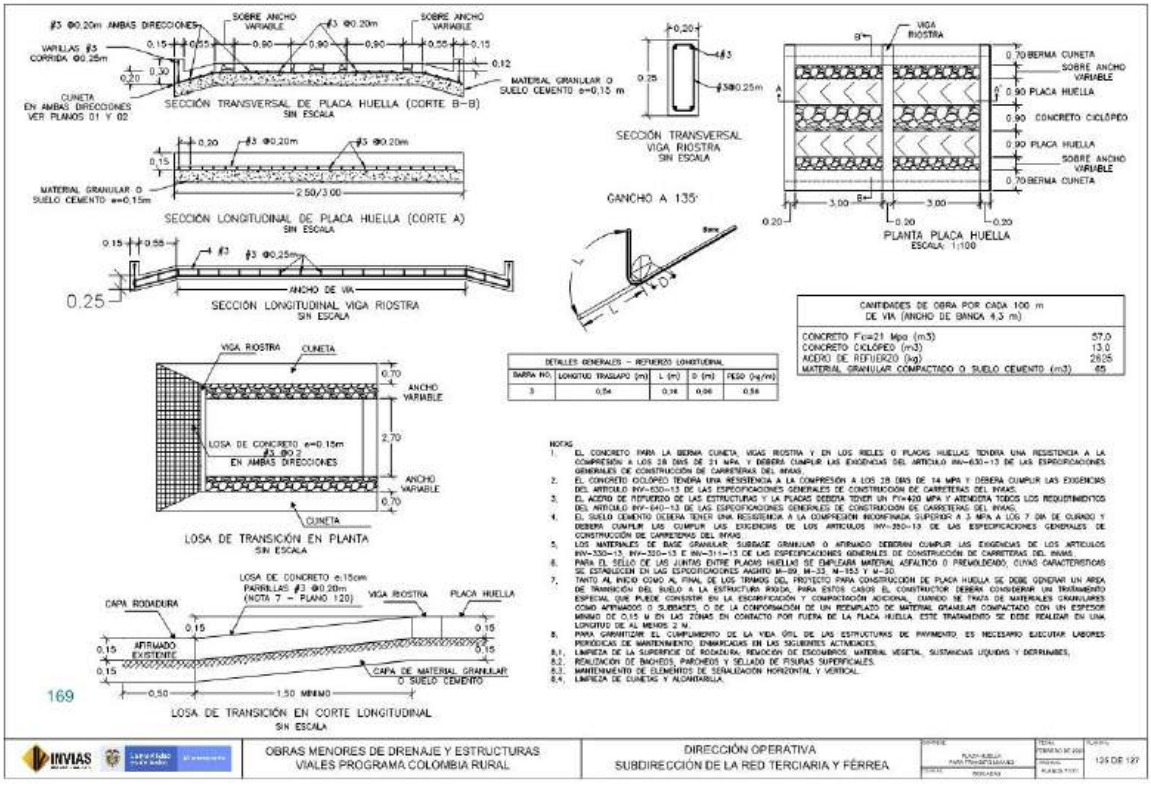


- **JAC BUENOS AIRES BAJO** (CS#3760 DE 2023)

La junta de acción comunal de la vereda de Buenos Aires Bajo tiene como alcance la construcción de 98 metros lineales de placa huella, no se cuenta con construcción de obras de drenajes como alcantarillas u otras.

CONVENIO SOLIDARIO No. 3760 DE 2023	
ALCANCE DEL PROYECTO:	98 ML DE PLACA HUELLA
ACTIVIDADES A REALIZAR:	- Desmonte y limpieza de zona no boscosas - Excavaciones varias sin clasificar - Sub-base granular clase C - Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) – mezcla in situ - Concreto ciclópeo resistencia 14 MPA (G) - Acero de refuerzo de 60.000 psi

ESQUEMA O PLANO DE PLACA HUELLA



3. INFORMACIÓN DE CONVENIOS SOLIDARIOS

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DE CONVENIOS SOLIDARIOS

- **CONVENIO SOLIDARIO No. 3379 DE 2023**

El presente convenio solidario No. 3379 – 2023 se suscribió el día 29 de septiembre de 2023 entre la señora *PAOLA ANDREA ROA MORA* en calidad de **SUBDIRECTORA DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES** del **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS** y el señor *HERNÁN SANCHEZ HUERTAS* en calidad de presidente y representante legal de la **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA**, por un valor del convenio de CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS (**$199.001.571,00**) M/CTE, donde se discrimina que **a)** EL INSTITUTO aporta en dinero un valor de CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS (**$198.001.571,00**) M/CTE y **b)** la OAC realiza un aporte en especie correspondiente a la herramienta menor el cual se cuantifica monetariamente en la suma de UN MILLÓN DE PESOS (**$1.000.000,00**) M/CTE, a continuación, se relaciona los datos generales del convenio solidario:

CONVENIO SOLIDARIO No.	3379-2023
OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
NIT:	800.215.807-2
CONTRATISTA DEL CONVENIO SOLIDARIO:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA ESMERALDA
NIT:	901.705.545-7
REPRESENTANTE LEGAL:	HERNÁN SANCHEZ HUERTAS
IDENTIFICACIÓN:	17.644.725 DE FLORENCIA

VALOR DEL CONTRATO:	$ 199.001.571,00 M/CTE	**APORTE INVIAS**
		$ 198.001.571,00 M/CTE
		APORTE OAC
		$ 1.000.000,00 M/CTE
FECHA FIRMA DEL CONVENIO:	29 DE SEPTIEMBRE DE 2023	
FECHA FIRMA ACTA DE INICIO:	22 DE DICIEMBRE DE 2023	
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
SUSPENSIÓN No. 01:	27 DE DICIEMBRE DE 2023	
AMPLIACIÓN No. 1 A SUSPENSIÓN No. 01:	17 DE ENERO DE 2024	
AMPLIACIÓN No. 2 A SUSPENSIÓN No. 01:	15 DE FEBRERO DE 2024	
PRÓRROGA No. 01:	***FECHA DE FIRMADO:***	EL 19 DE MARZO DE 2024
	PLAZO SOLICITADO HASTA:	EL 30 DE ABRIL DE 2024
PRÓRROGA No. 02:	***FECHA DE FIRMADO:***	EL 23 DE ABRIL DE 2024
	PLAZO SOLICITADO HASTA:	EL 30 DE JUNIO DE 2024
PRÓRROGA No. 03:	***FECHA DE FIRMADO:***	EL 26 DE JUNIO DE 2024
	PLAZO SOLICITADO HASTA:	EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
PRÓRROGA No. 04:	***FECHA DE FIRMADO:***	EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024
	PLAZO SOLICITADO HASTA:	EL 31 DE OCTUBRE DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	31 DE OCTUBRE DE 2024

De acuerdo a la **CLÁUSULA TERCERA:** ALCANCE DEL OBJETO:, del Convenio Solidario No. 3379-2023 se anuncia en el párrafo "*La definición del alcance final de las obras a ejecutarse se determinará de manera conjunta entre el OAC, la INTERVENTORÍA y el INSTITUTO, con fundamento en los resultados que arroje la aplicación de lo establecido en la especificación particular del proyecto "REQUERIMIENTO DE REVISIÓN DE LA GUÍA DE OBRAS MENORES" como se dispone en el contenido de los documentos que hacen parte integral del Convenio"*, fue aprobado en el Acta de comité técnico de obra el día 20 de junio de 2024 un alcance físico de 98 mL de placa huella. A continuación, se detalla el presupuesto final ajustado:

PRESUPUESTO FINAL AJUSTADO

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DE CAQUETA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (m)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
CAQUETA	MONTAÑITA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA	98,00	CAQUETÁ	20/06/2024

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2013	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO								
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE								
1	800.1P	800-13	PART	Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a 900mm	ml	0,000	$ 63.146,00	$ -
							SUB-TOTAL	**$ -**
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS								
2	200.2	200-13		Desmonte y limpieza de zonas no boscosas	Ha	1,000	$ 179.200,00	$ 179.200,00
							SUB-TOTAL	**$ 179.200,00**
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
3	600.1.1	600-13		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3,2600	$ 29.170,00	$ 95.094,00
4	320.3.1	320-13		Subbase Granular Clase C	M3	82,4700	$ 303.772,00	$ 25.052.077,00
5	630.1.4.1	630-13		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	60,1700	$ 1.324.340,00	$ 79.685.538,00
6	630.1.7	630-13		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	25,6200	$ 774.303,00	$ 19.837.643,00
7	640.1	640-13		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	2.873,6000	$ 8.534,00	$ 24.523.302,00
							SUB-TOTAL	**$ 149.193.654,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 149.372.854,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.481.186,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 44.147.531,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 198.001.571,00**

- CONVENIO SOLIDARIO No. 3441 DE 2023

El presente convenio solidario No. 3441 – 2023 se suscribió el día 19 de septiembre de 2023 entre la señora *PAOLA ANDREA ROA MORA* en calidad de **SUBDIRECTORA DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES** del **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS** y el señor *DUBERLEY TOLEDO COLLAZOS* en calidad de presidente y representante legal de la **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BAJO PLATANILLO**, por un valor del convenio de CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS (**$199.001.571,00**) M/CTE, donde se discrimina que **a)** EL INSTITUTO aporta en dinero un valor de CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS (**$198.001.571,00**) M/CTE y **b)** la OAC realiza un aporte en especie correspondiente a la herramienta menor el cual se cuantifica monetariamente en la suma de UN MILLÓN DE PESOS (**$1.000.000,00**) M/CTE, a continuación, se relaciona los datos generales del convenio solidario:

CONVENIO SOLIDARIO No.	3441-2023	
OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BAJO PLATANILLO DEL MUNICIPIO DE MILAN, DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"	
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS	
NIT:	800.215.807-2	
CONTRATISTA DEL CONVENIO SOLIDARIO:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BAJO PLATANILLO	
NIT:	900.124.679-8	
REPRESENTANTE LEGAL:	DUBERLEY TOLEDO COLLAZOS	
IDENTIFICACIÓN:	1.117.511.741 DE FLORENCIA	
VALOR DEL CONTRATO:	$ 199.001.571,00 M/CTE	**APORTE INVIAS**
		$ 198.001.571,00 M/CTE

		APORTE OAC
		$ 1.000.000,00 M/CTE
FECHA FIRMA DEL CONVENIO:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023	
FECHA FIRMA ACTA DE INICIO:	22 DE DICIEMBRE DE 2023	
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
SUSPENSIÓN No. 01:	28 DE DICIEMBRE DE 2023	
AMPLIACIÓN No. 1 A SUSPENSIÓN No. 01:	17 DE ENERO DE 2024	
AMPLIACIÓN No. 2 A SUSPENSIÓN No. 01:	15 DE FEBRERO DE 2024	
PRÓRROGA No. 01:	***FECHA DE FIRMADO:***	EL 19 DE MARZO DE 2024
	PLAZO SOLICITADO HASTA:	EL 30 DE ABRIL DE 2024
PRÓRROGA No. 02:	***FECHA DE FIRMADO:***	EL 24 DE ABRIL DE 2024
	PLAZO SOLICITADO HASTA:	EL 30 DE JUNIO DE 2024
PRÓRROGA No. 03:	***FECHA DE FIRMADO:***	EL 25 DE JUNIO DE 2024
	PLAZO SOLICITADO HASTA:	EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
PRÓRROGA No. 04:	***FECHA DE FIRMADO:***	EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024
	PLAZO SOLICITADO HASTA:	EL 31 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	31 DE OCTUBRE DE 2024	

De acuerdo a la **CLÁUSULA TERCERA:** ALCANCE DEL OBJETO:, del Convenio Solidario No. 3441-2023 se anuncia en el párrafo "*La definición del alcance final de las obras a*

ejecutarse se determinará de manera conjunta entre el OAC, la INTERVENTORÍA y el INSTITUTO, con fundamento en los resultados que arroje la aplicación de lo establecido en la especificación particular del proyecto "REQUERIMIENTO DE REVISIÓN DE LA GUÍA DE OBRAS MENORES" como se dispone en el contenido de los documentos que hacen parte integral del Convenio", fue aprobado en el Acta de comité técnico de obra el día 18 de junio de 2024 un alcance físico de 109 mL de placa huella. A continuación, se detalla el presupuesto final ajustado:

PRESUPUESTO FINAL AJUSTADO

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BAJO PLATANILLO DEL MUNICIPIO DE MILAN, DEPARTAMENTO DE CAQUETA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (m)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
CAQUETA	MILAN	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BAJO PLATANILLO	109,00	CAQUETÁ	18/06/2024

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2013	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO								
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE								
1	800.1P	800-13	PART	Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a 900mm	ml	0,00	$ 63.146,00	$ -
							SUB-TOTAL	**$ -**
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS								
2	200.2	200-13		Desmonte y limpieza de zonas no boscosas	Ha	1,00	$ 278.204,00	$ 278.204,00
							SUB-TOTAL	**$ 278.204,00**
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
3	600.1.1	600-13		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3,5700	$ 29.815,000	$ 106.440,00
4	320.3	320-13		Subbase Granular Clase C	M3	95,0600	$ 225.354,000	$ 21.422.151,00
5	630.1.4.1	630-13		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	65,8500	$ 1.241.285,000	$ 81.738.617,00
6	630.1.7	630-13		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	28,0900	$ 737.443,000	$ 20.714.774,00
7	640.1	640-13		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3.164,0000	$ 7.937,000	$ 25.112.668,00
							SUB-TOTAL	**$ 149.094.650,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 149.372.854,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.481.186,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 44.147.531,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 198.001.571,00**

- CONVENIO SOLIDARIO No. 3760 DE 2023

El presente convenio solidario No. 3760 – 2023 se suscribió el día 5 de octubre de 2023 entre la señora *PAOLA ANDREA ROA MORA* en calidad de **SUBDIRECTORA DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES** del **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS** y el señor *GEAN CARLOS TAPIERO MONGE* en calidad de presidente y representante legal de la **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BUENOS AIRES BAJO**, por un valor del convenio de DOSCIENTOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS (**$200.663.426,00**) M/CTE, donde se discrimina que **a)** EL INSTITUTO aporta en dinero un valor de CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS (**$199.663.426,00**) M/CTE y **b)** la OAC realiza un aporte en especie correspondiente a la herramienta menor el cual se cuantifica monetariamente en la suma de UN MILLÓN DE PESOS (**$1.000.000,00**) M/CTE, a continuación, se relaciona los datos generales del convenio solidario:

CONVENIO SOLIDARIO No.	3760-2023	
OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BUENOS AIRES BAJO DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"	
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS	
NIT:	800.215.807-2	
CONTRATISTA DEL CONVENIO SOLIDARIO:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BUENOS AIRES BAJO	
NIT:	900.787.710-3	
REPRESENTANTE LEGAL:	GEAN CARLOS TAPIERO MONGE	
IDENTIFICACIÓN:	1.006.529.457 DE EL PAUJIL	
VALOR DEL CONTRATO:	$ 200.663.426,00 M/CTE	**APORTE INVIAS**

		$ 199.663.426,00 M/CTE
		APORTE OAC
		$ 1.000.000,00 M/CTE
FECHA FIRMA DEL CONVENIO:	5 DE OCTUBRE DE 2023	
FECHA FIRMA ACTA DE INICIO:	22 DE DICIEMBRE DE 2023	
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
SUSPENSIÓN No. 01:	29 DE DICIEMBRE DE 2023	
AMPLIACIÓN No. 1 A SUSPENSIÓN No. 01:	17 DE ENERO DE 2024	
AMPLIACIÓN No. 2 A SUSPENSIÓN No. 01:	15 DE FEBRERO DE 2024	
PRÓRROGA No. 01:	***FECHA DE FIRMADO:***	EL 19 DE MARZO DE 2024
	PLAZO SOLICITADO HASTA:	EL 30 DE ABRIL DE 2024
PRÓRROGA No. 02:	***FECHA DE FIRMADO:***	EL 23 DE ABRIL DE 2024
	PLAZO SOLICITADO HASTA:	EL 30 DE JUNIO DE 2024
PRÓRROGA No. 03:	***FECHA DE FIRMADO:***	EL 26 DE JUNIO DE 2024
	PLAZO SOLICITADO HASTA:	EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
PRÓRROGA No. 04:	***FECHA DE FIRMADO:***	EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024
	PLAZO SOLICITADO HASTA:	EL 31 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	31 DE OCTUBRE DE 2024	

De acuerdo a la **CLÁUSULA TERCERA:** ALCANCE DEL OBJETO:, del Convenio Solidario No. 3760-2023 se anuncia en el párrafo "*La definición del alcance final de las obras a ejecutarse se determinará de manera conjunta entre el OAC, la INTERVENTORÍA y el INSTITUTO, con fundamento en los resultados que arroje la aplicación de lo establecido en la especificación particular del proyecto "REQUERIMIENTO DE REVISIÓN DE LA GUÍA DE OBRAS MENORES" como se dispone en el contenido de los documentos que hacen parte integral del Convenio"*, fue aprobado en el Acta de comité técnico de obra el día 20 de junio de 2024 un alcance físico de 98 mL de placa huella. A continuación, se detalla el presupuesto final ajustado:

PRESUPUESTO FINAL AJUSTADO

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA BUENOS AIRES BAJO DEL MUNICIPIO DE MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DE CAQUETA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (m)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
CAQUETA	MONTAÑITA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BUENOS AIRES BAJO	98,00	CAQUETÁ	20/06/2024

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2013	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO								
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE								
1	800.1P	800-13	PART	Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a 900mm	ml	0,00	$ 63.146,00	$ -
							SUB-TOTAL	**$ -**
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS								
2	200.2	200-13		Desmonte y limpieza de zonas no boscosas	Ha	1,00	$ 202.690,00	$ 202.690,00
							SUB-TOTAL	**$ 202.690,00**
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
3	600.1.1	600-13		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3,2600	$ 27.566,00	$ 89.865,00
4	320.3.1	320-13		Subbase Granular Clase C	M3	82,4700	$ 303.612,00	$ 25.038.882,00
5	630.1.4.1	630-13		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	60,1700	$ 1.334.950,00	$ 80.323.942,00
6	630.1.7	630-13		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	25,6200	$ 795.544,00	$ 20.381.837,00
7	640.1	640-13		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	2.873,6000	$ 8.680,00	$ 24.942.848,00
							SUB-TOTAL	**$ 150.777.374,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 150.980.064,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.529.402,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 44.153.960,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 199.663.426,00**

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

- CONVENIO SOLIDARIO No. 3379-2023 (LA ESMERALDA)

Para el presente mes de septiembre de 2024, la Junta de Acción Comunal no evidenció actividades técnicas en obra, dado que el pasado 31 de agosto de 2024 se culminaron al 100% cada una de las actividades del contrato del convenio solidario, siendo el alcance inicial de 98 metros lineales tal como se firmó en el acta de comité técnico de obra el día 20 de junio de 2024 y que debido a los ahorros que se efectuaron en el transcurso de la ejecución de la obra, la interventoría junto con la junta, se concluyó ejecutar más metros lineales de placa huella, que se llegó finalmente a una nueva meta física de 105 metros lineales construidos en campo.

- CONVENIO SOLIDARIO No. 3441-2023 (BAJO PLATANILLO)

En el periodo del mes de septiembre 2024, la Junta de Acción Comunal de la Vereda de Bajo Platanillo culminó cada una de las actividades faltantes establecidas y firmadas en el acta de comité técnico de obra del día 18 de junio de 2024, para ello se realizaron las actividades como concreto de 3.000 psi, acero de refuerzo de 60.000 psi para huellas y cunetas con bordillo, como también concreto ciclópeo (60% concreto de 2.000 psi y 40% de piedra) para las franjas central de 90cm y dos laterales de 45cm. Estas actividades se ejecutaron dentro del tramo de los 109 mL de placa huella, es de aclarar que la junta tuvo ahorros monetarios durante el proceso de construcción de placa huella, y que estos ahorros se utilizaron para ejecutarse más metros lineales de placa huella, llegando a una nueva meta física de 119 mL, a continuación, se describe con mayor detalle cada una de las actividades ejecutadas en el presente periodo:

- **Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) – mezcla in situ**

Actividad que comprende el suministro de materiales, fabricación, transporte, colocación, vibrado, curado y acabado de los concretos de cemento hidráulico de resistencia a la compresión de 3.000 psi (21 Mpa), utilizados para la construcción vigas riostras, huellas, cunetas y bordillos para placa huellas de acuerdo a los planos estructurales definidos en la "CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES" por parte de la entidad del Instituto Nacional de Vías – INVIAS. Esta interventoría verificó en sitio de obra, la elaboración y el cumplimiento de dosificación del concreto de acuerdo al diseño de mezcla, actividad que se ejecutó con equipos y herramientas menores como mezcladora, palas, bades, etc. Se contó además con un maestro y 5 ayudantes prácticos para realizar las labores de fabricación de concretos.

	
Imagen No. 1: Concreto de 3.000 psi para huellas y cunetas MI, abscisa k0+060.	**Imagen No. 2**: Concreto de 3.000 psi para huellas MI, abscisa k0+040.

	
Imagen No. 3: Concreto de 3.000 psi para huellas, cunetas y bordillos MI y MD, abscisa k0+110.	**Imagen No. 4**: Concreto de 3.000 psi para huellas, cunetas y bordillos MI y MD, abscisa k0+000.

- **Concreto ciclópeo resistencia 14 MPA (G)**

Comprende el suministro de materiales, fabricación, transporte, colocación, vibrado, curado y acabado de los concretos de cemento hidráulico de resistencia a la compresión de 2.000 psi (14Mpa) – (60%) y por otra parte piedra (40%), utilizados para la construcción de tres franjas de concreto ciclópeo, dos de 45cm y una de 90cm para placa huellas de acuerdo a los planos estructurales definidos en la "CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES" por parte de la entidad del Instituto

Nacional de Vías – INVIAS. Esta interventoría verificó en sitio de obra, la elaboración y el cumplimiento de dosificación del concreto de acuerdo al diseño de mezcla y su respectiva instalación de piedra, actividad que se ejecutó con equipos y herramientas menores como mezcladora, palas, bades, etc. Se contó además con un oficial y 5 ayudantes prácticos para realizar las labores de fabricación de concretos.

	
Imagen No. 5: Concreto de 2.000 psi (14Mpa) - (60%) y piedra (40%) para concreto ciclópeo para franja lateral de 45cm y central de 90cm sobre MI, abscisa k0+000.	**Imagen No. 6**: Concreto de 2.000 psi (14Mpa) - (60%) y piedra (40%) para concreto ciclópeo para franja lateral de 45cm y central de 90cm sobre MI, abscisa k0+045.
	
Imagen No. 7: Concreto de 2.000 psi (14Mpa) - (60%) y piedra (40%) para concreto ciclópeo para franja lateral y central de 45cm y 90cm, MI y MD, abscisa k0+070.	**Imagen No. 8**: Concreto de 2.000 psi (14Mpa) - (60%) y piedra (40%) para concreto ciclópeo para franja lateral de 45cm y central de 90cm sobre MI, abscisa k0+020.

	
Imagen No. 9: Concreto de 2.000 psi (14Mpa) - (60%) y piedra (40%) para concreto ciclópeo para franja lateral y central de 45cm y 90cm, MI sobre abscisa k0+035.	**Imagen No. 10**: Concreto de 2.000 psi (14Mpa) - (60%) y piedra (40%) para concreto ciclópeo para franja central de 90cm, abscisa k0+035.

- **Acero de refuerzo de FY=4.200 kg/cm2 (60.000 psi)**

Consiste en el suministro, transporte, almacenamiento, corte, doblamiento y colocación de barras de acero en estructuras de concreto como placa de acceso y salida, vigas riostras, huellas y cunetas con su respectivo bordillo en concordancia con los planos estructurales para placa huellas definidos en la "CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES" por parte de la entidad del Instituto Nacional de Vías – INVIAS. Se verificó en campo de obra que los aceros de refuerzo correspondieran al número de la barra, espaciado, medidas de cortes acordes y flejes con su respectiva longitud de desarrollo, actividad que se ejecutó con equipos manuales y herramientas menores como pulidora, bichiroque, etc. Se contó además con un oficial y 2 ayudantes prácticos para realizar las labores de corte, figurado e instalación del acero de refuerzo.

	
Imagen No. 11: Acero de refuerzo de 60.000 psi para huellas MI, abscisa k0+040.	**Imagen No. 12**: Acero de refuerzo de 60.000 psi para cunetas MI, abscisa k0+070

	
Imagen No. 13: Acero de refuerzo de 60.000 psi para cunetas MI, abscisa k0+075.	**Imagen No. 14**: Acero de refuerzo de 60.000 psi para vigas riostra, abscisa k0+090.

- CONVENIO SOLIDARIO No. 3760-2023 (BUENOS AIRES BAJO)

La Junta de Acción Comunal de la Vereda de Buenos Aires Bajo en el presente mes de septiembre de 2024, dieron inicio a las actividades de elaboración de concretos ciclópeo (concreto de 2.000 psi 60% y piedra 40%) y concretos de 3.000 psi para huellas, vigas riostras, cunetas y bordillos, como también el suministro e instalación de acero de refuerzo de 60.000 psi para el tramo de los 98 mL, del cual se ejecutaron entre las abscisas k0+000 hasta k0+055 por parte de la JAC de Buenos Aires Bajo. A continuación, se describe con mayor brevedad cada una de las actividades ejecutadas en el presente periodo:

- **Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) – mezcla in situ**

Actividad que comprende el suministro de materiales, fabricación, transporte, colocación, vibrado, curado y acabado de los concretos de cemento hidráulico de resistencia a la compresión de 3.000 psi (21 Mpa), utilizados para la construcción vigas riostras, huellas, cunetas y bordillos para placa huellas de acuerdo a los planos estructurales definidos en la "CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES" por parte de la entidad del Instituto Nacional de Vías – INVIAS. Esta interventoría verificó en sitio de obra, la elaboración y el cumplimiento de dosificación del concreto de acuerdo al diseño de mezcla, actividad que se ejecutó con equipos y herramientas menores como mezcladora, palas, bades, etc. Se contó además con un maestro, 2 oficiales y 4 ayudantes prácticos para realizar las labores de fabricación de concretos.

	
Imagen No. 15: Concreto de 3.000 psi para huellas, cunetas y bordillos sobre MD, abscisa k0+040.	**Imagen No. 16**: Concreto de 3.000 psi para huellas, cunetas y bordillos sobre MI y MD, abscisa k0+050.
	
Imagen No. 17: Concreto de 3.000 psi para huellas sobre MI y MD, abscisa k0+045.	**Imagen No. 18**: Concreto de 3.000 psi para huellas sobre MI y MD, abscisa k0+055.
	
Imagen No. 19: Concreto de 3.000 psi para huellas sobre MI y MD, abscisa k0+045.	**Imagen No. 20**: Concreto de 3.000 psi para huellas sobre MI y MD, abscisa k0+055.

- **Concreto ciclópeo resistencia 14 MPA (G)**

Comprende el suministro de materiales, fabricación, transporte, colocación, vibrado, curado y acabado de los concretos de cemento hidráulico de resistencia a la compresión de 2.000 psi (14Mpa) – (60%) y por otra parte piedra (40%), utilizados para la construcción de tres franjas de concreto ciclópeo, dos de 45cm y una de 90cm para placa huellas de acuerdo a los planos estructurales definidos en la "CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES" por parte de la entidad del Instituto Nacional de Vías – INVIAS. Esta interventoría verificó en sitio de obra, la elaboración y el cumplimiento de dosificación del concreto de acuerdo al diseño de mezcla y su respectiva instalación de piedra, actividad que se ejecutó con equipos y herramientas menores como mezcladora, palas, bades, etc. Se contó además con un oficial y 5 ayudantes prácticos para realizar las labores de fabricación de concretos.

	
Imagen No. 21: Concreto de 2.000 psi (14Mpa) - (60%) y piedra (40%) para concreto ciclópeo para franja central 90cm y lateral de 45cm, MI bajando, abscisa k0+030.	**Imagen No. 22**: Concreto de 2.000 psi (14Mpa) - (60%) y piedra (40%) para concreto ciclópeo para franja central 90cm y lateral de 45cm, MI bajando, abscisa k0+000.

	
Imagen No. 23: Concreto de 2.000 psi (14Mpa) - (60%) y piedra (40%) para concreto ciclópeo para franja central 90cm y lateral de 45cm, MI bajando, abscisa k0+010.	**Imagen No. 24**: Concreto de 2.000 psi (14Mpa) - (60%) y piedra (40%) para concreto ciclópeo para franja central 90cm y lateral de 45cm, MI bajando, abscisa k0+000.

- **Acero de refuerzo de FY=4.200 kg/cm2 (60.000 psi)**

Consiste en el suministro, transporte, almacenamiento, corte, doblamiento y colocación de barras de acero en estructuras de concreto como vigas riostras, huellas y cunetas con su respectivo bordillo en concordancia con los planos estructurales para placa huellas definidos en la "CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES" por parte de la entidad del Instituto Nacional de Vías – INVIAS. Se verificó en campo de obra que los aceros de refuerzo correspondieran al número de la barra, espaciado, medidas de cortes acordes y flejes con su respectiva longitud de desarrollo, actividad que se ejecutó con equipos manuales y herramientas menores como pulidora, bichiroque, etc. Se contó además con un oficial y 2 ayudantes prácticos para realizar las labores de corte, figurado e instalación del acero de refuerzo.

	
Imagen No. 25: Acopio de acero de refuerzo de 60.000 psi en campamento.	**Imagen No. 26**: Figurado y corte de acero de refuerzo de 60.000 psi para cunetas.

	
Imagen No. 27: Armado de acero de refuerzo de 60.000 psi para huellas de PH.	**Imagen No. 28**: Armado de acero de refuerzo de 60.000 psi para huellas de PH.

	
Imagen No. 29: Acero de refuerzo de 60.000 psi en sentido longitudinal y flejes para vigas riostra.	**Imagen No. 30**: Acero de refuerzo de 60.000 psi para cunetas en sentido longitudinal y transversal.

3.3. SEGUIMIENTO A ITEMS NO PREVISTOS

A la fecha del presente informe no se han evidenciado ni presentado ítems no previstos en cada uno de los proyectos que se tienen en las veredas de La Esmeralda, Bajo Platanillo y en Buenos Aires Bajo.

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Conforme a lo estipulado en el contrato de interventoría No. 4136 de 2023, la firma interventora realizó el seguimiento, control y supervisión a las obligaciones de los convenios solidarios número 3379–3441–3760 de 2023, de acuerdo a lo consignado en la guía para el ejercicio de la supervisión e interventoría emitida por *Colombia Compra Eficiente* y el *manual de interventoría de obra pública (2022)*, y demás lineamientos señalados por el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS.

En ese sentido, es importante señalar algunas de las actividades que, a la luz de la normativa vigente en el ordenamiento jurídico, así como en la guía de Colombia Compra Eficiente y en la reiterada Jurisprudencia del Consejo de Estado, debe realizar los interventores:

1. Velar por el cumplimiento del contrato en términos de plazos, calidades, cantidades y adecuada ejecución de los recursos de este.
2. Advertir oportunamente los Riesgos que puedan afectar la eficacia del contrato y tomar las medidas necesarias para mitigarlos de acuerdo con el ejercicio de la

etapa de planeación de identificación de riesgos y el manejo dado a ellos en el contrato y documentos que lo integran.
3. Hacer seguimiento estricto al cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, verificando que se cumpla el plazo y los cronogramas previstos en el contrato.
4. Requerir oportunamente al contratista con el fin de que presente planes de contingencia que conjuren las situaciones que generen retrasos o impactos en el cronograma de obra.
5. Informar oportunamente a la entidad estatal de posibles incumplimientos del contratista, y elaborar y presentar los soportes correspondientes, de conformidad con la normatividad vigente, el contrato y documentos que lo integran, el Manual de Interventoría de Obra y demás documentos.
6. Solicitar los informes necesarios y convocar a las reuniones requeridas para atender las situaciones que afectan la ejecución contractual.
7. Informar oportunamente a la Entidad, las afectaciones al cronograma causadas por las gestiones de terceros y/o Entidades Públicas, con el fin de que sea desarrollada la gestión interinstitucional debida.
8. Informar, analizar, avalar y solicitar a la Entidad oportunamente, las modificaciones contractuales necesarias para la debida ejecución del proyecto.

En virtud de lo anterior, para este periodo del mes de agosto – 2024, la interventoría ha realizado el acompañamiento a cada uno de los proyectos que se ejecutan en el departamento del Caquetá que corresponden a las veredas de La Esmeralda y Buenos Aires Bajo en el municipio de La Montañita y en la vereda Bajo Platanillo en el municipio de Milán, dentro de las actividades más puntuales que se han llevado por parte de esta interventoría se describen a continuación:

- Se ha realizado control y registro de cada uno de los pagos solicitados por parte de las juntas de acción comunal, destinadas para compras de materiales de obra, equipos, alquiler de maquinarias y nóminas.

- Verificación en cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de afiliación y pagos de la seguridad social de cada uno de los trabajadores calificados y no calificados de la obra.

- Visitas técnicas a los proyectos de obra con el fin de llevar control y seguimiento de cada una de las actividades ejecutadas en el presente periodo, de igual forma cada uno de los procesos constructivos de la placa huella.

- Verificación de dimensiones estipuladas en los diseños de acuerdo a la "CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES DEL INVIAS" de la entidad del Instituto Nacional de Vías - INVIAS.

- Chequeo visual de los materiales pétreos utilizados en cada una de las obras de placa huellas que se llevan en las veredas.

- Acompañamiento por parte del equipo de interventoría en el área de seguridad y salud en el trabajo, ambiental y social frente a cada una de las comunidades donde se ejecutan los proyectos de placa huella.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL DE CONVENIOS SOLIDARIOS

4.1. INFORME SEMANAL

En el periodo comprendido del presente informe se presenta por parte de esta firma interventora cuatro (4) informes semanales para cada uno de los proyectos de obra que se adelantan en las veredas La Esmeralda y Buenos Aires Bajo en el municipio de La Montañita y en la vereda Bajo Platanillo en el municipio de Milán, de los cuales se describen a continuación:

- Convenio Solidario No. 3379-2023 (**La Esmeralda**)

- Informe semanal No. 23: del 02 de septiembre al 08 de septiembre de 2024
- Informe semanal No. 24: del 09 de septiembre al 15 de septiembre de 2024
- Informe semanal No. 25: del 16 de septiembre al 22 de septiembre de 2024
- Informe semanal No. 26: del 23 de septiembre al 29 de septiembre de 2024

Se adjunta Informes semanales en el formato *MEPI-MN1-IN-15-FR-3* del Instituto Nacional de Vías – INVIAS.
(**Ver Anexo 8.4.1**).

- Convenio Solidario No. 3441-2023 (**Bajo Platanillo**)

- Informe semanal No. 23: del 02 de septiembre al 08 de septiembre de 2024
- Informe semanal No. 24: del 09 de septiembre al 15 de septiembre de 2024
- Informe semanal No. 25: del 16 de septiembre al 22 de septiembre de 2024
- Informe semanal No. 26: del 23 de septiembre al 29 de septiembre de 2024

Se adjunta Informes semanales en el formato *MEPI-MN1-IN-15-FR-3* del Instituto Nacional de Vías – INVIAS.
(**Ver Anexo 8.4.2**).

- Convenio Solidario No. 3760-2023 (**Buenos Aires Bajo**)

- Informe semanal No. 23: del 02 de septiembre al 08 de septiembre de 2024
- Informe semanal No. 24: del 09 de septiembre al 15 de septiembre de 2024
- Informe semanal No. 25: del 16 de septiembre al 22 de septiembre de 2024
- Informe semanal No. 26: del 23 de septiembre al 29 de septiembre de 2024

Se adjunta Informes semanales en el formato *MEPI-MN1-IN-15-FR-3* del Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

(**Ver Anexo 8.4.3)**

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONVENIOS SOLIDARIOS

Durante el mes de septiembre de 2024, esta firma de interventoría llevó registro de maquinaria y equipos utilizados por cada una de las juntas de acción comunal en la obra. Dicha información se diligenció en el formato *MEPI-MN1-IN-15-FR-4* del Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

- Se adjunta formato *MEPI-MN1-IN-15-FR-4* registro de maquinaria y equipos utilizado en la JAC de la Vereda La Esmeralda - (**Ver Anexo 8.5.1**).

- Se adjunta formato *MEPI-MN1-IN-15-FR-4* registro de maquinaria y equipos utilizado en la JAC de la Vereda Bajo Platanillo - (**Ver Anexo 8.5.2**).

- Se adjunta formato *MEPI-MN1-IN-15-FR-4* registro de maquinaria y equipos utilizado en la JAC de la Vereda Buenos Aires Bajo - (**Ver Anexo 8.5.3**).

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL DE CONVENIOS SOLIDAROS

Durante el mes de septiembre de 2024, esta firma de interventoría llevó registro del personal de obra, control de aportes legales y seguridad social de cada una de las juntas de acción comunal. Se adjunta la información diligenciada en el formato *MEPI-MN1-IN-15-FR-6* del Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

- Se adjunta formato *MEPI-MN1-IN-15-FR-6* de registro de personal, control de aportes legales y seguridad social de la JAC de la Vereda La Esmeralda - (**Ver Anexo 8.6.1**).

- Se adjunta formato *MEPI-MN1-IN-15-FR-6* de registro de personal, control de aportes legales y seguridad social de la JAC de la Vereda Bajo Platanillo - (**Ver Anexo 8.6.2**).

- Se adjunta formato *MEPI-MN1-IN-15-FR-6* de registro de personal, control de aportes legales y seguridad social de la JAC de la Vereda Buenos Aires Bajo - (**Ver Anexo 8.6.3**).

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE CONVENIOS SOLIDARIOS

Se presenta por parte de esta firma interventora para el mes septiembre de 2024 los informes financieros y presupuestales de cada uno de los convenios solidarios, el cual se diligenció en el formato *MEPI-MN1-IN-15-FR-8* del Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

- Se adjunta formato *MEPI-MN1-IN-15-FR-8* donde se evidencia el informe financiero y presupuestal de la JAC de la Vereda La Esmeralda - (**Ver Anexo 8.7.1**).

- Se adjunta formato *MEPI-MN1-IN-15-FR-8* donde se evidencia el informe financiero y presupuestal de la JAC de la Vereda Bajo Platanillo - (**Ver Anexo 8.7.2**).

- Se adjunta formato *MEPI-MN1-IN-15-FR-8* donde se evidencia el informe financiero y presupuestal de la JAC de la Vereda Buenos Aires Bajo - (**Ver Anexo 8.7.3**).

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Durante el mes de septiembre 2024 se registró el tiempo climático diario de cada una de las veredas donde se ejecutan las obras de placa huellas, dicha información se diligenció en el formato *MEPI-MN1-IN-15-FR-10* del Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

- Se adjunta formato *MEPI-MN1-IN-15-FR-10* donde se registró el tiempo climático evidenciado en la JAC de la Vereda La Esmeralda - (**Ver Anexo 8.8.1**).

- Se adjunta formato *MEPI-MN1-IN-15-FR-10* donde se registró el tiempo climático evidenciado en la JAC de la Vereda Bajo Platanillo - (**Ver Anexo 8.8.2**).

- Se adjunta formato *MEPI-MN1-IN-15-FR-10* donde se registró el tiempo climático evidenciado en la JAC de la Vereda Buenos Aires Bajo - (**Ver Anexo 8.8.3**).

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

En el periodo correspondiente al mes de septiembre – 2024, se cuenta con resultados de ensayos de laboratorios de la vereda Buenos Aires Bajo del Municipio de La Montañita y de Bajo Platanillo del Municipio de Milán en el departamento del Caquetá, resultados que comprende a los concretos de resistencia de 3.000 psi para vigas riostras, cunetas con bordillos, franjas de huellas y placa de acceso y salida a la placa huella. De igual forma, esta interventoría presenta la relación de información correspondiente a los resultados de ensayos de laboratorio en el formato *MEPI-MN1-IN-15-FR-11* del Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

- Se adjunta formato *MEPI-MN1-IN-15-FR-11* donde se reporta resultados de ensayos de laboratorio tomados de la obra que se ejecutan en la JAC de la Vereda La Esmeralda - (**Ver Anexo 8.9.1**).

- Se adjunta formato *MEPI-MN1-IN-15-FR-11* donde se reporta resultados de ensayos de laboratorio tomados de la obra que se ejecutan en la JAC de la Vereda Bajo Platanillo - (**Ver Anexo 8.9.2**).

- Se adjunta formato *MEPI-MN1-IN-15-FR-11* donde se reporta resultados de ensayos de laboratorio tomados de la obra que se ejecutan en la JAC de la Vereda Buenos Aires Bajo - (**Ver Anexo 8.9.3**).

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS DE LOS CONVENIOS SOLIDARIOS

Comprende la relación de las garantías y seguros de cada uno de los convenios solidarios cuando estos surten modificaciones, por lo que esta firma de interventoría hace seguimiento mensual a través del formato *MEPI-MN1-IN-15-FR-12* del Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

- Se adjunta formato *MEPI-MN1-IN-15-FR-12* donde se reporta las garantías y seguros del convenio solidario No. 3379, correspondiente a la JAC de la Vereda La Esmeralda - (**Ver Anexo 8.10.1**).

- Se adjunta formato *MEPI-MN1-IN-15-FR-12* donde se reporta las garantías y seguros del convenio solidario No. 3441, correspondiente a la JAC de la Vereda Bajo Platanillo - (**Ver Anexo 8.10.2**).

- Se adjunta formato *MEPI-MN1-IN-15-FR-12* donde se reporta las garantías y seguros del convenio solidario No. 3760, correspondiente a la JAC de la Vereda Buenos Aires Bajo - (**Ver Anexo 8.10.3**).

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONVENIOS SOLIDARIOS

Teniendo en cuenta las características de las obras, no se exige a las JAC presentar un plan de calidad, por lo que no es aplicable a ninguno de los convenios solidarios.

Nota: El formato *MEPI-MN1-IN-15-FR-14* que se establece en la "LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA", No Aplica (N/A).

4.9. OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTOS MENSUAL

A continuación, se relacionan otros documentos de seguimientos mensuales que se lleva a cada uno de los convenios solidarios por esta interventoría, que corresponde al seguimiento de los desembolsos realizados por el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS y su respectivo seguimiento de programa de inversiones de ello, que a continuación se relacionan:

- SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

Para este presente periodo del mes de septiembre – 2024, esta firma interventora solicitó a las JAC el informe de seguimiento de la inversión del desembolso mensual de su respectivo convenio basado en el plan de inversión de desembolso presentado por cada una de las Juntas y aprobados por esta firma (**Ver Anexo 8.11.1, Anexo 8.11.2 y Anexo 8.11.3**).

- Se adjunta informe de inversión y buen manejo de desembolso, donde se reporta los pagos realizados a proveedores con su respectivo número de factura, cheque o documento de egreso correspondiente al convenio solidario No. 3379, JAC de la Vereda La Esmeralda - (**Ver Anexo 8.12.1**).

- Se adjunta informe de inversión y buen manejo de desembolso, donde se reporta los pagos realizados a proveedores con su respectivo número de factura, cheque o documento de egreso correspondiente al convenio solidario No. 3441, JAC de la Vereda Bajo Platanillo - (**Ver Anexo 8.12.2**).

- Se adjunta informe de inversión y buen manejo de desembolso, donde se reporta los pagos realizados a proveedores con su respectivo número de factura, cheque o documento de egreso correspondiente al convenio solidario No. 3760, JAC de la Vereda Buenos Aires Bajo - (**Ver Anexo 8.12.3**).

- SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

Se realiza por esta firma de interventoría el seguimiento mensual del programa de obra para cada JAC de acuerdo a la programación elaborada por el ingeniero residente y lo aprobado por esta interventoría (**Ver Anexo 8.13.1, Anexo 8.13.2 y Anexo 8.13.3**), programación que es vigente a partir del día 24 de junio de 2024 para todas las juntas (La Esmeralda, Bajo Platanillo y Buenos Aires Bajo). De acuerdo a lo anterior, se refleja mediante de tablas el porcentaje programado y ejecutado acumulado del presente periodo, donde se deja constancia el atraso o avance física de cada una de las juntas para el presente periodo.

- Programado vs ejecutado acumulado – JAC de la Vereda La Esmeralda.

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ACUMULADA "**JAC DE LA VEREDA LA ESMERALDA**" **CONVENIO SOLIDARIO No. 3379 - 2023**			
Mes/Año Periodo	Programación Acumulada Mensual	Ejecutado Acumulado Mensual	Avance o Atraso Físico
Junio – 2024 Días del 24 al 30	0,030%	0,000%	-0,030%
Julio – 2024 Días del 01 al 31	34,283%	20,754%	-13,529%
Agosto – 2024 Días del 01 al 31	36,214%	79,246%	43,032%
Septiembre – 2024 Días del 01 al 30	27,428%	0,000%	-27,428%
Octubre – 2024 Días del 01 al 31	2,045%	-	-
TOTAL	**100,000%**	**100,00%**	**2,045%**

Tabla 4. *Cuadro comparativo de programado vs ejecutado acumulado de JAC - La Esmeralda.*

Según Tabla No. 4, se tiene un avance ejecutado acumulado del 100,00% correspondiente a $ 198.001.571,00 de pesos, contra un programado acumulado de 97,955% equivalente a $ 193.952.438,87 de pesos, lo que indica que la JAC de la Vereda La Esmeralda, se encuentra en adelanto y finalizada la obra, es decir, por encima del programado en un 2,045% que representa en valor de $ 4.049.132,13 de pesos.

- Programado vs ejecutado acumulado – JAC de la Vereda Bajo Platanillo.

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ACUMULADA "**JAC DE LA VEREDA BAJO PLATANILLO**" **CONVENIO SOLIDARIO No. 3441 - 2023**			
Mes/Año Periodo	Programación Acumulada Mensual	Ejecutado Acumulado Mensual	Avance o Atraso Físico
Junio – 2024 Días del 24 al 30	0,047%	0,141%	0,094%
Julio – 2024 Días del 01 al 31	33,299%	18,836%	-14,463%

Agosto – 2024 Días del 01 al 31	36,627%	57,164%	20,537%
Septiembre – 2024 Días del 01 al 30	27,983%	23,859%	-4,124%
Octubre – 2024 Días del 01 al 31	2,044%	-	-
TOTAL	**100,000%**	**100,000%**	**2,044%**

Tabla 5. *Cuadro comparativo de programado vs ejecutado acumulado de JAC - Bajo Platanillo.*

Según Tabla No. 5, se tiene un avance ejecutado acumulado del 100,00% correspondiente a $ 198.001.571,00 de pesos, contra un programado acumulado de 97,956% equivalente a $ 193.954.418,89 de pesos, lo que indica que la JAC de la Vereda Bajo Platanillo, se encuentra en adelanto, es decir, por encima del programado en un 2.044% que representa en valor de $ 4.047.152,11 de pesos.

- Programado vs ejecutado acumulado – JAC de la Vereda Buenos Aires Bajo.

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ACUMULADA "**JAC DE LA VEREDA BUENOS AIRES BAJO**" **CONVENIO SOLIDARIO No. 3760 - 2023**			
Mes/Año Periodo	Programación Acumulada Mensual	Ejecutado Acumulado Mensual	Avance o Atraso Físico
Junio – 2024 Días del 24 al 30	0,034%	0,000%	-0,034%
Julio – 2024 Días del 01 al 31	34,217%	7,898%	-26,319%
Agosto – 2024 Días del 01 al 31	36,260%	28,690%	-7,570%
Septiembre – 2024 Días del 01 al 30	27,456%	27,479%	0,023%
Octubre – 2024 Días del 01 al 31	2,033%	-	-
TOTAL	**100,000%**	**64,067%**	**-33,900%**

Tabla 6. *Cuadro comparativo programado vs ejecutado acumulado de JAC - Buenos Aires Bajo*

Según Tabla No. 6, se tiene un avance ejecutado acumulado del 64,067% correspondiente a $ 127.917.163,00 de pesos, contra un programado acumulado de 97,97% equivalente a $ 195.610.258,45 de pesos, lo que indica que la JAC de la Vereda

Buenos Aires Bajo, se encuentra en atraso, es decir, por debajo del programado en un -33.90% que representa en valor de $ 67.693.095,45 de pesos.

4.10. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

Para este presente periodo del mes de septiembre - 2024, no se realizaron actas de comité de obra.

4.11. ACTAS DE REUNIÓN

Para este presente periodo del mes de septiembre – 2024, no se realizaron actas de reuniones en obra.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

El presente contrato de interventoría No. 4136 – 2023 se suscribió el día 26 de octubre de 2023 entre la señor *JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS* en calidad de **DIRECTOR DE LA TERRITORIAL CAQUETÁ** del **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS** y el señor *ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA* en calidad de **CONTRATISTA**, por un valor del contrato de CIENTO SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (**$107.999.997,00**) M/CTE, equivalente a 93,10 SMMLV para el año de aceptación de la oferta 2023, a continuación, se relaciona los datos generales del contrato de interventoría:

CONTRATO INTERVENTORÍA No.	4136-2023
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA Y MILÁN DEL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
NIT:	800.215.807-2
CONTRATISTA:	ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA
NIT:	7.692.245-1
VALOR DEL CONTRATO:	$ 107.999.997,00 M/CTE
FECHA FIRMA DEL CONTRATO:	26 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA FIRMA ACTA DE INICIO:	10 DE NOVIEMBRE DE 2023

PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
SUSPENSIÓN No. 01:	28 DE DICIEMBRE DE 2023	
AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN No. 01:	17 DE ENERO DE 2024	
PRÓRROGA No. 01:	***FECHA DE FIRMADO:***	EL 19 DE MARZO DE 2024
	PLAZO SOLICITADO HASTA:	EL 30 DE ABRIL DE 2024
PRÓRROGA No. 02:	***FECHA DE FIRMADO:***	EL 24 DE ABRIL DE 2024
	PLAZO SOLICITADO HASTA:	EL 30 DE JUNIO DE 2024
PRÓRROGA No. 03:	***FECHA DE FIRMADO:***	EL 26 DE JUNIO DE 2024
	PLAZO SOLICITADO HASTA:	EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
PRÓRROGA No. 04:	***FECHA DE FIRMADO:***	EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024
	PLAZO SOLICITADO HASTA:	EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	15 DE NOVIEMBRE DE 2024	

De acuerdo a la **CLÁUSULA CUARTA.** VALOR: El valor del contrato de interventoría es por la suma de CIENTO SIETO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M-CTE ($107.999.997), equivalentes a 93,10 SMMLV para el año de aceptación de la oferta 2023, suma que se discrimina de la siguiente manera o presupuesto de interventoría inicial:

PRESUPUESTO INICIAL DE INTERVENTORÍA

	CARGO / OFICIO	COSTOS DE PERSONAL	PRIMA REGIONAL	PARTICIPACIÓN (h-mes)	VALOR PARCIAL ($)
		(1)	**(2)**	**(3)**	((1)+(2))*(3) = **(4)**
	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL				
	PERSONAL PROFESIONAL				
	Director de Interventoría	$ 5.000.000,00		0,50	$ 2.500.000,00
	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 4.000.000,00		4,00	$ 16.000.000,00
	Profesional ambiental	$ 2.800.000,00		0,40	$ 1.120.000,00
	Profesional social	$ 2.800.000,00		0,40	$ 1.120.000,00
	MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)				$ 3.000.000,00
	Especialista en Estructuras	$ 5.500.000,00			
	Especialista en Vía y/o Pavimentos	$ 5.500.000,00			
	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 5.500.000,00			
	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 5.500.000,00			
	Especialista en diseño Geometrico	$ 5.500.000,00			
	Inspector	$ 1.300.000,00		6,00	$ 7.800.000,00
	Inspector SST	$ 1.300.000,00		0,50	$ 650.000,00
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (4) = (5)				$ 32.190.000,00
	FACTOR MULTIPLICADOR (6)				2,36
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (5) * (6) = (A)				$ 75.968.400,00

	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO ($)	UTILIZACION	VALOR PARCIAL ($)
			(7)	(8)	(7)*(8) = (9)
	OTROS COSTOS DIRECTOS				
	VIÁTICOS				
	Viaticos Director y/o Especialistas	Dia	$ 140.000,00	4,00	$ 560.000,00
	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA				
	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	Mes	$ 550.000,00	12,00	$ 6.600.000,00
	Trabajo de topografia (Incluye personal, equipo y transporte)	Según comprobante por mes	$ 2.800.000,00	2,00	$ 5.600.000,00
	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	Según comprobante por mes	$ 300.000,00	3,00	$ 900.000,00
	OTROS COSTOS				
	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	Según comprobante por mes	$ 176.200,00	2,00	$ 352.400,00
	Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	Según comprobante por mes	$ 80.000,00	3,00	$ 240.000,00
	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	Según comprobante por mes	$ 140.000,00	3,00	$ 420.000,00
	Veeduría Técnica Comunitaria	Según comprobante por mes	$ 38.500,00	3,00	$ 115.500,00
	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (9) = (B)				$ 14.787.900,00
	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)				$ 90.756.300,00
	IVA = 19% * (C) = (D)				$ 17.243.697,00
	COSTO TOTAL = (C) + (D)				$ 107.999.997,00

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Como interventoría, se continúa realizando actividades de seguimiento, acompañamiento y supervisión a cada una de las obras suscritas entre el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS y las juntas de acción comunal, dentro de las actividades de las cuales realizó esta firma durante el periodo del presente informe se describen a continuación:

- Revisión y aprobación de los materiales pétreos que se continúan suministrándose a cada una de las veredas por los proveedores acordados, como también se detalló los permisos y/o licencias ambientales y/o explotación minera, como también, que dichos materiales estén acordes a los materiales estipulados en los diseños de mezcla de 3.000 psi.

- Se continua durante este periodo por parte de la interventoría realizando visitas técnicas junto con los residentes de obra, en cumplimiento al seguimiento y control de cada una de las actividades que se llevan en las obras. Además, por parte del residente y director de esta firma de interventoría se continúa informando a los ingenieros residentes de cada obra, recomendaciones muy puntuales en cuanto al tema de los bombeos y peraltes para cada una de las placas huellas al momento de fundirse concretos de 3.000 psi (huellas, cunetas con bordillos y vigas riostras) y de ciclópeo (franjas de 45cm y de 90cm).

- Se realizaron tomas de muestras de concreto de 3.000 psi en conjunto entre los ingenieros residentes de obra e interventoría a lo largo del tramo de intervención de construcción de placa huellas, para las juntas de acción comunal de Bajo Platanillo y de Buenos Aires Bajo.

- Se continua el chequeo visual de los materiales de ferretería acopiados en sitio de obra, donde se evidenció la calidad y las especificaciones técnicas de cada uno de ellos necesarios para la construcción de las placas huellas en las juntas de Buenos Aires Bajo y Bajo Platanillo.

- Se verificó en sitio de obra que el personal de mano de obra calificada y no calificada estuviesen debidamente afiliados al sistema de seguridad social, para las juntas que iniciaron a realizar actividades físicas en obra.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se anexa para el mes de septiembre el formato *MEPI-MN1-IN-15-FR-5* donde hace referencia el vehículo utilizado por el directos y residente de interventoría para cada una de las veredas donde se supervisa, control y seguimiento técnico de las obras de placa huella.
(**Ver Anexo 8.15**)

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se anexa para el mes de septiembre el formato *MEPI-MN1-IN-15-FR-7* donde se relaciona el personal mínimo requerido de acuerdo a la propuesta económica presentada por esta firma de interventoría, necesarios para llevar a cabo la supervisión técnica de cada uno de los convenios suscritos con el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS.
(**Ver Anexo 8.16**)

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO INTERVENTORÍA

Se anexa para el mes de septiembre el formato *MEPI-MN1-IN-15-FR-9* donde se relaciona el informe financiero y presupuestal del contrato de interventoría.
(**Ver Anexo 8.17**)

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se anexa para el mes de septiembre el formato *MEPI-MN1-IN-15-FR-13* donde se relacionan las pólizas de **a)** cumplimiento general, **b)** pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales y **c)** Calidad del servicio; correspondiente al contrato de interventoría No. 4136 – 2023 a la fecha.
(**Ver Anexo 8.18**)

6.5. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

Otros de los documentos que se llevan periódicamente en el presente informe hace énfasis al formato de plan de cargas o reprogramación al plan de cargas del INVIAS.

- **PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO**

Se anexa para el mes de septiembre el formato *MEPI-MN-IN-9-FR-2* donde se evidencia el plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado para esta firma de interventoría por parte de la supervisión del INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS.
(**Ver Anexo 8.19**)

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se inspeccionó por parte de esta firma interventora a las JAC los materiales pétreos que se continúan llegando al sitio de obra, y que son acordes tal como se establecen en los diseños de concreto de 3.000 psi, siendo estos pétreos de buena calidad y que cumplen con las especificaciones técnicas del INVIAS.

- Que la Junta de Acción Comunal de la Vereda BAJO PLATANILLO presenta para este periodo un programado acumulado del 97,956% correspondiente a $193.954.418,89 pesos M/CTE contra un ejecutado acumulado del 100,00% correspondiente a $198.001.571,00 pesos M/CTE, lo que indica un adelanto por encima de lo programado en un 2,044% correspondiente a $4.047.152,11 pesos M/CTE.

- Que la Junta de Acción Comunal de la Vereda BUENOS AIRES BAJO presenta para este periodo un programado acumulado del 97,97% correspondiente a $195.610.258,45 pesos M/CTE contra un ejecutado acumulado del 64,067% correspondiente a $127.917.163,00 pesos M/CTE, lo que indica un atraso por debajo de lo programado en un 33,90% correspondiente a $67.693.095,45 pesos M/CTE.

- Que la Junta de Acción Comunal de la Vereda LA ESMERALDA, a 31 de agosto de 2024, se culminó cada una de las actividades de obra establecidas en el presupuesto aprobado en el comité técnico último del mes de junio 2024, y que debido a horros económicos se logró acordar entre la junta y esta firma de interventoría llegar a una meta física de construcción de placa huella de 105 metros lineales.

8. ANEXOS

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE EL CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO

8.1.1. Relación de correspondencia generada entre el interventor y la Vereda La Esmeralda – CS#3379
8.1.2. Relación de correspondencia generada entre el interventor y la Vereda Bajo Platanillo – CS#3441
8.1.3. Relación de correspondencia generada entre el interventor y la Vereda Buenos Aires Bajo – CS#3379

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

8.2.1. Registro fotográfico y video del avance de obras de la Vereda La Esmeralda – CS#3379
8.2.2. Registro fotográfico y video del avance de obras de la Vereda Bajo Platanillo – CS#3441
8.2.3. Registro fotográfico y video del avance de obras de la Vereda Buenos Aires Bajo – CS#3379

8.3. COPIA DE LA BITÁCORA DE OBRA DEL MES CORRESPONDIENTE DEL CONVENIO SOLIDARIO

8.3.1. Copia de la bitácora de obra de la Vereda La Esmeralda – CS#3379
8.3.2. Copia de la bitácora de obra de la Vereda Bajo Platanillo – CS#3441
8.3.3. Copia de la bitácora de obra de la Vereda Buenos Aires Bajo – CS#3379

8.4. INFORMES SEMANALES

8.4.1. Informe semanal de la Vereda La Esmeralda – CS#3379
8.4.2. Informe semanal de la Vereda Bajo Platanillo – CS#3441
8.4.3. Informe semanal de la Vereda Buenos Aires Bajo – CS#3379

8.5. MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONVENIOS SOLIDARIOS

8.5.1. Maquinaria y equipo de la Vereda La Esmeralda – CS#3379
8.5.2. Maquinaria y equipo de la Vereda Bajo Platanillo – CS#3441
8.5.3. Maquinaria y equipo de la Vereda Buenos Aires Bajo – CS#3379

8.6. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL DE CONVENIOS SOLIDARIOS

8.6.1. Personal, control aportes legales y seguridad social de la Vereda La Esmeralda – CS#3379
8.6.2. Personal, control aportes legales y seguridad social de la Vereda Bajo Platanillo – CS#3441
8.6.3. Personal, control aportes legales y seguridad social de la Vereda Buenos Aires Bajo – CS#3379

8.7. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE CONVENIOS SOLIDARIOS

8.7.1. Informe financiero y presupuestal de la Vereda La Esmeralda – CS#3379
8.7.2. Informe financiero y presupuestal de la Vereda Bajo Platanillo – CS#3441
8.7.3. Informe financiero y presupuestal de la Vereda Buenos Aires Bajo – CS#3379

8.8. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

8.8.1. Estado general del tiempo climático de la Vereda La Esmeralda – CS#3379
8.8.2. Estado general del tiempo climático de la Vereda Bajo Platanillo – CS#3441
8.8.3. Estado general del tiempo climático de la Vereda Buenos Aires Bajo – CS#3379

8.9. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

8.9.1. Resumen ensayos de laboratorio de la Vereda La Esmeralda – CS#3379
8.9.2. Resumen ensayos de laboratorio de la Vereda Bajo Platanillo – CS#3441
8.9.3. Resumen ensayos de laboratorio de la Vereda Buenos Aires Bajo – CS#3379

8.10. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS DE LOS CONVENIOS SOLIDARIOS

8.10.1. Seguimiento garantías y seguros de la Vereda La Esmeralda – CS#3379
8.10.2. Seguimiento garantías y seguros de la Vereda Bajo Platanillo – CS#3441
8.10.3. Seguimiento garantías y seguros de la Vereda Buenos Aires Bajo – CS#3379

8.11. PLAN DE INVERSIÓN DE DESEMBOLSO DE LOS CONVENIOS SOLIDARIOS

8.11.1. Plan de inversión de desembolso de la Vereda La Esmeralda – CS#3379
8.11.2. Plan de inversión de desembolso de la Vereda Bajo Platanillo – CS#3441
8.12.3. Plan de inversión de desembolso de la Vereda Buenos Aires Bajo – CS#3379

8.12. INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DE DESEMBOLSO DE LOS CONVENIOS SOLIDARIOS

8.12.1. Informe de inversión y buen manejo de desembolso de la Vereda La Esmeralda – CS#3379
8.12.2. Informe de inversión y buen manejo de desembolso de la Vereda Bajo Platanillo – CS#3441
8.12.3. Informe de inversión y buen manejo de desembolso de la Vereda Buenos Aires Bajo – CS#3379

8.13. SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

8.13.1. Seguimiento programa de obra de la Vereda La Esmeralda – CS#3379
8.13.2. Seguimiento programa de obra de la Vereda Bajo Platanillo – CS#3441
8.13.3. Seguimiento programa de obra de la Vereda Buenos Aires Bajo – CS#3379

8.14. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

8.14.1. Actas de comité de obra de la Vereda La Esmeralda – CS#3379
8.14.2. Actas de comité de obra de la Vereda Bajo Platanillo – CS#3441
8.14.3. Actas de comité de obra de la Vereda Buenos Aires Bajo – CS#3379

8.15. EQUIPO Y VEHÍCULO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

8.16. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

8.17. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

8.18. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

8.19. PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

Atentamente,



ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA
Director de Interventoría
MP No. 19202-61820 CAU

ANEXOS

ANEXO 8.1.

RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE EL CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO

ANEXO 8.1.1.

Relación de correspondencia generada entre el interventor y la Vereda La Esmeralda – CS#3379

CORRESPONDENCIA GENERADA EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024 - VEREDA DE LA ESMERALDA

CONVENIO SOLIDARIO No. 3379 DE 2023

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	ASUNTO	ENVIA	RECIBE
09/09/2024	Convenio Solidario No. 3379 de 2023 adscrito al contrato de interventoría No. 4136 de 2023	Remisión de paquete de archivos correspondientes a la gestión social inicial.	ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA (INTERVENTORÍA)	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO (SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD)
19/09/2024	Convenio Solidario No. 3379 de 2023 adscrito al contrato de interventoría No. 4136 de 2023	Subsanación a la gestión social inicial.	ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA (INTERVENTORÍA)	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO (SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD)
24/09/2024	Aceptación de Oferta No. 4136 de 2023	Prórroga convenio solidario No. 3379 de 2023	ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA (INTERVENTORÍA)	JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS (SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA - INVIAS)
27/09/2024	Convenio Solidario No. 3379 de 2023 adscrito al contrato de interventoría No. 4136 de 2023	Respuesta a oficio 2024S-VBOG-067763 del 20/09/2024, mediante el cual la subdirección de sostenibilidad solicita que se subsanen observaciones de la Gestión Ambiental Inicial.	ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA (INTERVENTORÍA)	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO (SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD)

A continuación, se anexa OFICIOS REMISORIOS relacionados en el cuadro anterior.

Gmail **Cesar Augusto Galindez Garcia <cesargalindez920402@gmail.com>**

IP 018 cto 4136 - Gestión social inicial CS No. 3379 de 2023 - JAC VEREDA LA ESMERALDA

2 mensajes

Elkin D. Ramos M. <elkinramos@gmail.com> 9 de septiembre de 2024, 11:33 a.m.
Para: atencionciudadano@invias.gov.co
CC: Cesar Augusto Galindez Garcia <cesargalindez920402@gmail.com>, Angy Juliet Lara Murcia <alara@invias.gov.co>, lkrodriguez@invias.gov.co, ijmp_19@hotmail.com

061-4136

Florencia – Caquetá, 09 de septiembre de 2024

Señores
SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD
Sr. Jairo Fernando Arguello Urrego
Subdirector de sostenibilidad
antecionciudadano@invias.gov.co

Referencia: Convenio Solidario No. 3379 de 2023 adscrito al contrato de interventoría No. 4136 de 2023
Asunto: Remisión de paquete de archivos correspondientes a la gestión social inicial.

Cordial saludo;

Por medio de la presente, la interventoría *(ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA, NIT: 7.692.245-1)* notifica que la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA con **Convenio Solidario No. 3379 de 2023,** presentó el Plan de Gestión Social.

Se remite anexo al presente el seguimiento y el balance de gestión social inicial, para su evaluación.

Atentamente,

Ing. ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA
Contratista de Interventoría
Aceptación de oferta No. 4136 de 2023

2 archivos adjuntos

061-4136 OFICIO REMISIÓN GESTIÓN SOCIAL INICIAL _ CS No. 3379 de 2023.pdf
65K

3379 de 2023_GESTION SOCIAL ETAPA INCIAL ESMERALDA.rar
14080K

Cesar Augusto Galindez Garcia <cesargalindez920402@gmail.com> 17 de septiembre de 2024, 12:18 p.m.

Para: joalmurtri@gmail.com

[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

061-4136 OFICIO REMISIÓN GESTIÓN SOCIAL INICIAL _ CS No. 3379 de 2023.pdf
65K

3379 de 2023_GESTION SOCIAL ETAPA INCIAL ESMERALDA.rar
14080K

Gmail **Cesar Augusto Galindez Garcia <cesargalindez920402@gmail.com>**

IP 018 cto 4136 - Subsanación a la Gestión social inicial CS No. 3379 de 2023 - JAC VEREDA LA ESMERALDA

1 mensaje

Elkin D. Ramos M. <elkinramos@gmail.com> 19 de septiembre de 2024, 5:04 p.m.
Para: atencionciudadano@invias.gov.co
CC: Cesar Augusto Galindez Garcia <cesargalindez920402@gmail.com>, Angy Juliet Lara Murcia <alara@invias.gov.co>, lkrodriguez@invias.gov.co, ijmp_19@hotmail.com

065-4136

Florencia – Caquetá, 19 de septiembre de 2024

Señores
SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD
Sr. Jairo Fernando Arguello Urrego
Subdirector de sostenibilidad
antecionciudadano@invias.gov.co

Referencia: Convenio Solidario No. 3379 de 2023 adscrito al contrato de interventoría No. 4136 de 2023
Asunto: Subsanación a la gestión social inicial.

Cordial saludo;

Por medio de la presente, la interventoría *(ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA, NIT: 7.692.245-1)* notifica que la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA con **Convenio Solidario No. 3379 de 2023,** presentó el Plan de Gestión Social.

Se remite nuevamente la certificación de proyecto de baja complejidad, para su evaluación.

Atentamente,

Ing. ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA
Contratista de Interventoría
Aceptación de oferta No. 4136 de 2023

2 archivos adjuntos

065-4136 subsanacion GESTIÓN SOCIAL INICIAL _ CS No. 3379 de 2023.pdf
65K

3. CERTIFICACIÓN BAJA COMPLEJIDAD_ CS No. 3379 de 2023.pdf
171K

Gmail **Cesar Augusto Galindez Garcia <cesargalindez920402@gmail.com>**

IP 018 cto 4136 - Prorroga Convenio solidario No. 3379 de 2023

1 mensaje

Elkin D. Ramos M. <elkinramos@gmail.com> 24 de septiembre de 2024, 8:06 a.m.
Para: atencionciudadano@invias.gov.co
CC: Angy Juliet Lara Murcia <alara@invias.gov.co>, lkrodriguez@invias.gov.co, Cesar Augusto Galindez Garcia <cesargalindez920402@gmail.com>, carlosydiana20@gmail.com, Alvaro Gasca Torres <alvarogasca@yahoo.es>, Vereda La Esmeralda <jacveredalaesmeraldaup@gmail.com>

068-4136

Florencia, 24 de septiembre de 2024

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Atte.: JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS
Dirección Territorial Caquetá
Florencia – Caquetá

Referencia: Aceptación de oferta No. 4136 de 2023
Asunto: Prorroga Convenio solidario No. 3379 de 2023

Cordial saludo;

En cumplimiento de la Aceptación de oferta de la referencia me permito conceptuar respecto a la comunicación recibida de la JAC Vereda La Esmeralda de fecha 17/septiembre/2024, de la siguiente manera:

- Teniendo en cuenta la Justificación Jurídica, Justificación Operativa y Justificación Técnica detallada en oficio de solicitud de prórroga aportada por la OAC y buscando el cumplimiento de los fines esenciales del Estado y la consecución del interés general, que es este caso se traduce en el mejoramiento de las condiciones de transitabilidad del corredor objeto de intervención descrito en el alcance del convenio, y reconociendo el interés público que comportan las obras de infraestructura vial convenidas, se hace necesario prorrogar el convenio solidario 3379 de 2023.
- Esta Interventoría comparte la argumentación presentada por la OAC para justificar la solicitud de prórroga, las cuales se resumen así:
 a) La obra física ya se terminó (construcción de placa huella), más sin embargo todavía no se han cerrado los componentes de gestión Ambiental y Social del proyecto. En particular, en el tema social, se espera la aprobación por parte del Invias de la propuesta de solicitud de adquisición de mobiliario necesario para poder realizar eventos comunitarios, eso hace que se retrase la compra de los mismos y no se pueda hacer el cierre financiero del Proyecto.
- Ya que el objeto de la Interventoría consiste en coadyuvar y controlar que el Contratista de obra y/o las OAC durante la ejecución de su contrato se ciña a los plazos, términos, y demás condiciones contractuales, garantizando la eficiente y oportuna inversión de los recursos establecidos contractualmente y velando por la correcta ejecución de los trabajos, por tal motivo se hace necesario prorrogar el plazo contractual vigente del convenio 3379 de 2023.

Por lo anterior esta Interventoría emite CONCEPTO FAVORABLE para prorrogar el plazo contractual vigente determinado en la cláusula cuarta "Plazo del Convenio" del convenio 3379 de 2023 hasta el día 31 de octubre de 2024.

Atentamente,

Ing. ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA

Contratista de Interventoría
Aceptación de oferta No. 4136 de 2023

2 archivos adjuntos

20240917 Oficio Vereda La Esmeralda.pdf
111K

068-4136 prorroga 202409 esmeralda 3379.pdf
77K

Gmail **Cesar Augusto Galindez Garcia <cesargalindez920402@gmail.com>**

IP 018 cto 4136 - Respuesta a oficio 2024S-VBOG-067763 del 20/09/2024 CS No. 3379 de 2023 - JAC VEREDA LA ESMERALDA

1 mensaje

Elkin D. Ramos M. <elkinramos@gmail.com> 27 de septiembre de 2024, 4:25 p.m.
Para: atencionciudadano@invias.gov.co, nacevedo@invias.gov.co, jalgonzalez@invias.gov.co
CC: Cesar Augusto Galindez Garcia <cesargalindez920402@gmail.com>, Angy Juliet Lara Murcia <alara@invias.gov.co>, lkrodriguez@invias.gov.co, Adriana Montoya <bioadrimontoya@gmail.com>

070-4136

Florencia – Caquetá, 27 de septiembre de 2024

Señores
SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD
Sr. Jairo Fernando Arguello Urrego
Subdirector de sostenibilidad
antecionciudadano@invias.gov.co

Referencia: Convenio Solidario No. 3379 de 2023 adscrito al contrato de interventoría No. 4136 de 2023

Asunto: Respuesta a oficio 2024S-VBOG-067763 del 20/09/2024, mediante el cual la subdirección de sostenibilidad solicita que se subsanen observaciones de la Gestión Ambiental Inicial.

Por medio de la presente y en relación con las observaciones establecidas en el oficio 2024S-VBOG-067763, la interventoría *(ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA, NIT: 7.692.245-1)* con apoyo de la OAC contratista (Junta de Acción Comunal de la Vereda La Esmeralda) con **Convenio Solidario No. 3379 de 2023,** se atienden las apreciaciones dadas por la subdirección de sostenibilidad en los numerales 1, 2 y 3; y en relación con las demás observaciones se aclara lo siguiente:

- En el formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 de Radicación y Actualización Ambiental**,** no se refiere ningún proveedor de recursos hídricos, porque no se realiza compra de agua. En conjunto entre la dirección ambiental del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total – CCPT, la interventoría y la OAC, se evaluaron las opciones según el contexto local y se determinó que el recurso hídrico a utilizarse en las obras se obtendría a través de la recolección de agua lluvia apoyándose de las instalaciones del predio por donde trascurren las actividades de la obra, previa autorización del propietario o tenedor.

 Lo anterior justificado por la distancia que existe entre la vereda y la fuente más cercana de recurso hídrico debidamente autorizada, siendo esta una empresa de acueducto (agua potabilizada) que no cuenta con los mecanismos para transportar el agua hasta la zona. Así mismo, se hace énfasis en la gran dificultad de acceso debido al mal estado de las vías y finalmente a la limitación que existe con el recurso económico disponible desde el proyecto para asumir cualquier mecanismo de compra y suministro del recurso hídrico.

 Respecto a lo anterior se cita al Decreto 1076 de 2015, el cual establece:

"ARTÍCULO 2.2.3.2.16.1. Uso de aguas lluvias sin concesión. *Sin perjuicio del dominio público de las aguas lluvias, y sin que pierdan tal carácter, el dueño, poseedor o tenedor de un predio puede servirse sin necesidad de concesión de las aguas lluvias que caigan o se recojan en este, mientras por este discurren. (Decreto 1541 de 1978, art. 143)".*

"ARTÍCULO 2.2.3.2.16.2. **Concesión de aguas lluvias.** *Se requerirá concesión para el uso de las aguas lluvias cuando estas aguas forman un cauce natural que atraviese varios predios, y cuando aún sin encausarse salen del inmueble".*

"ARTÍCULO 2.2.3.2.16.3. Aguas lluvias y construcción de obras. *La construcción de obras para almacenar conservar y conducir aguas lluvias se podrá adelantar siempre y cuando no se causen perjuicios a terceros. (Decreto 1541 de 1978, art. 145)".*

En búsqueda de subsanar el requerimiento, en el formato **MASPS-MN1-IN-1-FR-1** de Radicación y Actualización Ambiental, en la casilla de observaciones, celda B45, se incluye la justificación para el no reporte de un proveedor del recurso hídrico.

- Con respecto al error en la dirección territorial registrada para el cual se solicita corrección, la Vereda La Esmeralda se encuentra ubicada en el Municipio de La Montañita, Departamento del Caquetá, por lo tanto, está bajo la jurisdicción de la Dirección Territorial del Caquetá.

- Asimismo, en relación con el ajuste en la clasificación del proyecto, en los formatos se categorizó como de "mínimo impacto" en lugar de "baja complejidad" teniendo en cuenta que era la opción más cercana, dado que hasta donde se tuvo ilustración los formatos suministrados eran formatos tipo del INVIAS y del programa CCPT, por lo que deberían ser únicamente diligenciados con el dato solicitado o con "No Aplica" (N/A) si era el caso, mas no modificados.

Ahora bien, para atender a su requerimiento, se solicita especificar si el ajuste se debe realizar en la celda T20 del formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 cambiando "mínimo impacto" por "baja complejidad", o solamente debe considerarse cuando se radique la gestión final en el formato de balance ambiental.

- Por otro lado, estamos de acuerdo con que no se llevaron a cabo actividades objeto de reconocimiento ambiental y el valor total asignado de cero pesos ($0) en el formato **MASPS-MN1-IN-FR-2**, así como, lo establecido en la certificación de no aplicabilidad para la elaboración del PAGA emitida por la interventoría.

Para terminar, hacemos énfasis en la disponibilidad tanto del Organismo de Acción Comunal, como de la interventoría para dar cumplimiento a los requerimientos, apreciaciones y observaciones ambientales realizadas. Sin embargo, rogamos que se tenga en cuenta el contexto local y las múltiples limitaciones que han tenido las comunidades en un proyecto que se encuentra en construcción y constantes aprendizajes.

Atentamente,

Ing. ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA
Contratista de Interventoría
Aceptación de oferta No. 4136 de 2023

070-4136 RESPUESTA A OFICIO 2024S-VBOG-067763 _ CS No. 3379 de 2023.pdf
82K

ANEXO 8.1.2.

Relación de correspondencia generada entre el interventor y la Vereda Bajo Platanillo – CS#3441

CORRESPONDENCIA GENERADA EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024 - VEREDA BAJO PLATANILLO

CONVENIO SOLIDARIO No. 3441 DE 2023

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	ASUNTO	ENVIA	RECIBE
17/09/2024	Aceptación de oferta No. 4136 de 2023	Prorroga Convenio solidario No. 3441 de 2023	ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA (INTERVENTORÍA)	JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS (SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA - INVIAS)
25/09/2024	Convenio Solidario No. 3441 de 2023 adscrito al contrato de interventoría No. 4136 de2023	Respuesta a oficio 2024S-VBOG-067764 del 20/09/2024, mediante el cual la subdirección de sostenibilidad solicita que se subsanen observaciones de la Gestión Ambiental Inicial.	ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA (INTERVENTORÍA)	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO (SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD)
30/09/2024	Convenio Solidario No. 3441 de 2023 adscrito al contrato de interventoría No. 4136 de2023	Remisión de paquete de archivos correspondientes a la gestión social inicial.	ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA (INTERVENTORÍA)	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO (SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD)

A continuación, se anexa OFICIOS REMISORIOS relacionados en el cuadro anterior.

Gmail **Cesar Augusto Galindez Garcia <cesargalindez920402@gmail.com>**

IP 018 cto 4136 - Prorroga Convenio solidario No. 3441 de 2023

1 mensaje

Elkin D. Ramos M. <elkinramos@gmail.com> 17 de septiembre de 2024, 3:45 p.m.
Para: atencionciudadano@invias.gov.co
CC: Angy Juliet Lara Murcia <alara@invias.gov.co>, lkrodriguez@invias.gov.co, Cesar Augusto Galindez Garcia <cesargalindez920402@gmail.com>, JUNTA DE ACCION COMUNAL COMUNAL <jacveredabuenosairesbajos@gmail.com>, carlosydiana20@gmail.com, Alvaro Gasca Torres <alvarogasca@yahoo.es>

063-4136

Florencia, 17 de septiembre de 2024

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Atte.: JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS
Dirección (E) Territorial Caquetá
Florencia – Caquetá

Referencia: Aceptación de oferta No. 4136 de 2023
Asunto: Prorroga Convenio solidario No. 3441 de 2023

Cordial saludo;

En cumplimiento de la Aceptación de oferta de la referencia me permito conceptuar respecto a la comunicación recibida de la JAC Vereda Bajo Platanillo de fecha 16/septiembre/2024, de la siguiente manera:

- Teniendo en cuenta la Justificación Jurídica, Justificación Operativa y Justificación Técnica detallada en oficio de solicitud de prórroga aportada por la OAC y buscando el cumplimiento de los fines esenciales del Estado y la consecución del interés general, que es este caso se traduce en el mejoramiento de las condiciones de transitabilidad del corredor objeto de intervención descrito en el alcance del convenio, y reconociendo el interés público que comportan las obras de infraestructura vial convenidas, se hace necesario prorrogar el convenio solidario 3441 de 2023.
- Esta Interventoría comparte la argumentación presentada por la OAC para justificar la solicitud de prórroga, las cuales se resumen así:
 a) El motivo principal de esta solicitud de ampliación en tiempo es con el objetivo de poder dar alcance al (cierre a los compromisos de la gestión ambiental y social)
- Ya que el objeto de la Interventoría consiste en coadyuvar y controlar que el Contratista de obra y/o las OAC durante la ejecución de su contrato se ciña a los plazos, términos, y demás condiciones contractuales, garantizando la eficiente y oportuna inversión de los recursos establecidos contractualmente y velando por la correcta ejecución de los trabajos, por tal motivo se hace necesario prorrogar el plazo contractual vigente del convenio 3441 de 2023.

Por lo anterior esta Interventoría emite CONCEPTO FAVORABLE para prorrogar el plazo contractual vigente determinado en la cláusula cuarta "Plazo del Convenio" del convenio 3441 de 2023 hasta el día 31 de octubre de 2024.

Atentamente,

Ing. ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA
Contratista de Interventoría
Aceptación de oferta No. 4136 de 2023

Anexo: Solicitud remitida por la OAC.

2 archivos adjuntos

3441 Solicitud de prorroga.pdf
100K

063-4136 prorroga 202409 platanillo 3441.pdf
77K

Gmail **Cesar Augusto Galindez Garcia <cesargalindez920402@gmail.com>**

IP 018 cto 4136 - Respuesta a oficio 2024S-VBOG-067764 del 20/09/2024

1 mensaje

Elkin D. Ramos M. <elkinramos@gmail.com> 25 de septiembre de 2024, 2:55 p.m.
Para: atencionciudadano@invias.gov.co, nacevedo@invias.gov.co, jalgonzalez@invias.gov.co
CC: Cesar Augusto Galindez Garcia <cesargalindez920402@gmail.com>, Angy Juliet Lara Murcia <alara@invias.gov.co>, lkrodriguez@invias.gov.co, bioadrimontoya@gmail.com

069-4136

Florencia - Caquetá, 25 de septiembre de 2024

Señores
SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD
Sr. Jairo Fernando Arguello Urrego
Subdirector de sostenibilidad
antecionciudadano@invias.gov.co

Referencia: Convenio Solidario No. 3441 de 2023 adscrito al contrato de interventoría No. 4136 de 2023
Asunto: Respuesta a oficio 2024S-VBOG-067764 del 20/09/2024, mediante el cual la subdirección de sostenibilidad solicita que se subsanen observaciones de la Gestión Ambiental Inicial.

Por medio de la presente y en relación con las observaciones establecidas en el oficio 2024S-VBOG-067764, la interventoría *(ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA, NIT: 7.692.245-1)* con apoyo de la OAC contratista (Junta de Acción Comunal de la Vereda Bajo Platanillo) con **Convenio Solidario No. 3441 de 2023,** se atienden las apreciaciones dadas por la subdirección de sostenibilidad en los numerales 1, 2 y 3; y en relación con las demás observaciones se aclara lo siguiente:

- Efectivamente se ha identificado la incongruencia entre lo registrado en el Plan de Gestión Ambiental (PGA) y el formato de radicación y actualización ambiental. Al respecto se corrobora la información consignada en el numeral 2.2 de dicho formato que indica que no se desarrollarán obras de infraestructura hidráulica, y se realiza el respectivo ajuste en el numeral 2.2 del PGA. Se unificó el siguiente alcance: Mejoramiento de la vía a través de la construcción de 109 mL de placa huella, NO se cuenta con construcción de obras de drenajes como alcantarillas u otras.

- De otra parte, en el formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 de Radicación y Actualización Ambiental, no se refiere ningún proveedor de recursos hídricos, porque no se realiza compra de agua. En conjunto entre la dirección ambiental del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total – CCPT, la interventoría y la OAC, se evaluaron las opciones según el contexto local y se determinó que el recurso hídrico a utilizarse en las obras se obtendría a través de la recolección de agua lluvia apoyándose de las instalaciones del predio por donde trascurren las actividades de la obra, previa autorización del propietario o tenedor.

Lo anterior justificado por la distancia que existe entre la vereda y la fuente más cercana de recurso hídrico debidamente autorizada (Siendo esta una empresa de acueducto que no cuenta con los mecanismos para transportar el agua hasta la zona), así mismo, se hace énfasis en las dificultades de acceso por el estado de las vías y la limitación que existe con el recurso económico disponible desde el proyecto para asumir cualquier mecanismo de compra y suministro del recurso hídrico.

Respecto a lo anterior se cita al Decreto 1076 de 2015, el cual establece:

"ARTÍCULO 2.2.3.2.16.1. Uso de aguas lluvias sin concesión. *Sin perjuicio del dominio público de las aguas lluvias, y sin que pierdan tal carácter, el dueño, poseedor o tenedor de un predio puede servirse sin necesidad de concesión de las aguas lluvias que caigan o se recojan en este, mientras por este discurren. (Decreto 1541 de 1978, art. 143)".*
"ARTÍCULO 2.2.3.2.16.3. Aguas lluvias y construcción de obras. *La construcción de obras para almacenar conservar y conducir aguas lluvias se podrá adelantar siempre y cuando no se causen perjuicios a terceros. (Decreto 1541 de 1978, art. 145)".*

En búsqueda de subsanar el requerimiento, en el formato **MASPS-MN1-IN-1-FR-1** de Radicación y Actualización Ambiental, en la casilla de observaciones, celda B45, se incluye la justificación para el no reporte de un proveedor del recurso hídrico.

- Con respecto al dato de la dirección territorial registrada para el cual se solicita corrección, el proyecto desde su inicio ha manejado la Dirección Territorial CAQUETÁ cada vez que se requiere dicho dato y hasta la fecha no se ha recibido otra directriz, comedidamente solicitamos que se nos oriente cual debería ser la Dirección Territorial para diligenciar.

- Asimismo, en relación con el ajuste en la clasificación del proyecto, en los formatos se categorizó como de "mínimo impacto" en lugar de "baja complejidad" teniendo en cuenta que era la opción más cercana, dado que hasta donde se tuvo ilustración los formatos suministrados eran formatos tipo del INVIAS y del programa CCPT, por lo que deberían ser únicamente diligenciados con el dato solicitado o con "No Aplica" (N/A) si era el caso, mas no modificados.

 Ahora bien, para atender a su requerimiento, se solicita especificar si el ajuste se debe realizar en la celda T20 del formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 cambiando "mínimo impacto" por "baja complejidad", o solamente debe considerarse cuando se radique la gestión final en el formato de balance ambiental.

- Se realizó el ajuste en la casilla correspondiente a la firma del responsable Profesional ambiental del contratista con la anotación N/A (No Aplica).

Por otro lado, se confirma que no se llevaron a cabo actividades objeto de reconocimiento ambiental y el valor total asignado de cero pesos ($0) en el formato **MASPS-MN1-IN-FR-2**, así como, lo establecido en la certificación de no aplicabilidad para la elaboración del PAGA emitida por la interventoría.

Para terminar, hacemos énfasis en la disponibilidad tanto del Organismo de Acción Comunal, como de la interventoría para dar cumplimiento a los requerimientos, apreciaciones y observaciones ambientales realizadas.

Atentamente,

Ing. ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA
Contratista de Interventoría
Aceptación de oferta No. 4136 de 2023

2 archivos adjuntos

20240925 069-4136 RESPUESTA A OFICIO 2024S-VBOG-067764 _ CS No. 3441 de 2023.pdf
84K

20240925 1. MASPS-MN1-IN-1-FR-1 FORMATO RADICACION AMB.xlsx
194K

Gmail **Cesar Augusto Galindez Garcia <cesargalindez920402@gmail.com>**

IP 018 cto 4136 - Gestión social inicial CS No. 3441 de 2023 - JAC VEREDA BAJO PLATANILLO

1 mensaje

Elkin D. Ramos M. <elkinramos@gmail.com> 30 de septiembre de 2024, 4:15 p.m.
Para: atencionciudadano@invias.gov.co
CC: Cesar Augusto Galindez Garcia <cesargalindez920402@gmail.com>, Angy Juliet Lara Murcia <alara@invias.gov.co>, lkrodriguez@invias.gov.co, ijmp_19@hotmail.com

069-4136

Florencia – Caquetá, 30 de septiembre de 2024

Señores
SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD
Sr. Jairo Fernando Arguello Urrego
Subdirector de sostenibilidad
antecionciudadano@invias.gov.co

Referencia: Convenio Solidario No. 3441 de 2023 adscrito al contrato de interventoría No. 4136 de 2023
Asunto: Remisión de paquete de archivos correspondientes a la gestión social inicial.

Cordial saludo;

Por medio de la presente, la interventoría *(ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA, NIT: 7.692.245-1)* notifica que la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BAJO PLATANILLO con **Convenio Solidario No. 3441 de 2023,** presentó el Plan de Gestión Social.

Se remite anexo al presente el seguimiento y el balance de gestión social inicial, para su evaluación.

Atentamente,

Ing. ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA
Contratista de Interventoría
Aceptación de oferta No. 4136 de 2023

3441 PLATANILLO GESTION SOCIAL ETAPA INCIAL.rar

069-4136 OFICIO REMISIÓN GESTIÓN SOCIAL INICIAL _ CS 3441 de 2023.pdf
65K

ANEXO 8.1.3.

Relación de correspondencia generada entre el interventor y la Vereda Buenos Aires Bajo – CS#3760

CORRESPONDENCIA GENERADA EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024 - VEREDA BUENOS AIRES BAJO

CONVENIO SOLIDARIO No. 3760 DE 2023

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	ASUNTO	ENVIA	RECIBE
09/09/2024	Convenio Solidario No. 3760 de 2023 adscrito al contrato de interventoría No. 4136 de 2023	Remisión de paquete de archivos correspondientes a la gestión ambiental inicial.	ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA (INTERVENTORÍA)	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO (SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILDIAD)
10/09/2024	Aceptación de oferta No. 4136 de 2023	Prorroga Convenio solidario No. 3760 de 2023.	ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA (INTERVENTORÍA)	JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS (SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA - INVIAS)
22/09/2024	Convenio Solidario No. 3760 de 2023 adscrito al contrato de interventoría No. 4136 de 2023	Respuesta a oficio 2024S-VBOG-067256 del 19/09/2024, mediante el cual la subdirección de sostenibilidad solicita que se subsanen observaciones de la Gestión Ambiental Inicial.	ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA (INTERVENTORÍA)	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO (SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILDIAD)

A continuación, se anexa OFICIOS REMISORIOS relacionados en el cuadro anterior.

Gmail **Cesar Augusto Galindez Garcia <cesargalindez920402@gmail.com>**

IP 018 cto 4136 - Gestión ambiental inicial CS No. 3760 de 2023 - JAC VEREDA BUENOS AIRES BAJO

2 mensajes

Elkin D. Ramos M. <elkinramos@gmail.com> 10 de septiembre de 2024, 2:02 p.m.
Para: atencionciudadano@invias.gov.co, nacevedo@invias.gov.co, jalgonzalez@invias.gov.co
CC: Cesar Augusto Galindez Garcia <cesargalindez920402@gmail.com>, Angy Juliet Lara Murcia <alara@invias.gov.co>, lkrodriguez@invias.gov.co, bioadrimontoya@gmail.com

058-4136

Florencia - Caquetá , 09 de septiembre de 2024

Señores
SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD
Sr. Jairo Fernando Arguello Urrego
Subdirector de sostenibilidad
antecionciudadano@invias.gov.co

Referencia: Convenio Solidario No. 3760 de 2023 adscrito al contrato de interventoría No. 4136 de 2023
Asunto: Remisión de paquete de archivos correspondientes a la gestión ambiental inicial.

Cordial saludo;

Por medio de la presente, la interventoría *(ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA, NIT: 7.692.245-1)* notifica que la Junta de Acción Comunal de la Vereda BUENOS AIRES BAJO con **Convenio Solidario No. 3760 de 2023,** presentó el Plan de Gestión Ambiental -PGA según la *"VERSIÓN 3 – 06/2024"* del programa Caminos Comunitarios para la Paz Total, así como los formatos: MASPS-MN1-IN-1-FR-1 FORMATO RADICACION AMBIENTAL y MASPS-MN1-IN-1-FR-2 PLAN DE INVERSION AMBIENTAL y los respectivos anexos.

Siendo así, se informa que se aprueba el documento PGA y se solicita al organismo de acción comunal presentar el seguimiento y el balance de gestión ambiental para finalizar el proyecto.

Atentamente,

Ing. ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA
Contratista de Interventoría
Aceptación de oferta No. 4136 de 2023

GESTION AMBIENTAL INICIAL_ CS No. 3760 de 2023_ VDA BUENOS AIRES.zip

2 archivos adjuntos

058-4136 REMISIÓN GESTIÓN AMBIENTAL INICIAL _ CS No. 3760 de 2023.pdf
67K

OFICIO RADICACIÓN PGA _ CS No. 3760 de 2023_ VDA BUENOS AIRES.pdf
71K

Cesar Augusto Galindez Garcia <cesargalindez920402@gmail.com> 17 de septiembre de 2024, 12:17 p.m.
Para: joalmurtri@gmail.com

[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

058-4136 REMISIÓN GESTIÓN AMBIENTAL INICIAL _ CS No. 3760 de 2023.pdf
67K

OFICIO RADICACIÓN PGA _ CS No. 3760 de 2023_ VDA BUENOS AIRES.pdf
71K

Gmail **Cesar Augusto Galindez Garcia <cesargalindez920402@gmail.com>**

IP 018 cto 4136 - Prorroga Convenio solidario No. 3760 de 2023

1 mensaje

Elkin D. Ramos M. <elkinramos@gmail.com> 10 de septiembre de 2024, 11:14 a.m.
Para: atencionciudadano@invias.gov.co
CC: Angy Juliet Lara Murcia <alara@invias.gov.co>, lkrodriguez@invias.gov.co, Cesar Augusto Galindez Garcia <cesargalindez920402@gmail.com>, jacveredabuenosairesbajos@gmail.com, carlosydiana20@gmail.com, Alvaro Gasca Torres <alvarogasca@yahoo.es>

062-4136

Florencia, 10 de septiembre de 2024

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Atte.: JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS
Dirección (E) Territorial Caquetá
Florencia – Caquetá

Referencia: Aceptación de oferta No. 4136 de 2023
Asunto: Prorroga Convenio solidario No. 3760 de 2023

Cordial saludo;

En cumplimiento de la Aceptación de oferta de la referencia me permito conceptuar respecto a la comunicación recibida de la JAC Vereda Buenos Aires Bajo de fecha 06/septiembre/2024, de la siguiente manera:

- Teniendo en cuenta la Justificación Jurídica, Justificación Operativa y Justificación Técnica detallada en oficio de solicitud de prórroga aportada por la OAC y buscando el cumplimiento de los fines esenciales del Estado y la consecución del interés general, que es este caso se traduce en el mejoramiento de las condiciones de transitabilidad del corredor objeto de intervención descrito en el alcance del convenio, y reconociendo el interés público que comportan las obras de infraestructura vial convenidas, se hace necesario prorrogar el convenio solidario 3760 de 2023.
- Esta Interventoría comparte la argumentación presentada por la OAC para justificar la solicitud de prórroga, las cuales se resumen asi:
 a) Condiciones meteorológicas adversas, específicamente fuertes lluvias, que han impedido el acceso y la entrada de los materiales necesarios, tales como ferretería y materiales pétreos. Estas inclemencias han causado retrasos significativos en la ejecución de las tareas programadas, afectando el inicio de la obra.
 b) Los puentes en madera existentes han sido sometidos a un mantenimiento por la OAC para poder que las volquetas que ingresan el material de playa y los materiales de ferretería puedan hacerlo.
 c) Lo anterior ha dificultado el ingreso de la maquinaria pesada que se utilizó en la conformación de la rasante y los trabajos de extendida y compactada del material de subbase.

- Ya que el objeto de la Interventoría consiste en coadyuvar y controlar que el Contratista de obra y/o las OAC durante la ejecución de su contrato se ciña a los plazos, términos, y demás condiciones contractuales, garantizando la eficiente y oportuna inversión de los recursos establecidos contractualmente y velando por la correcta ejecución de los trabajos, por tal motivo se hace necesario prorrogar el plazo contractual vigente del convenio 3760 de 2023.

Por lo anterior esta Interventoría emite CONCEPTO FAVORABLE para prorrogar el plazo contractual vigente determinado en la cláusula cuarta "Plazo del Convenio" del convenio 3760 de 2023 hasta el día 30 de octubre de 2024.

Atentamente,

Ing. ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA
Contratista de Interventoría
Aceptación de oferta No. 4136 de 2023

Anexo: Solicitud remitida por la OAC.

2 archivos adjuntos

062-4136 prorroga 202409 buenos aires 3760.pdf
80K

3670 20240906 Oficio Prórroga - Vereda Buenos Aires Bajo.pdf
149K

Gmail **Cesar Augusto Galindez Garcia <cesargalindez920402@gmail.com>**

IP 018 cto 4136 - Respuesta a oficio 2024S-VBOG-067256 del 19/09/2024

1 mensaje

Elkin D. Ramos M. <elkinramos@gmail.com> 24 de septiembre de 2024, 10:43 a.m.
Para: atencionciudadano@invias.gov.co, nacevedo@invias.gov.co, jalgonzalez@invias.gov.co
CC: Cesar Augusto Galindez Garcia <cesargalindez920402@gmail.com>, Angy Juliet Lara Murcia <alara@invias.gov.co>, lkrodriguez@invias.gov.co, bioadrimontoya@gmail.com

069-4136

22 de septiembre de 2024, Florencia - Caquetá

Señores
SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD
Sr. Jairo Fernando Arguello Urrego
Subdirector de sostenibilidad
antecionciudadano@invias.gov.co

Referencia: Convenio Solidario No. 3760 de 2023 adscrito al contrato de interventoría No. 4136 de 2023
Asunto: Respuesta a oficio 2024S-VBOG-067256 del 19/09/2024, mediante el cual la subdirección de sostenibilidad solicita que se subsanen observaciones de la Gestión Ambiental Inicial.

Por medio de la presente y en relación con las observaciones establecidas en el oficio 2024S-VBOG-067256, la interventoría *(ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA, NIT: 7.692.245-1)* con apoyo de la OAC contratista (Junta de Acción Comunal de la Vereda Buenos Aires) con **Convenio Solidario No. 3760 de 2023,** se atienden las apreciaciones dadas por la subdirección de sostenibilidad en los numerales 1, 2 y 3; y en relación con las demás observaciones se aclara lo siguiente:

En el formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 de Radicación y Actualización Ambiental no se refiere ningún proveedor de recursos hídricos, porque no se realiza compra de agua. En conjunto entre la dirección ambiental del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total – CCPT, la interventoría y la OAC, se evaluaron las opciones según el contexto local y se determinó que el recurso hídrico a utilizarse en las obras se obtendría a través de la recolección de agua lluvia, apoyándose de las instalaciones del predio por donde trascurren las actividades de la obra previa autorización del propietario o tenedor.

Lo anterior justificado por la distancia que existe entre la vereda y la fuente más cercana de recurso hídrico debidamente autorizada (Siendo esta una empresa de acueducto que no cuenta con los mecanismos para transportar el agua hasta la zona), así mismo, se hace énfasis en la gran dificultad de acceso debido al mal estado de las vías y finalmente a la limitación que existe con el recurso económico disponible en el proyecto para asumir cualquier otro mecanismo de compra y suministro del recurso hídrico.

Respecto a lo anterior se cita al Decreto 1076 de 2015, el cual establece:

*"**ARTÍCULO 2.2.3.2.16.1. Uso de aguas lluvias sin concesión.** Sin perjuicio del dominio público de las aguas lluvias, y sin que pierdan tal carácter, el dueño, poseedor o tenedor de un predio puede servirse sin necesidad de*

concesión de las aguas lluvias que caigan o se recojan en este, mientras por este discurren. (Decreto 1541 de 1978, art. 143)".

"ARTÍCULO 2.2.3.2.16.3. Aguas lluvias y construcción de obras. *La construcción de obras para almacenar conservar y conducir aguas lluvias se podrá adelantar siempre y cuando no se causen perjuicios a terceros. (Decreto 1541 de 1978, art. 145)".*

En búsqueda de subsanar el requerimiento realizado, en el formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 de Radicación y Actualización Ambiental, en la casilla de observaciones, celda B45, se incluye la justificación para el no reporte de un proveedor del recurso hídrico.

Con respecto al error en la dirección territorial registrada para el cual se solicita corrección, el proyecto desde su inicio ha manejado la Dirección Territorial CAQUETÁ, cada que se requiere dicho dato y hasta la fecha no se ha recibido otra directriz, comedidamente solicitamos que se nos oriente cual debería ser la Dirección Territorial para diligenciar.

Asimismo, en relación con el ajuste en la clasificación del proyecto, en los formatos se categorizó como de "mínimo impacto" en lugar de "baja complejidad" teniendo en cuenta que era la opción más cercana, dado que hasta donde se tuvo ilustración los formatos suministrados eran formatos tipo del INVIAS y del programa CCPT, por lo que deberían ser únicamente diligenciados con el dato solicitado o con "No Aplica" (N/A) si era el caso, mas no, ser modificados. Ahora bien, atendiendo al requerimiento realizado específicamente para este convenio, se hace el debido ajuste en la celda T20, del formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1, cambiando "mínimo impacto" por "baja complejidad".

De otra parte se confirma que no se llevaron a cabo actividades objeto de reconocimiento ambiental, y el valor total asignado de cero pesos ($0) en el formato **MASPS-MN1-IN-FR-2)**, así como lo establecido en la certificación de no aplicabilidad para la elaboración del PAGA emitida por la interventoría.

Para terminar, hacemos énfasis en la disponibilidad tanto del Organismo de Acción Comunal, como de la interventoría para dar cumplimiento a los requerimientos, apreciaciones y observaciones ambientales realizadas.

Nota: Se anexa el formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1, sin embargo, se espera la respuesta a este oficio para finiquitar los ajustes.

Atentamente,

Ing. ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA
Contratista de Interventoría
Aceptación de oferta No. 4136 de 2023

2 archivos adjuntos

20240924 069-4136 RESPUESTA A OFICIO 2024S-VBOG-067256 _ CS No. 3760 de 2023.pdf
80K

20240924 1. MASPS-MN1-IN-1-FR-1 FORMATO RADICACION AMB 3760.xlsx
194K

ANEXO 8.1.4.

Relación de correspondencia generada entre el interventor y el Instituto Nacional de Vías - INVIAS

CORRESPONDENCIA GENERADA EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024 – INTERVENTORÍA A INVIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4136 DE 2023

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	ASUNTO	ENVIA	RECIBE
02/09/2024	Aceptación de oferta No. 4136 de 2023	Informe semanal #22	ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA (INTERVENTORÍA)	ANGY JULIET LARA MURCIA (SUPERVISORA - INVIAS)
09/09/2024	Aceptación de oferta No. 4136 de 2023	Informe semanal #23	ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA (INTERVENTORÍA)	ANGY JULIET LARA MURCIA (SUPERVISORA - INVIAS)
11/09/2024	Aceptación de oferta No. 4136 de 2023	Acta de costos #07 – agosto / 2024	ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA (INTERVENTORÍA)	JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS (SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA - INVIAS)
16/09/2024	Aceptación de oferta No. 4136 de 2023	Informe semanal #24	ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA (INTERVENTORÍA)	ANGY JULIET LARA MURCIA (SUPERVISORA - INVIAS)
19/09/2024	Aceptación de oferta No. 4136 de 2023	Informe mensual agosto de 2024	ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA (INTERVENTORÍA)	JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS (SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA - INVIAS)
19/09/2024	Aceptación de oferta No. 4136 de 2023	Solicitud de prórroga del plazo contractual	ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA (INTERVENTORÍA)	JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS (SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA - INVIAS)
24/09/2024	Aceptación de oferta No. 4136 de 2023	Informe semanal #25	ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA (INTERVENTORÍA)	ANGY JULIET LARA MURCIA (SUPERVISORA - INVIAS)
30/09/2024	Aceptación de oferta No. 4136 de 2023	Informe semanal #26	ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA (INTERVENTORÍA)	ANGY JULIET LARA MURCIA (SUPERVISORA - INVIAS)

A continuación, se anexa OFICIOS REMISORIOS relacionados en el cuadro anterior.

Gmail **Cesar Augusto Galindez Garcia <cesargalindez920402@gmail.com>**

IP 018 cto 4136 - Informe semanal #22

1 mensaje

Elkin D. Ramos M. <elkinramos@gmail.com> 2 de septiembre de 2024, 10:02 a.m.
Para: Angy Juliet Lara Murcia <alara@invias.gov.co>, lkrodriguez@invias.gov.co, Cesar Augusto Galindez Garcia <cesargalindez920402@gmail.com>, carlosydiana20@gmail.com, jesal_1090@hotmail.com

Florencia, 02 de septiembre de 2024

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - Territorial Caquetá
Ing. Angy Juliet Lara Murcia
Supervisora
Dra. Karina Rodríguez
Profesional Social
Florencia – Caquetá

Referencia: Aceptación de oferta No. 4136 de 2023
Asunto: Informe semanal #22

Cordial saludo;

En atención a su solicitud y en cumplimiento del numeral 2.1 ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE y del numeral 2.3 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA de la Invitación publica que dio origen al contrato de la referencia, remito para su revisión y/o aprobación los siguientes documentos:

- Informe semanal #22 del convenio 3441
- Informe semanal #22 del convenio 3379
- Informe semanal #22 del convenio 3760

Atentamente,

Ing. ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA
Contratista de Interventoría
Aceptación de oferta No. 4136 de 2023

3 archivos adjuntos

IS - CS # 3441 (S22).pdf
284K

IS - CS # 3760 (S22).pdf
284K

IS - CS # 3379 (S22).pdf
273K

Gmail **Cesar Augusto Galindez Garcia <cesargalindez920402@gmail.com>**

IP 018 cto 4136 - Informe semanal #23

1 mensaje

Elkin D. Ramos M. <elkinramos@gmail.com> 9 de septiembre de 2024, 2:59 p.m.
Para: Angy Juliet Lara Murcia <alara@invias.gov.co>, lkrodriguez@invias.gov.co, Cesar Augusto Galindez Garcia <cesargalindez920402@gmail.com>, carlosydiana20@gmail.com, jesal_1090@hotmail.com

Florencia, 09 de septiembre de 2024

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - Territorial Caquetá
Ing. Angy Juliet Lara Murcia
Supervisora
Dra. Karina Rodríguez
Profesional Social
Florencia – Caquetá

Referencia: Aceptación de oferta No. 4136 de 2023
Asunto: Informe semanal #23

Cordial saludo;

En atención a su solicitud y en cumplimiento del numeral 2.1 ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE y del numeral 2.3 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA de la Invitación publica que dio origen al contrato de la referencia, remito para su revisión y/o aprobación los siguientes documentos:

- Informe semanal #23 del convenio 3441
- Informe semanal #23 del convenio 3379
- Informe semanal #23 del convenio 3760

Atentamente,

Ing. ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA
Contratista de Interventoría
Aceptación de oferta No. 4136 de 2023

3 archivos adjuntos

IS - CS # 3379 (S23).pdf
229K

IS - CS # 3760 (S23).pdf
282K

IS - CS # 3441 (S23).pdf
284K

Gmail **Cesar Augusto Galindez Garcia <cesargalindez920402@gmail.com>**

IP 018 cto 4136 - Actas de costos 7 agosto

1 mensaje

Elkin D. Ramos M. <elkinramos@gmail.com> 11 de septiembre de 2024, 2:17 p.m.
Para: Angy Juliet Lara Murcia <alara@invias.gov.co>, lkrodriguez@invias.gov.co, Cesar Augusto Galindez Garcia <cesargalindez920402@gmail.com>

Florencia, 11 de septiembre de 2024

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Ing. José Ricardo Burbano Barcenas
Director Territorial Caquetá (E)
atencionciudadano@invias.gov.co
Florencia – Caquetá

Referencia: Aceptación de oferta No. 4136 de 2023
Asunto: acta de costos #07 – agosto / 2024

Cordial saludo;

En cumplimiento de la cláusula QUINTA – FORMA DE PAGO del contrato de la referencia, remito para su revisión y/o aprobación los siguientes documentos:

1. Hoja de ruta
2. Acta de costos #07
 - Acta de costos
 - Factura
 - RUT
3. Afectación presupuestal de obligaciones
4. Identificación de ejecución contractual
5. Informe financiero y presupuestal contrato de interventoría
6. Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría
7. Soporte de nómina electrónica
8. Certificación Pago de obligaciones provenientes del sistema de seguridad social
 - Certificación
 - Planilla de autoliquidación de aportes
9. Equipo y vehículos contrato de interventoría
10. Informe mensual de agosto de 2024

Atentamente,

Ing. ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA
Contratista de Interventoría
Aceptación de oferta No. 4136 de 2023

2 archivos adjuntos

DTCAQ - ACTA 7 CTO 4136-2023 AGOS2024.xlsx
561K

DTCAQ - ACTA 7 CTO 4136-2023 AGOS2024.pdf
3765K

Gmail **Cesar Augusto Galindez Garcia <cesargalindez920402@gmail.com>**

IP 018 cto 4136 - Informe semanal #24

1 mensaje

Elkin D. Ramos M. <elkinramos@gmail.com> 16 de septiembre de 2024, 3:15 p.m.
Para: Angy Juliet Lara Murcia <alara@invias.gov.co>, lkrodriguez@invias.gov.co, Cesar Augusto Galindez Garcia <cesargalindez920402@gmail.com>, carlosydiana20@gmail.com, jesal_1090@hotmail.com

Florencia, 16 de septiembre de 2024

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - Territorial Caquetá
Ing. Angy Juliet Lara Murcia
Supervisora
Dra. Karina Rodríguez
Profesional Social
Florencia – Caquetá

Referencia: Aceptación de oferta No. 4136 de 2023
Asunto: Informe semanal #24

Cordial saludo;

En atención a su solicitud y en cumplimiento del numeral 2.1 ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE y del numeral 2.3 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA de la Invitación publica que dio origen al contrato de la referencia, remito para su revisión y/o aprobación los siguientes documentos:

- Informe semanal #24 del convenio 3441
- Informe semanal #24 del convenio 3379
- Informe semanal #24 del convenio 3760

Atentamente,

Ing. ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA
Contratista de Interventoría
Aceptación de oferta No. 4136 de 2023

3 archivos adjuntos

IS - CS # 3760 (S24).pdf
286K

IS - CS # 3441 (S24).pdf
279K

IS - CS # 3379 (S24).pdf
229K

Gmail **Cesar Augusto Galindez Garcia <cesargalindez920402@gmail.com>**

IP 018 cto 4136 - Informe mensual de Agosto de 2024

1 mensaje

Elkin D. Ramos M. <elkinramos@gmail.com> 19 de septiembre de 2024, 2:21 p.m.
Para: atencionciudadano@invias.gov.co
CC: Angy Juliet Lara Murcia <alara@invias.gov.co>, lkrodriguez@invias.gov.co, Cesar Augusto Galindez Garcia <cesargalindez920402@gmail.com>

064-4136

Florencia, 19 de septiembre de 2024

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Ing. José Ricardo Burbano Barcenas
Director Territorial Caquetá (E)
atencionciudadano@invias.gov.co
Florencia – Caquetá

Referencia: Aceptación de oferta No. 4136 de 2023
Asunto: Informe mensual Agosto de 2024

Cordial saludo;

En cumplimiento del numeral 2.1 ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE y del numeral 2.3 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA de la Invitación publica que dio origen al contrato de la referencia, remito para su revisión y/o aprobación los siguientes documentos:

- Informe mensual de Agosto de 2024

Atentamente,

Ing. ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA
Contratista de Interventoría
Aceptación de oferta No. 4136 de 2023

cto 4136 Infor mensual agosto - COMPILADO.pdf

064-4136 infor mensual agosto.pdf
74K

Gmail **Cesar Augusto Galindez Garcia <cesargalindez920402@gmail.com>**

IP 018 cto 4136 - Solicitud de prórroga del plazo contractual

1 mensaje

Elkin D. Ramos M. <elkinramos@gmail.com> 19 de septiembre de 2024, 5:33 p.m.
Para: atencionciudadano@invias.gov.co
CC: Angy Juliet Lara Murcia <alara@invias.gov.co>, lkrodriguez@invias.gov.co, Cesar Augusto Galindez Garcia <cesargalindez920402@gmail.com>

067-4136

Florencia, 19 de septiembre de 2024

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Ing. José Ricardo Burbano Barcenas
Director Territorial Caquetá (E)
atencionciudadano@invias.gov.co
Florencia – Caquetá

Referencia: Aceptación de oferta No. 4136 de 2023
Asunto: Solicitud de prórroga del plazo contractual

Cordial saludo;

Como es sabido, entre el INVIAS y el suscrito ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA, se celebró la Aceptación de oferta No. 4136 de 2023 para realizar la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA Y MILAN DEL DEPARTAMENTO DE CAQUETA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" en cuantía inicial de ciento siete millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y siete pesos m-cte ($107.999.997), pactando un plazo de ejecución HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, que, habida cuenta de suspensiones y prórrogas, expira el próximo 30 de septiembre de 2024.

Ya que el objeto de la interventoría consiste en coadyuvar y controlar que el Contratista de obra y/o las JUNTAS DE ACCION COMUNAL (OAC) durante la ejecución de su contrato se ciña a los plazos, términos, y demás condiciones contractuales, garantizando la eficiente y oportuna inversión de los recursos establecidos contractualmente y velando por la correcta ejecución de los trabajos, se hace necesario prorrogar el plazo contractual vigente del Contrato de Interventoría de la referencia en hasta el 15 de noviembre de 2024, plazo necesario para la ejecución de las obras de mantenimiento y mejoramiento de vías en asocio de los organismos de acción comunal en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total y la correcta liquidación de los convenios solidarios.

La anterior solicitud se justifica así:

- Una vez reiniciado el plazo contractual de los convenios solidarios e iniciada la etapa de obras de mantenimiento y mejoramiento, establecida en el parágrafo segundo de la misma clausula, se han

presentado situaciones que impidieron la normal ejecución de los convenios solidarios, las cuales se resumen así:

a) En la región donde se están ejecutando los proyectos presenta alta pluviosidad y durante los meses de julio y agosto se presentaron fuertes lluvias que impidieron el normal desarrollo de la obra.

b) Se ha tenido dificultad con la vinculación de la mano de obra no calificado y la consecución de maquinaria para ejecutar excavaciones de alcantarillas, la conformación de la subrasante y la extensión de material de subbase, en virtud a que en el departamento se presenta mucha demanda de estos dos aspectos por la gran cantidad de obras que se vienen ejecutando, por parte de organismos de cooperación internacional quienes realizan la construcción de varios tramos de placas huellas y alcantarillas.

- Las causas que justifican esta solicitud de prórroga son ajenas a la voluntad del contratista de Interventoría.
- La finalidad de una prórroga del plazo contractual es preservar el vínculo contractual cuando surgen eventos de fuerza mayor, caso fortuito o de interés público que impidan temporalmente la ejecución del negocio jurídico.

Atentamente,

Ing. ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA
Contratista de Interventoría
Aceptación de oferta No. 4136 de 2023

067-4136 prorroga 03 IP 018 sept.pdf
82K

Gmail **Cesar Augusto Galindez Garcia <cesargalindez920402@gmail.com>**

IP 018 cto 4136 - Informe semanal #25

1 mensaje

Elkin D. Ramos M. <elkinramos@gmail.com> 24 de septiembre de 2024, 8:21 a.m.
Para: Angy Juliet Lara Murcia <alara@invias.gov.co>, lkrodriguez@invias.gov.co, Cesar Augusto Galindez Garcia <cesargalindez920402@gmail.com>, carlosydiana20@gmail.com, jesal_1090@hotmail.com

Florencia, 24 de septiembre de 2024

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - Territorial Caquetá
Ing. Angy Juliet Lara Murcia
Supervisora
Dra. Karina Rodríguez
Profesional Social
Florencia – Caquetá

Referencia: Aceptación de oferta No. 4136 de 2023
Asunto: Informe semanal #25

Cordial saludo;

En atención a su solicitud y en cumplimiento del numeral 2.1 ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE y del numeral 2.3 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA de la Invitación publica que dio origen al contrato de la referencia, remito para su revisión y/o aprobación los siguientes documentos:

- Informe semanal #25 del convenio 3441
- Informe semanal #25 del convenio 3379
- Informe semanal #25 del convenio 3760

Atentamente,

Ing. ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA
Contratista de Interventoría
Aceptación de oferta No. 4136 de 2023

3 archivos adjuntos

IS - CS # 3379 (S25).pdf
229K

IS - CS # 3441 (S25).pdf
281K

IS - CS # 3760 (S25).pdf
282K

Gmail **Cesar Augusto Galindez Garcia <cesargalindez920402@gmail.com>**

IP 018 cto 4136 - Informe semanal #26

2 mensajes

Elkin D. Ramos M. <elkinramos@gmail.com> 30 de septiembre de 2024, 3:18 p.m.
Para: Angy Juliet Lara Murcia <alara@invias.gov.co>, lkrodriguez@invias.gov.co, Cesar Augusto Galindez Garcia <cesargalindez920402@gmail.com>, carlosydiana20@gmail.com, jesal_1090@hotmail.com

Florencia, 30 de septiembre de 2024

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - Territorial Caquetá
Ing. Angy Juliet Lara Murcia
Supervisora
Dra. Karina Rodríguez
Profesional Social
Florencia – Caquetá

Referencia: Aceptación de oferta No. 4136 de 2023
Asunto: Informe semanal #26

Cordial saludo;

En atención a su solicitud y en cumplimiento del numeral 2.1 ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE y del numeral 2.3 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA de la Invitación publica que dio origen al contrato de la referencia, remito para su revisión y/o aprobación los siguientes documentos:

- Informe semanal #26 del convenio 3441
- Informe semanal #26 del convenio 3379
- Informe semanal #26 del convenio 3760

Atentamente,

Ing. ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA
Contratista de Interventoría
Aceptación de oferta No. 4136 de 2023

2 archivos adjuntos

IS - CS # 3379 (S26).pdf
238K

IS - CS # 3441 (S26).pdf
633K

Elkin D. Ramos M. <elkinramos@gmail.com> 30 de septiembre de 2024, 3:19 p.m.

Para: Angy Juliet Lara Murcia <alara@invias.gov.co>, lkrodriguez@invias.gov.co, Cesar Augusto Galindez Garcia <cesargalindez920402@gmail.com>, carlosydiana20@gmail.com, jesal_1090@hotmail.com

anexo 3760

[Texto citado oculto]

--

Elkin David Ramos M.
Gerente
PROMOTORA MULTIPLAZA CHAIRÁ S.A.S
Ing. Civil - Esp. en Ingeniería de Vías Terrestres

IS - CS # 3760 (S26).pdf
824K

ANEXO 8.2.

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

ANEXO 8.2.1.

Registro fotográfico y video del avance de obras de la Vereda La Esmeralda – CS#3379

REGISTRO FOTOGRÁFICO

CONVENIO SOLIDARIO No. 3379 DE 2023

CONTRATISTA: JAC DE LA VEREDA LA ESMERALDA **FECHA:**30/09/2024
INTERVENTOR: ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA

	
FOTOGRAFÍA 1 (Vista general del proyecto terminado el 31 de agosto de 2024, e inicio de proceso de cierre del convenio solidario No. 3379 de 2023)	FOTOGRAFÍA 2 (Vista general del proyecto terminado el 31 de agosto de 2024, e inicio de proceso de cierre del convenio solidario No. 3379 de 2023)

ANEXO 8.2.2.

Registro fotográfico y video del avance de obras de la Vereda Bajo Platanillo – CS#3441

REGISTRO FOTOGRÁFICO

CONVENIO SOLIDARIO No. 3441 DE 2023

CONTRATISTA: JAC DE LA VEREDA BAJO PLATANILLO **FECHA:**30/09/2024
INTERVENTOR: ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA

	
FOTOGRAFÍA 1 (Placa huella finalizada, abscisa k0+030)	FOTOGRAFÍA 2 (Placa huella finalizada, abscisa k0+119)
	
FOTOGRAFÍA 3 (Placa huella finalizada, abscisa k0+085)	FOTOGRAFÍA 4 (Placa huella finalizada, abscisa k0+030)
	
FOTOGRAFÍA 5 (Placa huella finalizada, abscisa k0+000)	FOTOGRAFÍA 6 (Placa huella finalizada, abscisa k0+050)

ANEXO 8.2.3.

Registro fotográfico y video del avance de obras de la Vereda Buenos Aires Bajo – CS#3760

REGISTRO FOTOGRÁFICO

CONVENIO SOLIDARIO No. 3760 DE 2023

CONTRATISTA: JAC DE LA VEREDA BUENOS AIRES BAJO **FECHA:**30/09/2024
INTERVENTOR: ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA

	
FOTOGRAFÍA 1 (Señalización existente sobre obra)	FOTOGRAFÍA 2 (Acopio de materiales pétreos en sitio de obra)
	
FOTOGRAFÍA 3 (Corte de acero de refuerzo para cunetas y huellas)	FOTOGRAFÍA 4 (Concreto ciclópeo sobre franja central y lateral)
	
FOTOGRAFÍA 5 (Concreto ciclópeo sobre franja central y lateral)	FOTOGRAFÍA 6 (Concreto ciclópeo sobre franja central y lateral)

REGISTRO FOTOGRÁFICO

CONVENIO SOLIDARIO No. 3760 DE 2023

CONTRATISTA: JAC DE LA VEREDA BUENOS AIRES BAJO **FECHA:**30/09/2024
INTERVENTOR: ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA

	
FOTOGRAFÍA 7 (Concreto ciclópeo sobre franja central y lateral)	FOTOGRAFÍA 8 (Concreto ciclópeo sobre franja central y lateral)
	
FOTOGRAFÍA 9 (Acero de refuerzo 60.000 psi para cunetas)	FOTOGRAFÍA 10 (Visita técnica por Interventoría y supervisor de obra)
	
FOTOGRAFÍA 11 (Concreto ciclópeo sobre franja central y lateral)	FOTOGRAFÍA 12 (Concreto 3.000 psi para huellas, cunetas y bordillos)

REGISTRO FOTOGRÁFICO

CONVENIO SOLIDARIO No. 3760 DE 2023

CONTRATISTA: JAC DE LA VEREDA BUENOS AIRES BAJO **FECHA:**30/09/2024
INTERVENTOR: ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA

	
FOTOGRAFÍA 13 (Concreto 3.000 psi para huellas, abscisa k0+055)	FOTOGRAFÍA 14 (Acero de refuerzo para vigas riostras)

	
FOTOGRAFÍA 15 (Concreto 3.000 psi para huellas, abscisa k0+060)	FOTOGRAFÍA 16 (Concreto 3.000 psi para huellas, abscisa k0+060)

ANEXO 8.3.

COPIA DE LA BITÁCORA DE OBRA DEL MES CORRESPONDIENTE DEL CONVENIO SOLIDARIO

ANEXO 8.3.1.

Copia de la bitácora de obra de la Vereda La Esmeralda – CS#3379

* 7 ayudantes

MAQ. Y EQUIPOS: * 1 mezcladora 7.5 bultos
* 1 vibradora

ACTIVIDADES: * Se realiza fundición de concreto de 3.000 psi para bordillos de cunetas entre las abscisas K0+010 al K0-004.
* Se da finalización de obras de placa huella.

: 01/09/2024 al 30 de septiembre 2024.

Se han realizado las gestiones de documentos y trámites en la parte social y ambiental entre interventoría y la junta de acción comunal de la vereda de la esmeralda. Por otra,

Scanned with CamScanner

parte, la firma interventora ha hecho observaciones, como tambien ha radicado mediante correo electrónico los documentos para su revision y aprobacion por parte de la entidad contratante. Proceso que se continua para el mes de septiembe, y se espera que para el mes de octubre se quede totalmente Sub-sanado y aprobado por INVIAS; una vez revisado y aprobado por Interventoria a la junta de accion comunal de la vereda LA ESMERALDA.

ANEXO 8.3.2.

Copia de la bitácora de obra de la Vereda Bajo Platanillo – CS#3441

6 ayudantes.

ACTIVIDADES: * Aseo general y detalles de terminado de conretos de huellas y cunetas
* Colocacion de formaleta y excavaciones zanjas. para vigas riostras.

7/9/2024 Dia Dominical

2/9/2024 Registro lluvias: Mañana: Soleado
Tarde: Soleado
Personal de obra: 1 maestro

INDUCONTABLES

Scanned with CamScanner

6 ayudantes.

Maq. y Equipos: 1 mezcladora 1.5 bultos
1 planta eléctrica
1 vibradora

ACTIVIDADES: Corte, figurado e instalación de acero de refuerzo de 60.000 psi, formaleta en madera, concreto ciclópeo, y concreto 3.000 psi para zonas en huellas y cunetas (para) ente abscisas K0+032 a (K0+022) K0+022.

3/9/2024 Registro lluvias: Mañana: Soleado
Tarde: Soleado

Personal de obra: 1 maestro
6 ayudantes

Maq. y Equipos: 1 mezcladora 1.5 bultos
1 vibradora

1 planta eléctrica.

ACTIVIDADES: Suministro e instalacion de acero de refuerzo desde abscisa K0+109 a K0+095. Colocacion de Tomaleta. placa huella y cuneta

4/9/2024 Registro lluvias: mañana: soleado
tarde: soleado

Personal de obra: 1 maestro
6 ayudantes

Maq. y Equipos: 1 mezcladora 1.5 bultos
1 soldadora
1 planta eléctrica

ACTIVIDADES: * Corte y figurado acero de refuerzo de 60.000 psi para huellas, cunetas y bordillos.

INDUCONTABLES

Scanned with CamScanner

5/9/2024 Registro de lluvias. mañana: Soleado
Tarde: Soleado.
Personal de obra: 1 maestro
4 ayudantes
Maq. y Equipos: 1 mezcladora
1 planta eléctrica
1 pulidora.
ACTIVIDADES: * Colocacion de formaleta para huellas de (3m) cimetos, corte y armado del mismo

6/9/2024 Registro lluvias: mañana: Soleado
Tarde: Nublado.
Personal de obra: 1 maestro
6 ayudantes
Maq. y Equipos: 1 mezcladora 1.5 bultos
1 planta electrica
1 pulidora

ACTIVIDADES: * Se continua la coloca-
ción de Formaleta y
armado de ella. en sitio de
placa huella.

7/09/2024 Registro lluvias: Mañana: Nublado
Tarde: Nublado

Personal de obra: 1 maestro
6 ayudantes

Maq. y Equipos: 1 mezcladora 1.5 bultos
1 planta electrica
1 polidera

ACTIVIDADES: Concreto ciclópeo para
franja lateral izquierda entre abscisas
K0+000 al K0+032.

INDUCONTABLES

Scanned with CamScanner

08/09/2024 Registro lluvias: Mañana: nublado
Tarde: soleado

Día Dominical

09/09/2024 Registro lluvias: Mañana: soleado
Tarde: soleado

Personal de obra: 1 maestro
6 ayudantes

Maq. y Equipos: 1 mezcladora 1.5 bultos
1 pulidora
1 planta eléctrica

ACTIVIDADES: * Suministro e instalación de acero de refuerzo de 60.000 psi para vigas riostras.

10/09/2024 Registro de lluvias: Mañana: Nublado
Tarde: Soleado
Personal de obra: 1 maestro
6 ayudantes
Maq. y Equipos: 1 mezcladora 1.5 bultos
1 pulidora
1 planta electrica
ACTIVIDADES: Se continua el corte, figurado de acero de refuerzo de 60.000 psi e instalacion en las vigas nuevas, ende las abscidas K0+000 al K0+020.

11/09/2024 Registro lluvias: Mañana: Nublado
Tarde: Nublado.
Personal de obra: * 1 maestro
* 6 ayudantes
Maq. y Equipos: * 1 mezcladora 1.5 bultos
* 1 planta electrica

INDUCONTABLES

Scanned with CamScanner

* 1 pulidora

ACTIVIDADES: Concreto de 3.000 psi para vigas riostras, entre abscisa Ko+000 al Ko+020.

12/09/2024 Registro lluvias: Mañana: Llovizna
Tarde: nublado

Personal de obra: 1 maestro
6 ayudantes

Maq. y Equipos: 1 mezcladora 1.5 bultos
1 planta eléctrica
1 pulidora

ACTIVIDADES: * Suministro e instalación de acero de refuerzo de 60.000 psi para vigas riostras entre las abscisas Ko+020 al Ko+048.

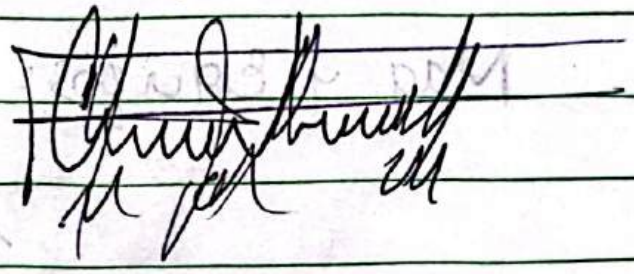
13/09/2024 Registro lluvias: mañana: Soleado
tarde: Soleado.
Personal de obra: 1 maestro
6 Ayudantes.
Maq. y Equipos: 1 mezcladora 1.5 bultos
1 planta electrica
1 pulidora
ACTIVIDADES: Colocación de formaletas.
para huellas y contras desde las
abscisa Km 0+109 al Km 0+095.

14/09/2024 Registro lluvias: Mañana: Soleado
tarde: Soleado.
Personal de obra: 1 maestro
6 ayudantes.
Maq. y Equipos: 1 mezcladora 1.5 bultos
1 pulidora
1 planta eléctrica

INDUCONTABLES

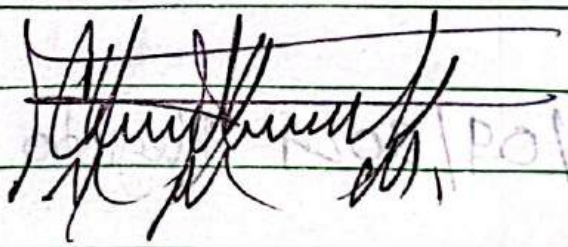
Scanned with CamScanner

ACTIVIDADES: * Concreto de 3.000 psi para vigas losas abradas entre las abscisas Km 0+020 a Km 0+048.



15/09/2024 Registro lluvias: Mañana: Soleado
Tarde: Soleado

Día Dominical



16/09/2024 Registro lluvias: Mañana. Soleado
Tarde: Soleado
Personal de obra: 1 maestro
6 ayudantes
Maq. y Equipos: 1 mezcladora 1.5 bultos

1 planta eléctrica
1 pulidora
ACTIVIDADES: * Concreto de 3.000 psi para muella y cuneta entre abscisa K0+109 al K0+095.

17/09/2024. Registro de lluvias: mañana: Soleado
tarde: Soleado
Personal de obra: 1 maestro
6 ayudantes
Maq. y equipos: 1 mezcladora 1.5 bultos
1 planta eléctrica
1 pulidora.
ACTIVIDADES: * Concreto de ciclopeo para franja lateral izquierda entre abscisas K0+109 al K0+080.

INDUCONTABLES

Scanned with CamScanner

18/09/2024 Registro lluvias: Mañana: Soleado
Tarde: Soleado

Personal de obra: 1 maestro
6 ayudantes

Maq. y Equipos: 1 mezcladora 1-5 bultos
1 planta eléctrica
1 soldadora

ACTIVIDADES: Suministro e Instalación de acero de refuerzo de 60000 psi para huellas y cuneta sobre M.I. Concreto de 3000 psi para huellas y cuneta entre las abscisas K0+095 al K0+080.

19/09/2024 Registro lluvias: Mañana: Nublado
Tarde: Nublado

Personal de Obra: *1 maestro
*6 ayudantes.

Scanned with CamScanner

Maq y Equipos: * 1 mezcladora 1.5 bultos.
* 1 planta eléctrica
* 1 pulidora

ACTIVIDADES: * Concreto de ciclópeo para franja lateral M1 entre las abscisas K0+080 al K0+065.
Suministro e instalación de acero de refuerzo de 60.000 psi para huella M1 entre las abscisas K0+080 al K0+050.

20/09/2024 Registro lluvias: Mañana: soleado
Tarde: nublado

Personal de obra: * 1 maestro
* 6 ayudantes.

Maq. y Equipos: * 1 mezcladora 1.5 bultos
* 1 planta eléctrica
* 1 pulidora.

INDUCONTABLES

Scanned with CamScanner

ACTIVIDADES: Concreto de 3.000 psi para huellas y contras entre las descansos 150+080 al 150+085 sobre M1.

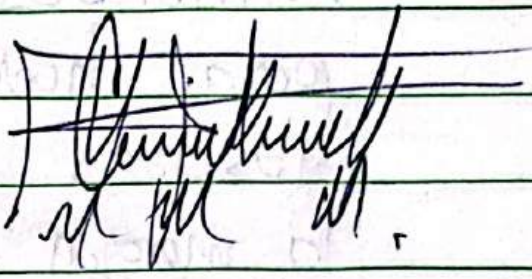
21/09/2024 Registro lluvias: Mañana: Soleado
Tarde: Soleado

Personal de obra: 1 maestro
1 oficial
5 Ayudantes

Maq y Equipos: * 1 mezcladora 1.5 bultos
* 1 planta electrica
* 1 pulidora

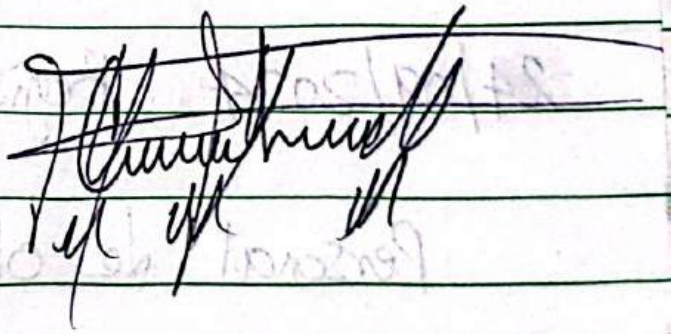
ACTIVIDADES: * Colocacion de formaletas para huellas y contras. y suministro de acero de refuerzo.
Concreto ciclópeo sobre franja lateral margen izquierda entre

las abscisas k0+065 al k0+060.



22/09/2024 Registro lluvias: Mañana: Soleado
Tarde: soleado

Día Dominical



23/09/2024 Registro lluvias: Mañana: Soleado
Tarde: Soleado.

Personal de Obra: 1 maestro
1 oficial.
5 ayudantes

Maq. y Equipos: 1 mezcladora 1.5 bultos
1 soldadora

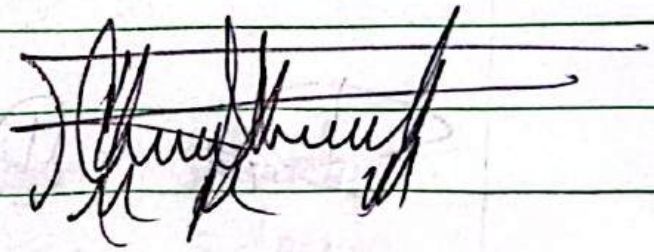
INDUCONTABLES

Scanned with CamScanner

1 planta electrica.

ACTIVIDADES: * Concreto de 3.000 psi para huella y cunetas entre las abscisas K0+065 al K0+060 sobre la margen izquierda.

Corte y figura de acero de refuerzo para par huellas y cunetas.



24/09/2024 Registro lluvias: Mañana: soleado
Tarde: Soleado

Personal de obra: 1 Maestro
6 Ayudantes

Maq. y Equipos: 1 mezcladora 1.5 bultos
1 pulidora
1 planta eléctrica

ACTIVIDADES: * Concreto ciclópeo entre las abscisas K0+060 al K0+045. sobre margen izquierda Sanja lateral y suministro e

Instalacion de formaleta para huellas y cunetas.

25/09/2024 Registro lluvias: Mañana: Soleado
Tarde: Soleado

Personal de obra: 1 maestro
6 Ayudantes

Maq. y Equipos: 1 mezcladora 1.5 bultos
1 planta eléctrica
1 vibradora.

ACTIVIDADES: Concreto de 3.000 psi para huellas y cunetas sobre margen izquierda entre las abscisas K0+060 al K0+040.

INDUCONTABLES

Scanned with CamScanner

26/09/2024 Registro lluvias: Mañana: soleado
Tarde: soleado

Personal de obra: 1 maestro
6 Ayudantes

Maq y Equipos: 1 planta eléctrica
1 mezcladora 1.5 bultos
1 soldadora

ACTIVIDADES: Concreto de 3.000 psi' para vigas riostras entre las abscisas Ko+048 al Ko+070.
Excavacion manual para placas de accesos. a placa huella:

27/09/2024 Registro lluvias: Mañana: soleado
Tarde: soleado.

Personal de obra: 1 maestro
6 ayudantes

Maq. y Equipos: 1 mezcladora 1.5 bultos

Scanned with CamScanner

1 planta eléctrica
1 pulidora
ACTIVIDADES: Concreto de 3.000 psi para vigas riostras y bordillos de cunetas entre las abscisas Ko+000 al Ko+090.

28/09/2024. Registro lluvias: Mañana: soleado
Tarde: soleado.
Personal de obra: 1 maestro.
6 ayudantes.
Maq y Equipos: 1 mezcladora. 1.5 bultos
1 planta eléctrica
1 pulidora.
ACTIVIDADES: Concreto de 3.000 psi para vigas riostras totales faltantes entre abscisas Ko+090 al Ko+119.
Concreto 3000 psi para placa de

INDUCONTABLES

Scanned with CamScanner

acceso parte superior Km 1000.
Concreto ciclópeo entre abscisas
Km 1+109 a Km 1+179.
Relleno de material sobrante de
excavación sobre parte posterior
de bordillos.

29/09/2024 Registro lluvias: Mañana: soleado
Tarde: soleado

Día Dominical

30/09/2024 Registro lluvias: Mañana: soleado
Tarde: soleado
Personal de obra: 1 maestro

Scanned with CamScanner

6 ayudantes.

Maq. y Equipos: 1 mezcladora 7.5 bultos
1 planta eléctrica
1 pulidora.

ACTIVIDADES: * Concreto de 3.000 psi para huellas y cuneta, bordillos entre las abscisas Ko+109 al Ko+119. Relleno con material procedente de excavación para contener del bordillo de cunetas.
Aseo general de obra sobre placa huella.

Se finaliza las actividades de obra, cumpliendo con cada una de las actividades del presupuesto aprobado en comité operativo entre junta y comunidad y Interventoría del contrato o convenio.

INDUCONTABLES

Scanned with CamScanner

ANEXO 8.3.3.

Copia de la bitácora de obra de la Vereda Buenos Aires Bajo – CS#3760

01/09/2024 Registro lluvias: Mañana: Soleado
Tarde: Soleado.
NOTA: No se reporta personal de obra ni actividades.

02/09/2024 Registro lluvias: Mañana: Soleado
Tarde: Soleado.
NOTA: No se reporta personal y actividades en obra.

03/09/2024 Registro lluvias: Mañana: Soleado
Tarde: soleado.
NOTA: No se registra actividades ni personal en obras.

INDUCONTABLES

Scanned with CamScanner

04/09/2024 Registro lluvias: Mañana: Soleado
Tarde: Soleado.
NOTA: Sin registro de personal y actividades en obra

05/09/2024 Registro de lluvias: Mañana: Soleado
Tarde: Soleado.
NOTA: No se reporta personal ni actividades en obra.

06/09/2024 Registro lluvias: Mañana: Soleado
Tarde: Soleado
NOTA: No se reporta actividades ni personal de obra.

Scanned with CamScanner

07/09/2024 Registro lluvias: Mañana: soleado
Tarde: soleado.
NOTA: No se reportan actividades ni personal de obra.

08/09/2024 Registro lluvias: Mañana: soleado
Tarde: soleado.
NOTA: Día Dominical.

09/09/2024 Registro lluvias: Mañana: soleado
Tarde: soleado
NOTA: Se realizan afiliaciones del personal de obra a laborar.

INDUCONTABLES

Scanned with CamScanner

10/09/2024 Registro lluvias: Mañana: Soleado
Tarde: Soleado

PERSONAL DE OBRA: * 1 maestro.
* 1 oficial
* 6 ayudantes

MAQ. Y EQUIPOS: * 1 mezcladora 1.5 bultos
* 1 polidora.

ACTIVIDADES: * Colocacion de formaletas en maderas para concreto ciclopeo central y lateral MD, entre las abscisas Km0+000 al Km0+078.

11/09/2024 Registro lluvias: Mañana: Soleado
Tarde: Soleado.

PERSONAL OBRA: * 1 maestro
* oficial (1)
* 6 ayudantes

Scanned with CamScanner

ACTIVIDADES: * fundicion de Concreto de ciclopeo sobre franja central y lateral MD y MI. entre las abscisas K0+000 al K0+018.

12/09/2024 Registro lluvias: Mañana: Soleado
Tarde: Soleada.

PERSONAL OBRA: * 1 maestro
* 1 oficial
* 6 ayudantes.

MAQ. Y EQUIPOS: * 1 mezcladora 7.5 bultos
* 1 pulidora.

ACTIVIDADES: * armado de formaletas para franjas de ciclópeo.
* Concreto ciclópeo para franja central y lateral MD. entre las abscisas K0+018 al K0+022.

INDUCONTABLES

Scanned with CamScanner

13/09/2024 Registro lluvias: Mañana: Soleado
Tarde: Soleado.

PERSONAL OBRA: * 1 maestro
* 1 oficial
* 6 ayudantes

MAQ. Y EQUIPOS: * 1 mezcladora 7.5 bultos
* 1 pulidora.

ACTIVIDADES: * Colocación de formaleta para cunetas, armado de acero de refuerzo de 6000 psi para huellas y cunetas. entre las abscisas K0+018.

14/09/2024 Registro lluvias: Mañana: Soleado
Tarde: Soleado.

PERSONA OBRA: * 1 maestro
* 1 oficial
* 6 ayudantes

MAQ. Y EQUIPOS: * 1 mezcladora 1.5 bultos.

Scanned with CamScanner

* 1 pulidora.

ACTIVIDADES: * Se continua con la instalacion del acero de refuerzo de 60.000 psi para cuneta y huellas entre las abscisas K0+018 al K0+022.

15/09/2024 Registro Lluvias: Mañana: Soleado
Tarde: Soleada

Dia Dominical.

16/09/2024 Registro Lluvias: Mañana: Soleado
Tarde: Soleado.

PERSONAL OBRA: * 7 maestro
* 1 oficial
* 6 ayudantes

INDUCONTABLES

Scanned with CamScanner

MAQ. Y EQUIPOS: *1 mezcladora 1.5 bultos
*1 vibradora.
ACTIVIDADES: * Se funde concreto de 3.000 psi para huellas y cunetas por huella entre abscisas K0+000 al K0+015 MD.

17/09/2024 Registro lluvias: Mañana: Soleado
Tarde: Soleado.
PERSONA OBRA: *1 maestro
*1 oficial
*6 ayudantes
MAQ. Y EQUIPOS: *1 mezcladora 1.5 bultos
*1 vibradora
ACTIVIDADES: * Colocacion de formaletas para concreto ciclopeo sardinel central y lateral MD.
* fundicion de Concreto de 3.000 psi para huellas y cu-

metros MD. entre las abscisas Km 0+015 al Km 0+022.

18/09/2024 Registro lluvias: Mañana: Soleado
Tarde: Soleado.

PERSONAL OBRA: * 1 maestro
* 1 oficial
* 6 ayudantes

MAQ. Y EQUIPOS: * 1 mezcladora 1-5 bultos.
* 1 pulidora.

ACTIVIDADES: * Concreto de 3000 psi para huellas y cuneta entre las abscisas Km 0+000 al Km 0+015. M.I.
- Colocación de acero de refuerzo para huellas y cunetas

INDUCONTABLES

Scanned with CamScanner

19/09/2024 Registro de lluvias: Mañana: Soleado
Tarde: Soleado

Personal de obra: * 1 maestro
* 1 oficial
* 5 ayudantes

MAQ. y EQUIPOS: * 1.5 bultos la mezcladora
* 1 podadora

ACTIVIDADES: * Concreto de 3.000 psi para cuneta y huella sobre M.I entre abscisas K0+015 al K0+022.
- Suministro e instalación de acero de refuerzo para huellas y cunetas
- Colocación de formaletas para concreto archópico.

(19/)

(20/09/2024) Registro lluvias: Mañana: Soleado
Tarde: Soleado.

Scanned with CamScanner

Personal de Obra: Mañana: soleado
Tarde: soleado
* 1 maestro
* 1 oficial
* 5 ayudantes

MAQ. y EQUIPOS: Concreto ciclópeo para central y laterales entre abscisas K0+000 al K0+036. Colocación de formaletas para cunetas y huellas.

21/09/2024 Registro de lluvias: Mañana: Soleado
Tarde: Soleado.

Personal de obra: * 1 maestro
* 1 oficial
* 5 ayudantes

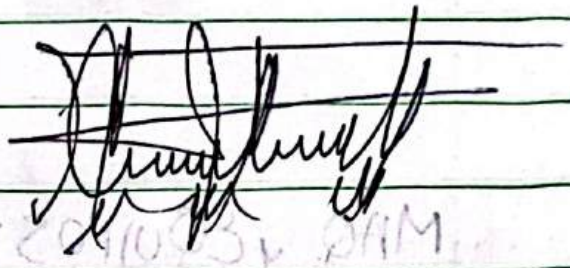
MAQ. Y EQUIPOS: * Mezcladora de 1.5 bultos
* palidora

ACTIVIDADES: * Concreto de 3000 psi para huellas y cunetas sobre

INDUCONTABLES

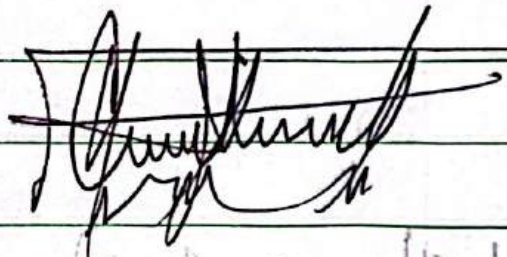
Scanned with CamScanner

MD entre abscisas Kotosb del Kotosb.



22/09/2024 Reg. de lluvias: Mañana: Soleado
Tarde: Soleado

Día Dominical.



23/09/2024 Registro de lluvias: Mañana: Soleado
Tarde: Soleado.

Personal de Obra: * 1 maestro
* 1 oficial
* 5 ayudantes

MAQ y EQUIPOS: * Mezcladora 1.5 bultos.
* 1 pulidora

ACTIVIDADES: * Concreto de 3.000 psi pard. para huellas y cunetas. entre las abscisas Ko+032 al Ko+036 Sobre Margen Izquierda

24/09/2024 Registro lluvias: Mañana: Soleado.
Tarde: Soleado.

Personal de Obra: * 1 maestro
* 1 oficial
* 5 ayudantes

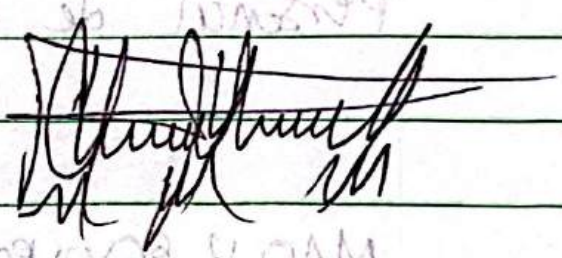
MAQ Y EQUIPOS: * 1 mezcladora 1-5 bultos
* 1 pulidora.

ACTIVIDADES: * Concreto de ciclópeo para Zapatas Central y laterales. entre abscisas Ko+036 al Ko+042.
* Colocacion de formaleta y acero de refuerzo de 60.000 psi.

INDUCONTABLES

Scanned with CamScanner

25/09/2024 Registro lluvias: Mañana: Soleado
Tarde: Soleado.
Personal de obra: 1 maestro
1 oficial
5 ayudantes
MAQ. Y EQUIPOS: * 1 mezcladora 1.5 bultos
* 1 polidora
ACTIVIDADES: * Concreto de 3000 psi de para huellas y cunetas para Margen derecha. hasta Km+092



26/09/2024 Registro lluvias: Mañana: Soleado
Tarde: Soleado.
Personal de obra: 1 maestro
1 oficial
5 ayudantes
MAQ Y EQUIPOS: * 1 mezcladora 1.5 bultos
* 1 polidora

Scanned with CamScanner

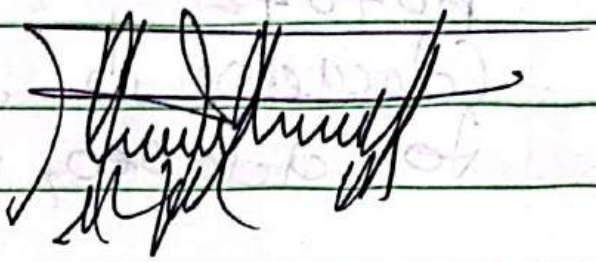
ACTIVIDADES: * Concreto de 3.000 psi para huellas y cunetas sobre M1 entre las abscisas K0+036 al K0+042.
Colocacion de formaletas para concreto ciclópeo, zona corte arriba

27/09/2024 Registro lluvias: Mañana: Soleado
Tarde: Soleado
Personal de Obra: 1 maestro
1 oficial
5 ayudantes
MAQ Y EQUIPOS: 1 mezcladora
1 vibradora
ACTIVIDADES: * Concreto de ciclópeo para franjas central y laterales entre las abscisas K0+036 al K0+048. * Colocacion de acero de refuerzo de 60.000 psi

INDUCONTABLES

Scanned with CamScanner

para huellas y cunetas. Colocación de formaleta para huellas y ciclopeo.

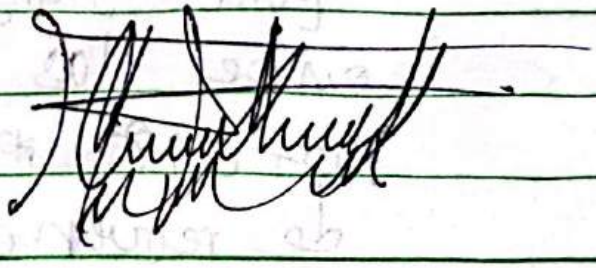


28/09/2024 Registro lluvias: Mañana: Soleado
Tarde: Soleado

Personal de obra: 1 maestro
1 oficial
5 ayudantes

MAQ. Y EQUIPOS: * 1 mezcladora 1-5 bultos
* 1 pulidora.

ACTIVIDADES: * Concreto de 3.000 psi para huellas y cunetas, sobre Margen derecha entre las abscisas K0+036 al K0+048.



29/09/2024 Registro lluvias: Mañana: Soleado
Tarde: Soleado.

Día Dominical

30/09/2024 Registro lluvias: Mañana: Soleado
Tarde: Soleado.

Personal de obra: 1 maestro
1 oficial
5 ayudantes

MAQ Y EQUIPOS: * 1 mezcladora 1.5 bultos.
* 1 pulidora

ACTIVIDADES: Concreto de 3:000 psi sobre margen izquierda en huellas y cunetas sobre abscisa K04+042 al K04+048. Colocacion de acero de refuerzo y formaleta.

INDUCONTABLES

Scanned with CamScanner

ANEXO 8.4.

INFORMES SEMANALES

ANEXO 8.4.1.

Informe semanal de la Vereda La Esmeralda – CS#3379

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1
		FECHA	8/09/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **SEMANA No.:** 23 del 2/09/2024 al 8/09/2024 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** JUAN PABLO TELLO CARVAJAL

OBJETO CONVENIO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DE CAQUETA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

98 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA, PRESUPUESTO AJUSTADO

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE 98 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA, QUE COMPRENDE DOS FRANJAS DE PLACA HUELLA EN CONCRETO DE 3.000 PSI, TRES FRANJAS DE CONCRETO DE 3.000 PSI CON PIEDRA PEGADA, CUNETAS Y BORDILLO EN CONCRETO DE 3.000 PSI, RAMPA DE ACCESO Y SALIDA EN CONCRETO DE 3.000 PSI Y ACERO DE REFUERZO DE 60.000 PSI.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA		
INTEGRANTES:	N/A		
CONVENIO No.	3379 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.001.571,00
FECHA DE INICIO:	21/12/2023	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.001.571,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/09/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	4136 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 107.999.997,00
FECHA DE INICIO:	10/11/2023	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 107.999.997,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/09/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.001.571,00	N/A		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	N/A	N/A		
	SALDO DE VIGENCIA	N/A	N/A		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 107.999.997,00	N/A		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	N/A	N/A		
	SALDO DE VIGENCIA	N/A	N/A		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 198.001.571,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 156.318.280,27	78,948%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 198.001.571,00	100,000%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 41.683.290,73	21,052%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 16.673.712,29	8,421%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 107.999.997,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 78,948% Avance o Atraso Físico % 21,052%
Meta Física Ejecutada % 100,000%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	alcaltarillas	Unidad	-
*	placa huella	ML	98,0
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog	71,87				73,3%
Ejec	105,00				107,1%
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcladora	1	
Pulidora	1	
Volqueta	2	
Total	4	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 0+000 de la vía Caquetá código: 1800, en el acceso a la Vereda La Esmeralda de la inspección de la unión Peneya en Km 0 +160 de la vía – Tramo La esmeralda – La montañita código: 181050

TRAMO Y/O SECTOR 2:

OBSERVACIONES: A LA FECHA NO SE CUENTA CON AVANCE FISICO

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	LA GRANADA, DONCELLO - CAQUETÁ	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	DISTRIBUIDORA JLA	LICENCIA AMBIENTAL	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En Elaboración

OBSERVACIONES:A LA FECHA NO SE CUENTA CON AVANCE AMBIENTAL

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	3
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:	N/A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	N/A

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1) SE CONTINUAN GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y TRÁMITES EN LA PARTE SOCIAL Y AMBIENTAL ENTRE INTERVENTORÍA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE LA ESMERALDA.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1) DAR FINALIZACIÓN EN LA GESTIÓN DE TRÁMITES EN LA PARTE SOCIAL Y AMBIENTAL ENTRE INTERVENTORÍA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE LA ESMERALDA.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3

NOTA: - Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

RESIDENTE DE INTERVENTORÍA



FIRMA

NOMBRE: CESAR AUGUSTO GALINDEZ GARCIA

Matrícula Profesional No.: 70202-393111 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1
		FECHA	15/09/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **SEMANA No.:** 24 del 9/09/2024 al 15/09/2024 Último Informe Semanal SI☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** JUAN PABLO TELLO CARVAJAL

OBJETO CONVENIO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DE CAQUETA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

98 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA, PRESUPUESTO AJUSTADO

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE 98 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA, QUE COMPRENDE DOS FRANJAS DE PLACA HUELLA EN CONCRETO DE 3.000 PSI, TRES FRANJAS DE CONCRETO DE 3.000 PSI CON PIEDRA PEGADA, CUNETAS Y BORDILLO EN CONCRETO DE 3.000 PSI, RAMPA DE ACCESO Y SALIDA EN CONCRETO DE 3.000 PSI Y ACERO DE REFUERZO DE 60.000 PSI.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA		
INTEGRANTES:	N/A		
CONVENIO No.	3379 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.001.571,00
FECHA DE INICIO:	21/12/2023	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.001.571,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/09/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	4136 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 107.999.997,00
FECHA DE INICIO:	10/11/2023	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 107.999.997,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/09/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.001.571,00	N/A		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	N/A	N/A		
	SALDO DE VIGENCIA	N/A	N/A		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 107.999.997,00	N/A		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	N/A	N/A		
	SALDO DE VIGENCIA	N/A	N/A		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 198.001.571,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 172.991.992,57	87,369%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 198.001.571,00	100,000%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 25.009.578,43	12,631%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 16.673.712,29	8,421%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 107.999.997,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 87,369% Avance o Atraso Físico % 12,631%
Meta Física Ejecutada % 100,000%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	alcaltarillas	Unidad	-
*	placa huella	ML	98,0
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog	78,40				80,0%
Ejec	105,00				107,1%
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcladora	1	
Pulidora	1	
Volqueta	2	
Total	4	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 0+000 de la vía Caquetá código: 1800, en el acceso a la Vereda La Esmeralda de la inspección de la unión Peneya en Km 0 +160 de la vía – Tramo La esmeralda – La montañita código: 181050

TRAMO Y/O SECTOR 2:

OBSERVACIONES: A LA FECHA NO SE CUENTA CON AVANCE FISICO

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	LA GRANADA, DONCELLO - CAQUETÁ	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	DISTRIBUIDORA JLA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En Elaboración

OBSERVACIONES:A LA FECHA NO SE CUENTA CON AVANCE AMBIENTAL

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	3
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:	N/A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	N/A

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1) SE CONTINUAN GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y TRÁMITES EN LA PARTE SOCIAL Y AMBIENTAL ENTRE INTERVENTORÍA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE LA ESMERALDA.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1) DAR FINALIZACIÓN EN LA GESTIÓN DE TRÁMITES EN LA PARTE SOCIAL Y AMBIENTAL ENTRE INTERVENTORÍA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE LA ESMERALDA.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3

NOTA: - Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

RESIDENTE DE INTERVENTORÍA



FIRMA

NOMBRE: CESAR AUGUSTO GALINDEZ GARCIA

Matrícula Profesional No.: 70202-393111 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1
		FECHA	22/09/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **SEMANA No.:** 25 del 16/09/2024 al 22/09/2024 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** JUAN PABLO TELLO CARVAJAL

OBJETO CONVENIO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DE CAQUETA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

98 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA, PRESUPUESTO AJUSTADO

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE 98 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA, QUE COMPRENDE DOS FRANJAS DE PLACA HUELLA EN CONCRETO DE 3.000 PSI, TRES FRANJAS DE CONCRETO DE 3.000 PSI CON PIEDRA PEGADA, CUNETAS Y BORDILLO EN CONCRETO DE 3.000 PSI, RAMPA DE ACCESO Y SALIDA EN CONCRETO DE 3.000 PSI Y ACERO DE REFUERZO DE 60.000 PSI.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA		
INTEGRANTES:	N/A		
CONVENIO No.	3379 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.001.571,00
FECHA DE INICIO:	21/12/2023	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.001.571,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/09/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	4136 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 107.999.997,00
FECHA DE INICIO:	10/11/2023	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 107.999.997,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/09/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.001.571,00	N/A		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	N/A	N/A		
	SALDO DE VIGENCIA	N/A	N/A		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 107.999.997,00	N/A		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	N/A	N/A		
	SALDO DE VIGENCIA	N/A	N/A		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 198.001.571,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 189.006.359,63	95,457%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 198.001.571,00	100,000%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 8.995.211,37	4,543%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 16.014.367,06	8,088%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 107.999.997,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 95,457% Avance o Atraso Físico % 4,543%
Meta Física Ejecutada % 100,000%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	alcaltarillas	Unidad	-
*	placa huella	ML	98,0
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog	84,93				86,7%
Ejec	105,00				107,1%
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcladora	1	
Pulidora	1	
Volqueta	2	
Total	4	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 0+000 de la vía Caquetá código: 1800, en el acceso a la Vereda La Esmeralda de la inspección de la unión Peneya en Km 0 +160 de la vía – Tramo La esmeralda – La montañita código: 181050

TRAMO Y/O SECTOR 2:

OBSERVACIONES: A LA FECHA NO SE CUENTA CON AVANCE FISICO

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	LA GRANADA, DONCELLO - CAQUETÁ	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	DISTRIBUIDORA JLA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En Elaboración

OBSERVACIONES:A LA FECHA NO SE CUENTA CON AVANCE AMBIENTAL

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	3
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:	N/A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	N/A

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1) SE CONTINUAN GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y TRÁMITES EN LA PARTE SOCIAL Y AMBIENTAL ENTRE INTERVENTORÍA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE LA ESMERALDA.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1) DAR FINALIZACIÓN EN LA GESTIÓN DE TRÁMITES EN LA PARTE SOCIAL Y AMBIENTAL ENTRE INTERVENTORÍA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE LA ESMERALDA.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3

NOTA: - Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

RESIDENTE DE INTERVENTORÍA



FIRMA

NOMBRE: CESAR AUGUSTO GALINDEZ GARCIA

Matrícula Profesional No.: 70202-393111 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 29/09/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **SEMANA No.:** 26 del 23/09/2024 al 29/09/2024 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** JUAN PABLO TELLO CARVAJAL

OBJETO CONVENIO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DE CAQUETA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

98 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA, PRESUPUESTO AJUSTADO

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE 98 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA, QUE COMPRENDE DOS FRANJAS DE PLACA HUELLA EN CONCRETO DE 3.000 PSI, TRES FRANJAS DE CONCRETO DE 3.000 PSI CON PIEDRA PEGADA, CUNETAS Y BORDILLO EN CONCRETO DE 3.000 PSI, RAMPA DE ACCESO Y SALIDA EN CONCRETO DE 3.000 PSI Y ACERO DE REFUERZO DE 60.000 PSI.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA		
INTEGRANTES:	N/A		
CONVENIO No.	3379 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.001.571,00
FECHA DE INICIO:	21/12/2023	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.001.571,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/09/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	4136 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 107.999.997,00
FECHA DE INICIO:	10/11/2023	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 107.999.997,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/09/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.001.571,00	N/A		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	N/A	N/A		
	SALDO DE VIGENCIA	N/A	N/A		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 107.999.997,00	N/A		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	N/A	N/A		
	SALDO DE VIGENCIA	N/A	N/A		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 198.001.571,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 193.952.438,87	97,955%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 198.001.571,00	100,000%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 4.049.132,13	2,045%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.946.079,24	2,498%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 107.999.997,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 97,955% Avance o Atraso Físico % 2,045%
Meta Física Ejecutada % 100,000%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	alcaltarillas	Unidad	-
*	placa huella	ML	98,0
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog	91,47				93,3%
Ejec	105,00				107,1%
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcladora	1	
Pulidora	1	
Volqueta	2	
Total	4	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 0+000 de la vía Caquetá código: 1800, en el acceso a la Vereda La Esmeralda de la inspección de la unión Peneya en Km 0 +160 de la vía – Tramo La esmeralda – La montañita código: 181050

TRAMO Y/O SECTOR 2:

OBSERVACIONES: A LA FECHA NO SE CUENTA CON AVANCE FISICO

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	LA GRANADA, DONCELLO - CAQUETÁ	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
	DISTRIBUIDORA JLA	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En Elaboración

OBSERVACIONES:A LA FECHA NO SE CUENTA CON AVANCE AMBIENTAL

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	3
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:	N/A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	N/A

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1) SE CONTINUAN GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y TRÁMITES EN LA PARTE SOCIAL Y AMBIENTAL ENTRE INTERVENTORÍA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE LA ESMERALDA.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1) DAR FINALIZACIÓN EN LA GESTIÓN DE TRÁMITES EN LA PARTE SOCIAL Y AMBIENTAL ENTRE INTERVENTORÍA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE LA ESMERALDA.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1

FOTO 2

FOTO 3

NOTA: - Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

1110.521.985 de Ibagué

FIRMA

NOMBRE: CESAR AUGUSTO GALINDEZ GARCIA

Matrícula Profesional No.: 70202-393111 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 8.4.2.

Informe semanal de la Vereda Bajo Platanillo – CS#3441

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1
		FECHA	8/09/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **SEMANA No.:** 23 del 2/09/2024 al 8/09/2024 Último Informe Semanal SI☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** JUAN PABLO TELLO CARVAJAL

OBJETO CONVENIO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA BAJO PLATANILLO DEL MUNICIPIO DE MILAN, DEPARTAMENTO DE CAQUETA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

109 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA, PRESUPUESTO AJUSTADO

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE 109 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA, QUE COMPRENDE DOS FRANJAS DE PLACA HUELLA EN CONCRETO DE 3.000 PSI, TRES FRANJAS DE CONCRETO DE 3.000 PSI CON PIEDRA PEGADA, CUNETAS Y BORDILLO EN CONCRETO DE 3.000 PSI, RAMPA DE ACCESO Y SALIDA EN CONCRETO DE 3.000 PSI Y ACERO DE REFUERZO DE 60.000 PSI.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BAJO PLATANILLO		
INTEGRANTES:	N/A		
CONVENIO No.	3441 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.001.571,00
FECHA DE INICIO:	21/12/2023	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.001.571,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/09/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	4136 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 107.999.997,00
FECHA DE INICIO:	10/11/2023	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 107.999.997,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/09/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.001.571	N/A		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	N/A	N/A		
	SALDO DE VIGENCIA	N/A	N/A		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 107.999.997,00	N/A		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	N/A	N/A		
	SALDO DE VIGENCIA	N/A	N/A		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 198.001.571,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 155.607.454,63	78,589%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 159.138.947,00	80,373%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 3.531.492,37	1,784%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:		%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:		%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.059.815,36	8,616%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 8.150.599,00	4,116%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 107.999.997,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 78,589% Avance o Atraso Físico % 1,784%
Meta Física Ejecutada % 80,373%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	alcaltarillas	Unidad	-
*	placa huella	ML	109,0
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog	85,66				78,6%
Ejec	87,61				80,4%
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	1	-
Volqueta	2	1
Mezcladora de concreto 1.5 bulto	1	1
Pulidora	1	1
Total		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 0+000 de la vía Caquetá código: 1800, en el acceso a la Vereda Bajo Platanillo en Km 45+000 de la vía – Cruce la Sevilla hacia La Anguilla –Milán código: 185030

TRAMO Y/O SECTOR 2:

OBSERVACIONES: A LA FECHA NO SE CUENTA CON AVANCE FISICO

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	FLORENCIA - CAQUETÁ	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	MTERIALES PÉTREOS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En Elaboración

OBSERVACIONES:A LA FECHA NO SE CUENTA CON AVANCE AMBIENTAL

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	7	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	O
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:	N/A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO	N/A

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1) CORTE, FIGURADO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO PARA HUELLAS, CUNETAS Y BORDILLOS ENTRE EL ABSCISADO DE K0+030 A K0+000 MARGEN IZQUIERDA (BAJANDO).

2) COLOCACIÓN DE FORMALETA PARA FUNDICIÓN DE CONCRETO DE 3.000 PSI PARA HUELLA Y CONCRETO CICLÓPEO, SOBRE ABSCISADO K0+030 A K0+000 MARGEN IZQUIERDA (BAJANDO).

3) PREPARACIÓN, TRANSPORTE, VACIADO Y TERMINADO DE CONCRETO DE 3.000 PSI PARA HUELLA Y CUNETA ENTRE EL ABSCISADO DE K0+030 A K0+000 MARGEN IZQUIERDA (BAJANDO).

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1) CONTINUAR CON COLOCACIÓN DE FORMALETA PARA FUNDICIÓN DE CONCRETO DE 3.000 PSI PARA CONCRETO CICLÓPEO.

2) CONTINUAR CON EL CORTE, FIGURADO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO DE 60.000 PSI PARA VIGAS RIOSTRAS DESDE LAS ABSCISAS K0+030 A K0+080.

3) CONTINUAR CON LA PREPARACIÓN, TRANSPORTE, VACIADO Y TERMINADO DEL CONCRETO DE 3.000 PSI PARA VIGAS RIOSTRAS, AL IGUAL QUE EL CONCRETO CICLÓPEO.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vista general de avance de obra, 80%



Concreto ciclópeo para bordes y central, k0+000



Concreto ciclópeo para bordes y central, k0+015

NOTA: - Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: CESAR AUGUSTO GALINDEZ GARCIA

Matrícula Profesional No.: 70202-393111 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1
		FECHA	15/09/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **SEMANA No.:** 24 del 9/09/2024 al 15/09/2024 Último Informe Semanal SI☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** JUAN PABLO TELLO CARVAJAL

OBJETO CONVENIO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA BAJO PLATANILLO DEL MUNICIPIO DE MILAN, DEPARTAMENTO DE CAQUETA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

109 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA, PRESUPUESTO AJUSTADO

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE 109 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA, QUE COMPRENDE DOS FRANJAS DE PLACA HUELLA EN CONCRETO DE 3.000 PSI, TRES FRANJAS DE CONCRETO DE 3.000 PSI CON PIEDRA PEGADA, CUNETAS Y BORDILLO EN CONCRETO DE 3.000 PSI, RAMPA DE ACCESO Y SALIDA EN CONCRETO DE 3.000 PSI Y ACERO DE REFUERZO DE 60.000 PSI.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BAJO PLATANILLO		
INTEGRANTES:	N/A		
CONVENIO No.	3441 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.001.571,00
FECHA DE INICIO:	21/12/2023	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.001.571,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/09/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	4136 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 107.999.997,00
FECHA DE INICIO:	10/11/2023	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 107.999.997,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/09/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.001.571	N/A		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	N/A	N/A		
	SALDO DE VIGENCIA	N/A	N/A		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 107.999.997,00	N/A		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	N/A	N/A		
	SALDO DE VIGENCIA	N/A	N/A		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 198.001.571,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 172.667.269,99	87,205%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 169.041.535,00	85,374%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (3.625.734,99)	-1,831%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:		%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:		%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.059.815,36	8,616%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.101.697,00	5,102%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 107.999.997,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 87,205% Avance o Atraso Físico % -1,831%
Meta Física Ejecutada % 85,374%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	alcaltarillas	Unidad	-
*	placa huella	ML	109,0
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog	95,05				87,2%
Ejec	93,06				85,4%
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	1	-
Volqueta	2	1
Mezcladora de concreto 1.5 bulto	1	1
Pulidora	1	1
Total		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 0+000 de la vía Caquetá código: 1800, en el acceso a la Vereda Bajo Platanillo en Km 45+000 de la vía – Cruce la Sevilla hacia La Anguilla –Milán código: 185030

TRAMO Y/O SECTOR 2:

OBSERVACIONES: A LA FECHA NO SE CUENTA CON AVANCE FISICO

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	FLORENCIA - CAQUETÁ	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
	MTERIALES PÉTREOS	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En Elaboración

OBSERVACIONES:A LA FECHA NO SE CUENTA CON AVANCE AMBIENTAL

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	7	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	2
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:	N/A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO	N/A

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1) CORTE, FIGURADO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO PARA VIGAS RIOSTRAS Y BORDILLOS ENTRE EL ABSCISADO DE K0+000 A K0+048 MARGEN IZQUIERDA Y MARGEN DERECHA (BAJANDO).

2) COLOCACIÓN DE FORMALETA PARA FUNDICIÓN DE CONCRETO DE 3.000 PSI PARA BORDILLOS FALTANTES EN EL TRAMO DE PLACA HUELLA.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1) CONTINUAR CON COLOCACIÓN DE FORMALETA PARA FUNDICIÓN DE CONCRETO DE 3.000 PSI PARA VIGAS RIOSTRAS, ENTRE ABSCISAS K0+048 A K0+085.

2) CONTINUAR CON EL CORTE, FIGURADO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO DE 60.000 PSI PARA VIGAS RIOSTRAS DESDE LAS ABSCISAS K0+048 A K0+085.

3) CONTINUAR CON LA PREPARACIÓN, TRANSPORTE, VACIADO Y TERMINADO DEL CONCRETO DE 3.000 PSI PARA VIGAS RIOSTRAS.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Concreto de 3.000 psi para vigas riostras y bordillos de cunetas.



Concreto de 3.000 psi para vigas riostras y bordillos de cunetas.



Concreto de 3.000 psi para vigas riostras y bordillos de cunetas.

NOTA: - Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: CESAR AUGUSTO GALINDEZ GARCIA

Matrícula Profesional No.: 70202-393111 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1
		FECHA	22/09/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **SEMANA No.:** 25 del 16/09/2024 al 22/09/2024 Último Informe Semanal SI☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** JUAN PABLO TELLO CARVAJAL

OBJETO CONVENIO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA BAJO PLATANILLO DEL MUNICIPIO DE MILAN, DEPARTAMENTO DE CAQUETA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

109 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA, PRESUPUESTO AJUSTADO

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE 109 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA, QUE COMPRENDE DOS FRANJAS DE PLACA HUELLA EN CONCRETO DE 3.000 PSI, TRES FRANJAS DE CONCRETO DE 3.000 PSI CON PIEDRA PEGADA, CUNETAS Y BORDILLO EN CONCRETO DE 3.000 PSI, RAMPA DE ACCESO Y SALIDA EN CONCRETO DE 3.000 PSI Y ACERO DE REFUERZO DE 60.000 PSI.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BAJO PLATANILLO
INTEGRANTES: N/A
CONVENIO No. 3441 de 2023 VALOR INICIAL: $ 199.001.571,00
FECHA DE INICIO: 21/12/2023 VALOR ADICIONES:
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 VALOR ACUMULADO: $ 199.001.571,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/09/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA
INTEGRANTES: N/A
CONTRATO No. 4136 DE 2023 VALOR INICIAL: $ 107.999.997,00
FECHA DE INICIO: 10/11/2023 VALOR ADICIONES:
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 VALOR ACUMULADO: $ 107.999.997,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/09/2024 VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.001.571	N/A		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	N/A	N/A		
	SALDO DE VIGENCIA	N/A	N/A		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 107.999.997,00	N/A		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	N/A	N/A		
	SALDO DE VIGENCIA	N/A	N/A		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 198.001.571,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 189.008.339,65	95,458%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 180.295.340,00	91,058%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (8.712.999,65)	-4,400%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:		%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:		%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 16.341.069,65	8,253%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 11.253.805,00	5,684%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 107.999.997,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 95,458% Avance o Atraso Físico % -4,400%
Meta Física Ejecutada % 91,058%

Meta Física (Programa de Obra)			
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	alcaltarillas	Unidad	-
*	placa huella	ML	109,0
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog	104,05				95,5%
Ejec	99,25				91,1%
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	1	-
Volqueta	2	1
Mezcladora de concreto 1.5 bulto	1	1
Pulidora	1	1
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 0+000 de la vía Caquetá código: 1800, en el acceso a la Vereda Bajo Platanillo en Km 45+000 de la vía – Cruce la Sevilla hacia La Anguilla –Milán código: 185030

TRAMO Y/O SECTOR 2:

OBSERVACIONES: A LA FECHA NO SE CUENTA CON AVANCE FISICO

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	FLORENCIA - CAQUETÁ	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	MTERIALES PÉTREOS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En Elaboración

OBSERVACIONES:A LA FECHA NO SE CUENTA CON AVANCE AMBIENTAL

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	7	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	2
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:	N/A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO	N/A

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1) CORTE, FIGURADO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO PARA VIGAS RIOSTRAS Y BORDILLOS ENTRE EL ABSCISADO DE K0+048 A K0+080 MARGEN IZQUIERDA Y MARGEN DERECHA (BAJANDO).

2) COLOCACIÓN DE FORMALETA PARA FUNDICIÓN DE CONCRETO DE 3.000 PSI PARA BORDILLOS FALTANTES EN EL TRAMO DE PLACA HUELLA.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1) CONTINUAR CON COLOCACIÓN DE FORMALETA PARA FUNDICIÓN DE CONCRETO DE 3.000 PSI PARA VIGAS RIOSTRAS, ENTRE ABSCISAS K0+080 A K0+112.

2) CONTINUAR CON EL CORTE, FIGURADO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO DE 60.000 PSI PARA VIGAS RIOSTRAS DESDE LAS ABSCISAS K0+080 A K0+112.

3) CONTINUAR CON LA PREPARACIÓN, TRANSPORTE, VACIADO Y TERMINADO DEL CONCRETO DE 3.000 PSI PARA VIGAS RIOSTRAS.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vista general de placa huella, abscisa k0+030



Vista general de placa huella, abscisa k0+050



Visita de parte de supervisión de interventoría - INVIAS

NOTA: - Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: CESAR AUGUSTO GALINDEZ GARCIA

Matrícula Profesional No.: 70202-393111 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 29/09/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

SEMANA No.: 26 del 23/09/2024 al 29/09/2024 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** JUAN PABLO TELLO CARVAJAL

OBJETO CONVENIO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA BAJO PLATANILLO DEL MUNICIPIO DE MILAN, DEPARTAMENTO DE CAQUETA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

109 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA, PRESUPUESTO AJUSTADO

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE 109 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA, QUE COMPRENDE DOS FRANJAS DE PLACA HUELLA EN CONCRETO DE 3.000 PSI, TRES FRANJAS DE CONCRETO DE 3.000 PSI CON PIEDRA PEGADA, CUNETAS Y BORDILLO EN CONCRETO DE 3.000 PSI, RAMPA DE ACCESO Y SALIDA EN CONCRETO DE 3.000 PSI Y ACERO DE REFUERZO DE 60.000 PSI.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BAJO PLATANILLO		
INTEGRANTES:	N/A		
CONVENIO No.	3441 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.001.571,00
FECHA DE INICIO:	21/12/2023	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.001.571,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/09/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	4136 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 107.999.997,00
FECHA DE INICIO:	10/11/2023	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 107.999.997,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/09/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.001.571	N/A		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	N/A	N/A		
	SALDO DE VIGENCIA	N/A	N/A		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 107.999.997,00	N/A		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	N/A	N/A		
	SALDO DE VIGENCIA	N/A	N/A		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 198.001.571,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 193.954.418,89	97,956%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 198.001.571,00	100,000%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 4.047.152,11	2,044%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:		%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:		%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.946.079,24	2,498%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.706.231,00	8,942%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 107.999.997,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 97,956% Avance o Atraso Físico % 2,044%
Meta Física Ejecutada % 100,000%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	alcaltarillas	Unidad	-
*	placa huella	ML	109,0
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog	106,77				98,0%
Ejec	112,00				102,8%
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	1	-
Volqueta	2	-
Mezcladora de concreto 1.5 bulto	1	1
Pulidora	1	1
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 0+000 de la vía Caquetá código: 1800, en el acceso a la Vereda Bajo Platanillo en Km 45+000 de la vía – Cruce la Sevilla hacia La Anguilla –Milán código: 185030

TRAMO Y/O SECTOR 2:

OBSERVACIONES: A LA FECHA NO SE CUENTA CON AVANCE FISICO

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	FLORENCIA - CAQUETÁ	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
	MTERIALES PÉTREOS	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En Elaboración

OBSERVACIONES:A LA FECHA NO SE CUENTA CON AVANCE AMBIENTAL

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	7	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	2
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:	N/A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	N/A

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1) CORTE, FIGURADO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO PARA VIGAS RIOSTRAS Y BORDILLOS ENTRE EL ABSCISADO DE K0+080 A K0+112 MARGEN IZQUIERDA Y MARGEN DERECHA (BAJANDO).

2) COLOCACIÓN DE FORMALETA PARA FUNDICIÓN DE CONCRETO DE 3.000 PSI PARA BORDILLOS FALTANTES EN EL TRAMO DE PLACA HUELLA.

3) CORTE, FIGURADO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO PARA PLACA DE ACCESO PARTE ALTA Y BAJA DE INGRESO A PLACA HUELLA.

4) RELLENO MANUAL PARTE POSTEIOR DE CUNETAS POR PARTE DE LA COMUNIDAD DE LA VEREDA DE BAJO PLATANILLO.

5) ASEO GENERAL EN OBRA POR PARTE DE LA COMUNIDAD DE LA VEREDA DE BAJO PLATANILLO.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1) CONTINUAR TRÁMITES DE DOCUMENTACIÓN EN LA PARTE SOCIAL, AMBIENTAL PARA TEMA DE LIQUIDACIÓN DEL PROYECTO.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vista general de placa huella, abscisa k0+070



Vista general de placa huella, abscisa k0+020



Visita general de placa huella, abscisa k0+045

NOTA: - Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
	1110521985 de Ibagué FIRMA NOMBRE: CESAR AUGUSTO GALINDEZ GARCIA Matrícula Profesional No.: 70202-393111 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 8.4.3.

Informe semanal de la Vereda Buenos Aires Bajo – CS#3760

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1
		FECHA	8/09/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **SEMANA No.:** 23 del 2/09/2024 al 8/09/2024 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** JUAN PABLO TELLO CARVAJAL

OBJETO CONVENIO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BUENOS AIRES BAJO DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DE CAQUETA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

98 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA, PRESUPUESTO AJUSTADO

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE 98 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA, QUE COMPRENDE DOS FRANJAS DE PLACA HUELLA EN CONCRETO DE 3.000 PSI, TRES FRANJAS DE CONCRETO DE 3.000 PSI CON PIEDRA PEGADA, CUNETAS Y BORDILLO EN CONCRETO DE 3.000 PSI, RAMPA DE ACCESO Y SALIDA EN CONCRETO DE 3.000 PSI Y ACERO DE REFUERZO DE 60.000 PSI.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BUENOS AIRES BAJO		
INTEGRANTES:	N/A		
CONVENIO No.	3760 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 200.663.426,00
FECHA DE INICIO:	21/12/2023	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.663.426,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/09/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	4136 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 107.999.997,00
FECHA DE INICIO:	10/11/2023	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 107.999.997,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/09/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.663.426,00	N/A		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	N/A	N/A		
	SALDO DE VIGENCIA	N/A	N/A		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 107.999.997,00	N/A		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	N/A	N/A		
	SALDO DE VIGENCIA	N/A	N/A		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 199.663.426,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 157.632.278,19	78,949%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 76.205.827,00	38,167%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (81.426.451,19)	-40,782%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 16.847.599,89	8,438%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3.153.854,00	1,580%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 107.999.997,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 78,949% Avance o Atraso Físico % -40,782%
Meta Física Ejecutada % 38,167%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	alcaltarillas	Unidad	-
*	placa huella	ML	98,0
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog	71,87				73,3%
Ejec	15,00				15,3%
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcladora de concreto 1.5 bulto	1	1
Vibrador de concreto	1	1
Volqueta	2	2
Total		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 0+000 de la vía Caquetá código: 1800, en el acceso a la Vereda Buenos aires bajos de la inspección de la unión Peneya en Km 0 +160 de la vía – Tramo La Y Bolivia – La montañita código: 181050

TRAMO Y/O SECTOR 2:

OBSERVACIONES: A LA FECHA NO SE CUENTA CON AVANCE FISICO

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	LA GRANADA, DONCELLO - CAQUETÁ	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	DISTRIBUIDORA JLA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En Elaboración

OBSERVACIONES:A LA FECHA NO SE CUENTA CON AVANCE AMBIENTAL

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	2
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:	N/A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	N/A

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1) TRANSPORTE DE MATERIALES PÉTREOS COMO ARENA Y GRAVILLA, COMO TAMBIEN MATERIALES DE FERRETERÍA (CEMENTO) PARA PLACA HUELLA.

3) SE CONTINUAN MEJORANDO POR PARTE DE LA COMUNIDAD DE BUENOS AIRES BAJO PUNTOS CRÍTICOS, QUE PERMITA EL INGRESO DE MATERIALES DE OBRA SIN DIFICULTADES.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1) CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES FUNDICIÓN DE CONCRETO DE 3.000 PSI PARA HUELLAS Y CUNETAS.

2) CONTINUAR CON EL CORTE, FIGURADO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO DE 60.000 PSI PARA HUELLAS DE LA PLACA HUELLA.

3) CONTINUAR CON LA ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE FORMALETAS PARA HUELLAS Y CUNETAS PARA LA PLACA HUELLA.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Mejoramiento de puntos críticos existentes en la vía que conduce a la vereda Buenos Aires Bajo.



Mejoramiento de puntos críticos existentes en la vía que conduce a la vereda Buenos Aires Bajo.



Vista general y estado actual del tramo de intervención de placa huella.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: CESAR AUGUSTO GALINDEZ GARCIA

Matrícula Profesional No.: 70202-393111 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1
		FECHA	15/09/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **SEMANA No.:** 24 del 9/09/2024 al 15/09/2024 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** JUAN PABLO TELLO CARVAJAL

OBJETO CONVENIO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BUENOS AIRES BAJO DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DE CAQUETA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

98 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA, PRESUPUESTO AJUSTADO

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE 98 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA, QUE COMPRENDE DOS FRANJAS DE PLACA HUELLA EN CONCRETO DE 3.000 PSI, TRES FRANJAS DE CONCRETO DE 3.000 PSI CON PIEDRA PEGADA, CUNETAS Y BORDILLO EN CONCRETO DE 3.000 PSI, RAMPA DE ACCESO Y SALIDA EN CONCRETO DE 3.000 PSI Y ACERO DE REFUERZO DE 60.000 PSI.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BUENOS AIRES BAJO		
INTEGRANTES:	N/A		
CONVENIO No.	3760 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 200.663.426,00
FECHA DE INICIO:	21/12/2023	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.663.426,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/09/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	4136 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 107.999.997,00
FECHA DE INICIO:	10/11/2023	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 107.999.997,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/09/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.663.426,00	N/A		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	N/A	N/A		
	SALDO DE VIGENCIA	N/A	N/A		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 107.999.997,00	N/A		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	N/A	N/A		
	SALDO DE VIGENCIA	N/A	N/A		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 199.663.426,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 174.479.878,08	87,387%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 79.359.681,00	39,747%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (95.120.197,08)	-47,640%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 16.847.599,89	8,438%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3.153.854,00	1,580%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 107.999.997,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 87,387% Avance o Atraso Físico % -47,640%
Meta Física Ejecutada % 39,747%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	alcaltarillas	Unidad	-
*	placa huella	ML	98,0
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog	78,40				80,0%
Ejec	22,00				22,4%
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcladora de concreto 1.5 bulto	1	1
Vibrador de concreto	1	1
Volqueta	2	2
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 0+000 de la vía Caquetá código: 1800, en el acceso a la Vereda Buenos aires bajos de la inspección de la unión Peneya en Km 0 +160 de la vía – Tramo La Y Bolivia – La montañita código: 181050

TRAMO Y/O SECTOR 2:

OBSERVACIONES: A LA FECHA NO SE CUENTA CON AVANCE FISICO

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	LA GRANADA, DONCELLO - CAQUETÁ	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	DISTRIBUIDORA JLA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En Elaboración

OBSERVACIONES:A LA FECHA NO SE CUENTA CON AVANCE AMBIENTAL

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	2
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:	N/A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	N/A

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1) TRANSPORTE DE MATERIALES PÉTREOS COMO ARENA Y GRAVILLA, COMO TAMBIEN MATERIALES DE FERRETERÍA (CEMENTO) PARA PLACA HUELLA.

2) ARMADO DE FORMALETA Y ESTACAS PARA FUNDICIÓN DE CONCRETO CICLÓPEO.

3) SE CONTINUAN MEJORANDO POR PARTE DE LA COMUNIDAD DE BUENOS AIRES BAJO PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA, QUE PERMITA EL INGRESO DE MATERIALES DE OBRA SIN DIFICULTADES.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1) CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES FUNDICIÓN DE CONCRETO CICLÓPEO ENTRE LAS ABSCISAS K0+015 A K0+050 MD. (SUBIENDO).

2) CONTINUAR CON EL CORTE, FIGURADO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO DE 60.000 PSI PARA HUELLAS DE LA PLACA HUELLA.

3) CONTINUAR CON LA ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE FORMALETAS PARA HUELLAS Y CUNETAS PARA LA PLACA HUELLA.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Corte y figurado de acero de refuerzo para huellas y cunetas.



Concreto ciclópeo MD (Subiendo), proceso de fundición.



Vista general de franjas de concreto ciclópeo desde abscisa k0+000.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: CESAR AUGUSTO GALINDEZ GARCIA

Matrícula Profesional No.: 70202-393111 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1
		FECHA	22/09/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **SEMANA No.:** 25 del 16/09/2024 al 22/09/2024 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** JUAN PABLO TELLO CARVAJAL

OBJETO CONVENIO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BUENOS AIRES BAJO DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DE CAQUETA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

98 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA, PRESUPUESTO AJUSTADO

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE 98 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA, QUE COMPRENDE DOS FRANJAS DE PLACA HUELLA EN CONCRETO DE 3.000 PSI, TRES FRANJAS DE CONCRETO DE 3.000 PSI CON PIEDRA PEGADA, CUNETAS Y BORDILLO EN CONCRETO DE 3.000 PSI, RAMPA DE ACCESO Y SALIDA EN CONCRETO DE 3.000 PSI Y ACERO DE REFUERZO DE 60.000 PSI.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BUENOS AIRES BAJO
INTEGRANTES: N/A
CONVENIO No. 3760 de 2023 VALOR INICIAL: $ 200.663.426,00
FECHA DE INICIO: 21/12/2023 VALOR ADICIONES:
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 VALOR ACUMULADO: $ 200.663.426,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/09/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA
INTEGRANTES: N/A
CONTRATO No. 4136 DE 2023 VALOR INICIAL: $ 107.999.997,00
FECHA DE INICIO: 10/11/2023 VALOR ADICIONES:
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 VALOR ACUMULADO: $ 107.999.997,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/09/2024 VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.663.426,00	N/A		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	N/A	N/A		
	SALDO DE VIGENCIA	N/A	N/A		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 107.999.997,00	N/A		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	N/A	N/A		
	SALDO DE VIGENCIA	N/A	N/A		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 199.663.426,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 190.644.629,05	95,483%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 91.977.793,00	46,066%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (98.666.836,05)	-49,417%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 16.164.750,97	8,096%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12.618.112,00	6,320%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 107.999.997,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 95,483% Avance o Atraso Físico % -49,417%
Meta Física Ejecutada % 46,066%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	alcaltarillas	Unidad	-
*	placa huella	ML	98,0
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog	84,93				86,7%
Ejec	30,00				30,6%
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcladora de concreto 1.5 bulto	1	1
Vibrador de concreto	1	1
Volqueta	2	2
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 0+000 de la vía Caquetá código: 1800, en el acceso a la Vereda Buenos aires bajos de la inspección de la unión Peneya en Km 0 +160 de la vía – Tramo La Y Bolivia – La montañita código: 181050

TRAMO Y/O SECTOR 2:

OBSERVACIONES: A LA FECHA NO SE CUENTA CON AVANCE FISICO

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	LA GRANADA, DONCELLO - CAQUETÁ	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	DISTRIBUIDORA JLA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En Elaboración

OBSERVACIONES:A LA FECHA NO SE CUENTA CON AVANCE AMBIENTAL

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	6	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	2
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:	N/A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	N/A

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1) CONCRETO DE 3.000 PSI PARA HUELLA, VIGA RIOSTRA, CUNETAS Y BORDILLO ENTRE LAS ABSCISAS K0+016 AL K0+022,4.

2) CONCRETO CILÓPEO PARA FRANJAS DE 45CM Y DE 90CM ENTRE LAS ABSCISAS K0+016 AL K0+022,4

3) ARMADO DE FORMALETA PARA FUNDICIÓN DE CONCRETO DE 3.000 PSI Y CIONCRETO CICLÓPEO.

4) SE CONTINUAN MEJORANDO POR PARTE DE LA COMUNIDAD DE BUENOS AIRES BAJO PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA, QUE PERMITA EL INGRESO DE MATERIALES DE OBRA SIN DIFICULTADES.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1) CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES FUNDICIÓN DE CONCRETO CICLÓPEO ENTRE LAS ABSCISAS K0+016 A K0+022,4 MD Y MI. (SUBIENDO).

2) CONTINUAR CON EL CORTE, FIGURADO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO DE 60.000 PSI PARA HUELLAS DE LA PLACA HUELLA.

3) CONTINUAR CON LA ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE FORMALETAS PARA HUELLAS Y CUNETAS PARA LA PLACA HUELLA.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Socialización del nuevo alcance del proyecto, junto con INVIAS, Interventoría y comunidad.



Recolección de residuos sólidos sobrantes de la obra.



Vista general de franjas de concreto ciclópeo desde abscisa k0+030.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: CESAR AUGUSTO GALINDEZ GARCIA

Matrícula Profesional No.: 70202-393111 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 29/09/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

SEMANA No.: 26 del 23/09/2024 al 29/09/2024 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** JUAN PABLO TELLO CARVAJAL

OBJETO CONVENIO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BUENOS AIRES BAJO DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DE CAQUETA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

98 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA, PRESUPUESTO AJUSTADO

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE 98 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA, QUE COMPRENDE DOS FRANJAS DE PLACA HUELLA EN CONCRETO DE 3.000 PSI, TRES FRANJAS DE CONCRETO DE 3.000 PSI CON PIEDRA PEGADA, CUNETAS Y BORDILLO EN CONCRETO DE 3.000 PSI, RAMPA DE ACCESO Y SALIDA EN CONCRETO DE 3.000 PSI Y ACERO DE REFUERZO DE 60.000 PSI.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BUENOS AIRES BAJO		
INTEGRANTES:	N/A		
CONVENIO No.	3760 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 200.663.426,00
FECHA DE INICIO:	21/12/2023	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.663.426,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/09/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	4136 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 107.999.997,00
FECHA DE INICIO:	10/11/2023	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 107.999.997,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/09/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.663.426,00	N/A		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	N/A	N/A		
	SALDO DE VIGENCIA	N/A	N/A		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 107.999.997,00	N/A		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	N/A	N/A		
	SALDO DE VIGENCIA	N/A	N/A		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 199.663.426,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 195.610.258,45	97,970%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 125.983.991,00	63,098%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (69.626.267,45)	-34,872%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.965.629,40	2,487%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 34.006.198,00	17,032%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 107.999.997,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 97,970% Avance o Atraso Físico % -34,872%
Meta Física Ejecutada % 63,098%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	alcaltarillas	Unidad	-
*	placa huella	ML	98,0
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog	91,47				93,3%
Ejec	55,00				56,1%
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcladora de concreto 1.5 bulto	1	1
Vibrador de concreto	1	1
Volqueta	2	2
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 0+000 de la vía Caquetá código: 1800, en el acceso a la Vereda Buenos aires bajos de la inspección de la unión Peneya en Km 0 +160 de la vía – Tramo La Y Bolivia – La montañita código: 181050

TRAMO Y/O SECTOR 2:

OBSERVACIONES: A LA FECHA NO SE CUENTA CON AVANCE FISICO

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	LA GRANADA, DONCELLO - CAQUETÁ	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
	DISTRIBUIDORA JLA	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En Elaboración

OBSERVACIONES:A LA FECHA NO SE CUENTA CON AVANCE AMBIENTAL

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	6	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: N/A

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1) CONCRETO DE 3.000 PSI PARA HUELLA, VIGA RIOSTRA, CUNETAS Y BORDILLO ENTRE LAS ABSCISAS K0+022,4 AL K0+048.

2) CONCRETO CILÓPEO PARA FRANJAS DE 45CM Y DE 90CM ENTRE LAS ABSCISAS K0+022,4 AL K0+048.

3) ARMADO DE FORMALETA PARA FUNDICIÓN DE CONCRETO DE 3.000 PSI Y CONCRETO CICLÓPEO.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1) CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES FUNDICIÓN DE CONCRETO CICLÓPEO ENTRE LAS ABSCISAS K0+048 A K0+075 MD Y MI. (SUBIENDO).

2) CONTINUAR CON EL CORTE, FIGURADO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO DE 60.000 PSI PARA HUELLAS, CUNETAS Y BORDILLOS DE LA PLACA HUELLA.

3) CONTINUAR CON LA ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE FORMALETAS PARA HUELLAS Y CUNETAS PARA LA PLACA HUELLA.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Acero de refuerzo de 60.000 psi para vigas riostras y área de huellas.



Concreto de 3.000 psi para huellas, margen izquierda subiendo. Abscisa k0+055



Vista general de placa huella, concreto ciclópeo desde abscisa k0+040.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

1110.521.985 de Ibagué

FIRMA

NOMBRE: CESAR AUGUSTO GALINDEZ GARCIA

Matrícula Profesional No.: 70202-393111 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 8.5.

MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONVENIOS SOLIDARIOS

ANEXO 8.5.1.

Maquinaria y equipo de la Vereda La Esmeralda – CS#3379

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CAQUETÁ** **PERIODO MES:** **7**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

CONVENIO SOLIDARIO No.: 3379 DE 2023 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA ESMERALDA

CONTRATO INTERVENTORÍA No.: 4136 DE 2023 **INTERVENTORÍA:** ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
RETRO EXCAVADORA				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
MOTONIVELADORA				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
VIBRADOR DE RODILLO				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
MEZCLADORA				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
RANA COMPACTADORA				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
VIBRADOR DE CONCRETO				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
			TOTAL ACTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
			TOTAL INACTIVO	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	-
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	-
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	-
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	180	100,00

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): INACTIVA, DADO QUE LA JUNTA TERMINÓ LABORES EL 31 DE AGOSTO DE 2024.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: NINGUNA

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZÁLEZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-72334 CND

Firma
1110521785 de Ibague
Nombre: CESAR AUGUSTO GALINDEZ GARCIA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 70202-393111 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 8.5.2.

Maquinaria y equipo de la Vereda Bajo Platanillo – CS#3441

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **PERIODO MES:** 7

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

CONVENIO SOLIDARIO No.: 3441 DE 2023

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BAJO PLATANILLO DEL MUNICIPIO DE MILAN, DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2024

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BAJO PLATANILLO

CONTRATO INTERVENTORÍA No.: 4136 DE 2023

INTERVENTORÍA: ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
RETRO EXCAVADORA				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
MOTONIVELADORA				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
VIBRADOR DE RODILLO				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
MEZCLADORA				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
RANA COMPACTADORA				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VIBRADOR DE CONCRETO				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
			TOTAL ACTIVO	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
			TOTAL INACTIVO	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	90	50,00
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	90	50,00
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	-
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	90	50,00

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): NORMAL

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: NINGUNA

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: JESUS ALBERTO DUSSAN ORTIZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 70202-316991 TLM

Firma

1110521785 de Ibague

Nombre: CESAR AUGUSTO GALINDEZ GARCIA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 70202-393111 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 8.5.3.

Maquinaria y equipo de la Vereda Buenos Aires Bajo – CS#3760

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **PERIODO MES:** 7

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

CONVENIO SOLIDARIO No.: 3760 DE 2023

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BUENOS AIRES BAJO DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2024

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BUENOS AIRES BAJO

CONTRATO INTERVENTORÍA No.: 4136 DE 2023

INTERVENTORÍA: ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
RETRO EXCAVADORA				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
MOTONIVELADORA				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
VIBRADOR DE RODILLO				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
MEZCLADORA				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
RANA COMPACTADORA				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VIBRADOR DE CONCRETO				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
			TOTAL ACTIVO	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
			TOTAL INACTIVO	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	90	50,00
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	90	50,00
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	-
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	90	50,00

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): NORMAL

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: NINGUNA

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZÁLEZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-72334 CND

Firma 1110521765 de Ibague

Nombre: CESAR AUGUSTO GALINDEZ GARCIA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 70202-393111 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 8.6.

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL DE CONVENIOS SOLIDARIOS

ANEXO 8.6.1.

Personal, control aportes legales y seguridad social de la Vereda La Esmeralda – CS#3379

ANEXO 8.6.2.

Personal, control aportes legales y seguridad social de la Vereda Bajo Platanillo – CS#3441

ANEXO 8.6.3.

Personal, control aportes legales y seguridad social de la Vereda Buenos Aires Bajo – CS#3760

ANEXO 8.7.

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE CONVENIOS SOLIDARIOS

ANEXO 8.7.1.

Informe financiero y presupuestal de la Vereda La Esmeralda – CS#3379

ANEXO 8.7.2.

Informe financiero y presupuestal de la Vereda Bajo Platanillo – CS#3441

ANEXO 8.7.3.

Informe financiero y presupuestal de la Vereda Buenos Aires Bajo – CS#3760

ANEXO 8.8.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

ANEXO 8.8.1.

Estado general del tiempo climático de la Vereda La Esmeralda – CS#3379

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ PERIODO MES: 7

CONVENIO SOLIDARIO No: 3379 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA ESMERALDA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2024 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4136 DE 2023 **INTERVENTOR:** ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		720
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZÁLEZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-72334 CND

Firma 1110521985 de Ibagué
Nombre: CESAR AUGUSTO GALINDEZ GARCIA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No 70202-393111 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 8.8.2.

Estado general del tiempo climático de la Vereda Bajo Platanillo – CS#3441

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ PERIODO MES: 7

CONVENIO SOLIDARIO No: 3441 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BAJO PLATANILLO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2024 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BAJO PLATANILLO DEL MUNICIPIO DE MILAN, DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4136 DE 2023 **INTERVENTOR:** ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		720
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma

Nombre: JESUS ALBERTO DUSSAN ORTIZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 70202-316991 TLM

Firma 1110521985 de Ibagué

Nombre: CESAR AUGUSTO GALINDEZ GARCIA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No 70202-393111 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 8.8.3.

Estado general del tiempo climático de la Vereda Buenos Aires Bajo – CS#3760

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ PERIODO MES: 7

CONVENIO SOLIDARIO No: 3760 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BUENOS AIRES BAJO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2024 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BUENOS AIRES BAJO DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4136 DE 2023 **INTERVENTOR:** ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		720
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZÁLEZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-72334 CND

Firma 1110521985 de Ibagué
Nombre: CESAR AUGUSTO GALINDEZ GARCIA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No 70202-393111 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 8.9.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

ANEXO 8.9.1.

Resumen ensayos de laboratorio de la Vereda La Esmeralda – CS#3379

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **PERIODO MES:** 7

CONVENIO SOLIDARIO No.: 3379 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA ESMERALDA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2024 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4136 DE 2023 **INTERVENTOR:** ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

PARA ESTE MES NO SE REPORTA RESULTADOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZÁLEZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-72334 CND

Firma

Nombre: ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202 - 61820 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 8.9.2.

Resumen ensayos de laboratorio de la Vereda Bajo Platanillo – CS#3441

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **PERIODO MES:** 7

CONVENIO SOLIDARIO No.: 3441 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BAJO PLATANILLO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2024 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BAJO PLATANILLO DEL MUNICIPIO DE MILAN, DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4136 DE 2023 **INTERVENTOR:** ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

PARA ESTE MES NO SE REPORTA RESULTADOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: JESUS ALBERTO DUSSAN ORTIZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 70202-316991 TLM

Firma

Nombre: ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202 - 61820 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 8.9.3.

Resumen ensayos de laboratorio de la Vereda Buenos Aires Bajo – CS#3760

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **PERIODO MES:** 7

CONVENIO SOLIDARIO No.: 3760 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BUENOS AIRES BAJO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2024 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BUENOS AIRES BAJO DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4136 DE 2023 **INTERVENTOR:** ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

PARA ESTE MES NO SE REPORTA RESULTADOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZÁLEZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-72334 CND

Firma

Nombre: ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202 - 61820 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 8.10.

SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS DE LOS CONVENIOS SOLIDARIOS

ANEXO 8.10.1.

Seguimiento garantías y seguros de la Vereda La Esmeralda – CS#3379

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	30	9	2024
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **PERIODO MES:** 7

CONVENIO SOLIDARIO No. 3379 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA ESMERALDA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2024

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 22/12/2023

PLAZO INICIAL: 27/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/09/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 199.001.571,00

VALOR ACUMULADO: $ 199.001.571,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 4.500.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4136 DE 2023 **INTERVENTOR:** ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	20%	$ 39.800.314,00	29/09/2023	3/07/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	Día Mes Año	Día Mes Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9.950.079,00	29/09/2023	3/01/2027
Calidad de Estudios y Diseños		$ -	Día Mes Año	Día Mes Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59.700.471,00	31/12/2023	31/12/2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3749854-1

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SURAMERICANA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 19/12/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurad	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	117%	$ 232.000.000,00	29/09/2023	31/12/2023
Otros		$ -	Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 0931402-2 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SURAMERICANA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 19/12/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	30	9	2024
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurad	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-61820 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 8.10.2.

Seguimiento garantías y seguros de la Vereda Bajo Platanillo – CS#3441

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	30 (Día)	9 (Mes)	2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **PERIODO MES:** 7

CONVENIO SOLIDARIO No. 3441 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BAJO PLATANILLO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2024

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BAJO PLATANILLO DEL MUNICIPIO DE MILAN, DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 22/12/2023

PLAZO INICIAL: 28/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/09/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 199.001.571,00

VALOR ACUMULADO: $ 199.001.571,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 4.500.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4136 DE 2023 **INTERVENTOR:** ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	20%	$ 39.800.314,20	19/09/2023	31/10/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	Día Mes Año	Día Mes Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9.950.078,55	19/09/2023	31/12/2026
Calidad de Estudios y Diseños		$ -	Día Mes Año	Día Mes Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59.700.471,30	31/12/2023	31/12/2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3746473-3

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SURAMERICANA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 19/12/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	117%	$ 232.000.000,00	19/09/2023	31/12/2023
Otros		$ -	Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 0930728-3 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SURAMERICANA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 19/12/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	30	9	2024
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-61820 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 8.10.3.

Seguimiento garantías y seguros de la Vereda Buenos Aires Bajo – CS#3760

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	30 (Día)	9 (Mes)	2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **PERIODO MES:** 7

CONVENIO SOLIDARIO No. 3760 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BUENOS AIRES BAJO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2024

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BUENOS AIRES BAJO DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 22/12/2023

PLAZO INICIAL: 29/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/09/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 200.663.426,00

VALOR ACUMULADO: $ 200.663.426,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 4.500.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4136 DE 2023 **INTERVENTOR:** ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	20%	$ 40.132.685,00	5/10/2023	6/07/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	Día Mes Año	Día Mes Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.033.171,00	5/10/2023	6/01/2027
Calidad de Estudios y Diseños		$ -	Día Mes Año	Día Mes Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.199.028,00	31/12/2023	31/12/2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3752670-2

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SURAMERICANA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 10/10/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	116%	$ 232.000.000,00	5/10/2023	31/12/2023
Otros		$ -	Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 0932022-1 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SURAMERICANA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 10/10/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	30	9	2024
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
			Día	Mes	Año			
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-61820 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 8.11.

PLAN DE INVERSIÓN DE DESEMBOLSO DE LOS CONVENIOS SOLIDARIOS

ANEXO 8.11.1.

Plan de inversión de desembolso de la Vereda La Esmeralda – CS#3379

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS/CONTRATOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 de 1
		FECHA	18/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES, SVR
CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONVENIO No. 3379 de 2023
(Indicar número y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA

OBJETO DEL CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DE CAQUETA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4136 DE 2023
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

RUBRO No.	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	COSTOS DIRECTOS DE OBRA	$ 59.749.142,00	$ 44.811.856,00	$ 44.811.856,00		$ 149.372.854,00	75,4%
2	GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL (PAGA)	$ -	$ -	$ 4.481.186,00		$ 4.481.186,00	2,3%
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 17.659.013,00	$ 13.244.259,00	$ 13.244.259,00		$ 44.147.531,00	22,3%
4							
5							
N							
TOTAL		$ 77.408.155,00	$ 58.056.115,00	$ 62.537.301,00		$ 198.001.571,00	100,0%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del desembolso se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Organismo de Acción Comunal o Comunidad o comunidad étnica.

2. El desembolso otorgado se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del convenio tales como, materiales, alquiler de maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del desembolso deben estar sustentados por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica, revisados y aprobados por la Interventoría.

3. El Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá programar mes a mes la inversión del desembolso teniendo en cuenta el plazo de ejecución del convenio.

4. Invertida la totalidad del desembolso o terminado el convenio de manera anticipada, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y el Interventor deben cancelar la cuenta conjunta del manejo de los recursos anulando los cheques sobrantes (en los casos que aplique) y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: HERNÁN SÁNCHEZ HUERTAS
Representante Legal o su Apoderado
Contratista

Firma:
Nombre: ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 19202 61820 CAU

Firma:
Nombre: ALVARO GASCA TORRES
Contador del contratista
Apoyo Administrativo - Contable del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Tarjeta Profesional No.: 96892-T

Contratista

Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZÁLEZ
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.: 25202-72334 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 8.11.2.

8.11.2. Plan de inversión de desembolso de la Vereda Bajo Platanillo – CS#3441

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS/CONTRATOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 de 1
		FECHA	18/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES, SVR
CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONVENIO No. 3441 DE 2023
(Indicar número y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BAJO PLATANILLO

OBJETO DEL CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BAJO PLATANILLO DEL MUNICIPIO DE MILAN, DEPARTAMENTO DE CAQUETA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMACAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4136 DE 2023
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

RUBRO No.	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	COSTOS DIRECTOS DE OBRA	$ 59.749.142,00	$ 44.811.856,00	$ 44.811.856,00		$ 149.372.854,00	75,4%
2	GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL (PAGA)	$ -	$ -	$ 4.481.186,00		$ 4.481.186,00	2,3%
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 17.659.013,00	$ 13.244.259,00	$ 13.244.259,00		$ 44.147.531,00	22,3%
4							
5							
N							
TOTAL		$ 77.408.155,00	$ 58.056.115,00	$ 62.537.301,00		$ 198.001.571,00	100,0%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del desembolso se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Organismo de Acción Comunal o Comunidad o comunidad étnica.

2. El desembolso otorgado se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del convenio tales como, materiales, alquiler de maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del desembolso deben estar sustentados por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica, revisados y aprobados por la Interventoría.

3. El Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá programar mes a mes la inversión del desembolso teniendo en cuenta el plazo de ejecución del convenio.

4. Invertida la totalidad del desembolso o terminado el convenio de manera anticipada, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y el Interventor deben cancelar la cuenta conjunta del manejo de los recursos anulando los cheques sobrantes (en los casos que aplique) y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: DUBERLEY TOLEDO COLLAZOS
Representante Legal o su Apoderado
Contratista

Firma:
Nombre: ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 19202 61820 CAU

Firma:
Nombre: ROBINSON ALMARIO PENAGOS
Contador del contratista
Apoyo Administrativo - Contable del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Tarjeta Profesional No.: 93901-T

Contratista

Firma:
Nombre: JESUS ALBERTO DUSSAN ORTIZ
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.: 70202-316991 TLM

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 8.11.3.

8.12.3. Plan de inversión de desembolso de la Vereda Buenos Aires Bajo – CS#3760

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS/CONTRATOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 de 1
		FECHA	18/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES, SVR CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONVENIO No. 3760 de 2023
(Indicar número y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BUENOS AIRES BAJO

OBJETO DEL CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BUENOS AIRES BAJO DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DE CAQUETA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4136 DE 2023
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

RUBRO No.	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	COSTOS DIRECTOS DE OBRA	$ 60.392.026,00	$ 45.294.019,00	$ 45.294.019,00		$ 150.980.064,00	75,6%
2	GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL (PAGA)	$ -	$ -	$ 4.529.402,00		$ 4.529.402,00	2,3%
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 17.661.584,00	$ 13.246.188,00	$ 13.246.188,00		$ 44.153.960,00	22,1%
4							
5							
N							
TOTAL		$ 78.053.610,00	$ 58.540.207,00	$ 63.069.609,00		$ 199.663.426,00	100,0%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del desembolso se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Organismo de Acción Comunal o Comunidad o comunidad étnica.

2. El desembolso otorgado se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del convenio tales como, materiales, alquiler de maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del desembolso deben estar sustentados por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica, revisados y aprobados por la Interventoría.

3. El Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá programar mes a mes la inversión del desembolso teniendo en cuenta el plazo de ejecución del convenio.

4. Invertida la totalidad del desembolso o terminado el convenio de manera anticipada, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y el Interventor deben cancelar la cuenta conjunta del manejo de los recursos anulando los cheques sobrantes (en los casos que aplique) y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma: Gean Carlos Tapiero.
Nombre: GEAN CARLOS TAPIERO MONGE
Representante Legal o su Apoderado
Contratista

Firma:
Nombre: ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 19202 61820 CAU

Firma:
Nombre: ALVARO GASCA TORRES
Contador del contratista
Apoyo Administrativo - Contable del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Tarjeta Profesional No.: 96892-T

Contratista

Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZÁLEZ
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.: 25202-72334 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 8.12.

8.12. INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DE DESEMBOLSO DE LOS CONVENIOS SOLIDARIOS

ANEXO 8.12.1.

8.12.1. Informe de inversión y buen manejo de desembolso de la Vereda La Esmeralda – CS#3379

ANEXO 8.12.2.

8.12.2. Informe de inversión y buen manejo de desembolso de la Vereda Bajo Platanillo – CS#3441

ANEXO 8.12.3.

8.12.3. Informe de inversión y buen manejo de desembolso de la Vereda Buenos Aires Bajo – CS#33760

ANEXO 8.13.

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

ANEXO 8.13.1.

Seguimiento programa de obra de la Vereda La Esmeralda – CS#3379

CONVENIO SOLIDARIO No. 3379-2023

HERNÁN SANCHEZ HUERTAS
PRESIDENTE Y REP. LEGAL DE JAC DE LA VEREDA LA ESMERALDA

ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA
INTERVENTOR DE OBRA

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

PROGRAMACIÓN FINANCIERA

ITEM	CAPITULOS	V / PROGRAMADO	SEMANA 1 (24 JUN - 30 JUN)	SEMANA 2 (1 JUL - 7 JUL)	SEMANA 3 (8 JUL - 14 JUL)	SEMANA 4 (15 JUL - 21 JUL)	SEMANA 5 (22 JUL - 28 JUL)	SEMANA 6 (29 JUL - 4 AGOS)	SEMANA 7 (5 AGOS - 11 AGOS)	SEMANA 8 (12 AGOS - 18 AGOS)	SEMANA 9 (19 AGOS - 25 AGOS)	SEMANA 10 (26 AGOS - 1 SEP)	SEMANA 11 (2 SEP - 8 SEP)	SEMANA 12 (9 SEP - 15 SEP)	SEMANA 13 (16 SEP - 22 SEP)	SEMANA 14 (23 SEP - 29 SEP)	SEMANA 15 (30 SEP)	TOTAL
	SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO																	
	LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE																	
800.1P	LIMPIEZA A MANO DE ALCANTARILLAS DE 600MM A 900MM	$ 0,00																**$ 0,00**
	DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS																	
200.2	DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	$ 179.200,00	$ 59.733,33	$ 59.733,33	$ 59.733,33													**$ 179.200,00**
	SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO																	
	CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA																	
600.1.1	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	$ 95.094,00				$ 9.509,40	$ 9.509,40	$ 9.509,40	$ 9.509,40	$ 9.509,40	$ 9.509,40	$ 9.509,40	$ 9.509,40	$ 9.509,40	$ 9.509,40			**$ 95.094,00**
320.3.1	SUB-BASE GRANULAR CLASE C	$ 25.052.077,00			$ 5.010.415,40	$ 5.010.415,40	$ 5.010.415,40	$ 5.010.415,40	$ 5.010.415,40									**$ 25.052.077,00**
630.1.4.1	CONCRETO REFORZADO RESISTENCIA 21 MPA (D) MEZCLA IN SITU	$ 79.685.538,00					$ 8.853.948,67	$ 8.853.948,67	$ 8.853.948,67	$ 8.853.948,67	$ 8.853.948,67	$ 8.853.948,67	$ 8.853.948,67	$ 8.853.948,67	$ 8.853.948,67			**$ 79.685.538,00**
630.1.7	CONCRETO CICLÓPEO RESISTENCIA 14 MPA (G)	$ 19.837.643,00					$ 2.204.182,56	$ 2.204.182,56	$ 2.204.182,56	$ 2.204.182,56	$ 2.204.182,56	$ 2.204.182,56	$ 2.204.182,56	$ 2.204.182,56	$ 2.204.182,56			**$ 19.837.643,00**
640.1	ACERO DE REFUERZO FY'=4200 KG/CM2 (60.000 PSI)	$ 24.523.302,00			$ 2.452.330,20	$ 2.452.330,20	$ 2.452.330,20	$ 2.452.330,20	$ 2.452.330,20	$ 2.452.330,20	$ 2.452.330,20	$ 2.452.330,20	$ 2.452.330,20	$ 2.452.330,20				**$ 24.523.302,00**
	OTROS GASTOS NO BÁSICOS DE OBRA																	
	PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 4.481.186,00													$ 1.792.474,40	$ 1.792.474,40	$ 896.237,20	**$ 4.481.186,00**
	GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 44.147.531,00		$ 3.153.395,07	$ 3.153.395,07	$ 3.153.395,07	$ 3.153.395,07	$ 3.153.395,07	$ 3.153.395,07	$ 3.153.395,07	$ 3.153.395,07	$ 3.153.395,07	$ 3.153.395,07	$ 3.153.395,07	$ 3.153.395,07	$ 3.153.395,07	$ 3.153.395,07	**$ 44.147.531,00**
	TOTAL PROYECTO	$ 198.001.571,00	**$ 59.733,33**	**$ 3.213.128,40**	**$ 10.675.874,00**	**$ 10.625.650,07**	**$ 21.683.781,29**	**$ 21.683.781,29**	**$ 21.683.781,29**	**$ 16.673.365,89**	**$ 16.673.365,89**	**$ 16.673.365,89**	**$ 16.673.365,89**	**$ 16.673.365,89**	**$ 16.013.510,09**	**$ 4.945.869,47**	**$ 4.049.632,27**	**$ 198.001.571,00**

PROGRAMADO	**SEMANAL**	0,030%	1,623%	5,392%	5,366%	10,951%	10,951%	10,951%	8,421%	8,421%	8,421%	8,421%	8,421%	8,088%	2,498%		100,000%	
	ACUMULADO	0,030%	1,653%	7,045%	12,411%	23,362%	34,313%	45,264%	53,685%	62,106%	70,527%	78,948%	87,369%	95,457%	97,955%			

EJECUTADO	**SEMANAL**	0,000%	1,593%	1,593%	1,593%	1,593%	14,384%	22,831%	16,365%	8,296%	31,754%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%		
	ACUMULADO	0,000%	1,593%	3,185%	4,778%	6,370%	20,754%	43,585%	59,950%	68,246%	100,000%	100,000%	100,000%	100,000%	100,000%		

ANEXO 8.13.2.

Seguimiento programa de obra de la Vereda Bajo Platanillo – CS#3441

CONVENIO SOLIDARIO No. 3441-2023

DUBERLEY TOLEDO COLLAZOS
PRESIDENTE Y REP. LEGAL DE JAC DE LA VEREDA BAJO PLATANILLO

ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA
INTERVENTOR DE OBRA

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BAJO PLATANILLO DEL MUNICIPIO DE MILÁN, DEPARTAMENTO DEL CAQUETA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

PROGRAMACIÓN FINANCIERA

ITEM	CAPITULOS	V / PROGRAMADO	SEMANA 1 (24 JUN - 30 JUN)	SEMANA 2 (1 JUL - 7 JUL)	SEMANA 3 (8 JUL - 14 JUL)	SEMANA 4 (15 JUL - 21 JUL)	SEMANA 5 (22 JUL - 28 JUL)	SEMANA 6 (29 JUL - 4 AGOS)	SEMANA 7 (5 AGOS - 11 AGOS)	SEMANA 8 (12 AGOS - 18 AGOS)	SEMANA 9 (19 AGOS - 25 AGOS)	SEMANA 10 (26 AGOS - 1 SEP)	SEMANA 11 (2 SEP - 8 SEP)	SEMANA 12 (9 SEP - 15 SEP)	SEMANA 13 (16 SEP - 22 SEP)	SEMANA 14 (23 SEP - 29 SEP)	SEMANA 15 (30 SEP)	TOTAL
	SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO																	
	LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE																	
800.1P	LIMPIEZA A MANO DE ALCANTARILLAS DE 600MM A 900MM	$ 0,00																**$ 0,00**
	DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS																	
200.2	DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	$ 278.204,00	$ 92.734,67	$ 92.734,67	$ 92.734,67													**$ 278.204,00**
	SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO																	
	CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA																	
600.1.1	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	$ 106.440,00				$ 10.644,00	$ 10.644,00	$ 10.644,00	$ 10.644,00	$ 10.644,00	$ 10.644,00	$ 10.644,00	$ 10.644,00	$ 10.644,00	$ 10.644,00			**$ 106.440,00**
320.3	SUB-BASE GRANULAR CLASE C	$ 21.422.151,00			$ 4.284.430,20	$ 4.284.430,20	$ 4.284.430,20	$ 4.284.430,20	$ 4.284.430,20									**$ 21.422.151,00**
630.1.4.1	CONCRETO REFORZADO RESISTENCIA 21 MPA (D) MEZCLA IN SITU	$ 81.738.617,00					$ 9.082.068,56	$ 9.082.068,56	$ 9.082.068,56	$ 9.082.068,56	$ 9.082.068,56	$ 9.082.068,56	$ 9.082.068,56	$ 9.082.068,56	$ 9.082.068,56			**$ 81.738.617,00**
630.1.7	CONCRETO CICLÓPEO RESISTENCIA 14 MPA (G)	$ 20.714.774,00					$ 2.301.641,56	$ 2.301.641,56	$ 2.301.641,56	$ 2.301.641,56	$ 2.301.641,56	$ 2.301.641,56	$ 2.301.641,56	$ 2.301.641,56	$ 2.301.641,56			**$ 20.714.774,00**
640.1	ACERO DE REFUERZO FY'=4200 KG/CM2 (60.000 PSI)	$ 25.112.668,00			$ 2.511.266,80	$ 2.511.266,80	$ 2.511.266,80	$ 2.511.266,80	$ 2.511.266,80	$ 2.511.266,80	$ 2.511.266,80	$ 2.511.266,80	$ 2.511.266,80	$ 2.511.266,80				**$ 25.112.668,00**
	OTROS GASTOS NO BÁSICOS DE OBRA																	
	PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 4.481.186,00													$ 1.792.474,40	$ 1.792.474,40	$ 896.237,20	**$ 4.481.186,00**
	GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 44.147.531,00		$ 3.153.395,07	$ 3.153.395,07	$ 3.153.395,07	$ 3.153.395,07	$ 3.153.395,07	$ 3.153.395,07	$ 3.153.395,07	$ 3.153.395,07	$ 3.153.395,07	$ 3.153.395,07	$ 3.153.395,07	$ 3.153.395,07	$ 3.153.395,07	$ 3.153.395,07	**$ 44.147.531,00**
	TOTAL PROYECTO	$ 198.001.571,00	**$ 92.734,67**	**$ 3.246.129,74**	**$ 10.041.826,74**	**$ 9.959.736,07**	**$ 21.343.446,18**	**$ 21.343.446,18**	**$ 21.343.446,18**	**$ 17.059.015,98**	**$ 17.059.015,98**	**$ 17.059.015,98**	**$ 17.059.015,98**	**$ 17.059.015,98**	**$ 16.340.223,58**	**$ 4.945.869,47**	**$ 4.049.632,27**	**$ 198.001.571,00**

PROGRAMADO	**SEMANAL**	0,047%	1,639%	5,072%	5,030%	10,779%	10,779%	10,779%	8,616%	8,616%	8,616%	8,616%	8,616%	8,253%	2,498%		100,000%	
	ACUMULADO	0,047%	1,686%	6,758%	11,788%	22,567%	33,346%	44,125%	52,741%	61,357%	69,973%	78,589%	87,205%	95,458%	97,956%			

EJECUTADO	**SEMANAL**	0,141%	1,593%	1,593%	1,593%	1,593%	12,466%	8,916%	19,135%	10,205%	18,908%	4,132%	5,102%	5,684%	8,942%			
	ACUMULADO	0,141%	1,733%	3,326%	4,918%	6,511%	18,977%	27,893%	47,028%	57,232%	76,140%	80,272%	85,374%	91,058%	100,000%			

ANEXO 8.13.3.

Seguimiento programa de obra de la Vereda Buenos Aires Bajo – CS#3760

CONVENIO SOLIDARIO No. 3760-2023

GEAN CARLOS TAPIERO MONGE
PRESIDENTE Y REP. LEGAL DE JAC DE LA VEREDA BUENOS AIRES BAJO

ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA
INTERVENTOR DE OBRA

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BUENOS AIRES BAJO DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

PROGRAMACIÓN FINANCIERA

ITEM	CAPITULOS	V / PROGRAMADO	SEMANA 1 (24 JUN - 30 JUN)	SEMANA 2 (1 JUL - 7 JUL)	SEMANA 3 (8 JUL - 14 JUL)	SEMANA 4 (15 JUL - 21 JUL)	SEMANA 5 (22 JUL - 28 JUL)	SEMANA 6 (29 JUL - 4 AGOS)	SEMANA 7 (5 AGOS - 11 AGOS)	SEMANA 8 (12 AGOS - 18 AGOS)	SEMANA 9 (19 AGOS - 25 AGOS)	SEMANA 10 (26 AGOS - 1 SEP)	SEMANA 11 (2 SEP - 8 SEP)	SEMANA 12 (9 SEP - 15 SEP)	SEMANA 13 (16 SEP - 22 SEP)	SEMANA 14 (23 SEP - 29 SEP)	SEMANA 15 (30 SEP)	TOTAL
	SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO																	
	LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE																	
800.1P	LIMPIEZA A MANO DE ALCANTARILLAS DE 600MM A 900MM	$ 0,00																**$ 0,00**
	DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS																	
200.2	DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	$ 202.690,00	$ 67.563,33	$ 67.563,33	$ 67.563,33													**$ 202.690,00**
	SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO																	
	CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA																	
600.1.1	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	$ 89.865,00				$ 8.986,50	$ 8.986,50	$ 8.986,50	$ 8.986,50	$ 8.986,50	$ 8.986,50	$ 8.986,50	$ 8.986,50	$ 8.986,50	$ 8.986,50			**$ 89.865,00**
320.3.1	SUB-BASE GRANULAR CLASE C	$ 25.038.882,00			$ 5.007.776,40	$ 5.007.776,40	$ 5.007.776,40	$ 5.007.776,40	$ 5.007.776,40									**$ 25.038.882,00**
630.1.4.1	CONCRETO REFORZADO RESISTENCIA 21 MPA (D) MEZCLA IN SITU	$ 80.323.942,00					$ 8.924.882,44	$ 8.924.882,44	$ 8.924.882,44	$ 8.924.882,44	$ 8.924.882,44	$ 8.924.882,44	$ 8.924.882,44	$ 8.924.882,44	$ 8.924.882,44			**$ 80.323.942,00**
630.1.7	CONCRETO CICLÓPEO RESISTENCIA 14 MPA (G)	$ 20.381.837,00					$ 2.264.648,56	$ 2.264.648,56	$ 2.264.648,56	$ 2.264.648,56	$ 2.264.648,56	$ 2.264.648,56	$ 2.264.648,56	$ 2.264.648,56	$ 2.264.648,56			**$ 20.381.837,00**
640.1	ACERO DE REFUERZO FY'=4200 KG/CM2 (60.000 PSI)	$ 24.942.848,00			$ 2.494.284,80	$ 2.494.284,80	$ 2.494.284,80	$ 2.494.284,80	$ 2.494.284,80	$ 2.494.284,80	$ 2.494.284,80	$ 2.494.284,80	$ 2.494.284,80	$ 2.494.284,80				**$ 24.942.848,00**
	OTROS GASTOS NO BÁSICOS DE OBRA																	
	PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 4.529.402,00													$ 1.811.760,80	$ 1.811.760,80	$ 905.880,40	**$ 4.529.402,00**
	GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 44.153.960,00		$ 3.153.854,29	$ 3.153.854,29	$ 3.153.854,29	$ 3.153.854,29	$ 3.153.854,29	$ 3.153.854,29	$ 3.153.854,29	$ 3.153.854,29	$ 3.153.854,29	$ 3.153.854,29	$ 3.153.854,29	$ 3.153.854,29	$ 3.153.854,29	$ 3.153.854,29	**$ 44.153.960,00**
	TOTAL PROYECTO	$ 199.663.426,00	**$ 67.563,33**	**$ 3.221.417,62**	**$ 10.723.478,82**	**$ 10.664.901,99**	**$ 21.854.432,99**	**$ 21.854.432,99**	**$ 21.854.432,99**	**$ 16.846.656,59**	**$ 16.846.656,59**	**$ 16.846.656,59**	**$ 16.846.656,59**	**$ 16.846.656,59**	**$ 16.164.132,59**	**$ 4.965.615,09**	**$ 4.059.734,69**	**$ 199.663.426,00**

PROGRAMADO	**SEMANAL**	0,034%	1,613%	5,371%	5,341%	10,946%	10,946%	10,946%	8,438%	8,438%	8,438%	8,438%	8,438%	8,096%	2,487%		100,000%	
	ACUMULADO	0,034%	1,647%	7,018%	12,359%	23,305%	34,251%	45,197%	53,635%	62,073%	70,511%	78,949%	87,387%	95,483%	97,970%			

EJECUTADO	**SEMANAL**	0,000%	1,580%	1,580%	1,580%	1,580%	1,580%	1,580%	1,580%	1,580%	23,951%	1,580%	1,580%	6,320%	18,000%			
	ACUMULADO	0,000%	1,580%	3,159%	4,739%	6,318%	7,898%	9,478%	11,057%	12,637%	36,588%	38,167%	39,747%	46,066%	64,066%			

ANEXO 8.14.

8.14. ACTAS DE REUNIÓN DE OBRA

ANEXO 8.14.1.

Actas de reunión de obra de la Vereda La Esmeralda – CS#3379

ANEXO 8.14.2.

Actas de reunión de obra de la Vereda Bajo Platanillo – CS#3441

ANEXO 8.14.3.

Actas de reunión de obra de la Vereda Buenos Aires Bajo – CS#3760

ANEXO 8.15.

EQUIPO Y VEHÍCULO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **PERIODO:** 7

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2024

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA Y MILAN DEL DEPARTAMENTO DE CAQUETA DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4136 DE 2023 **INTERVENTORÍA:** ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA

CONVENIO SOLIDARIO No. 3379 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA ESMERALDA

CONVENIO SOLIDARIO No. 3441 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BAJO PLATANILLO

CONVENIO SOLIDARIO No. 3760 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BUENOS AIRES BAJO

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	**DESCRIPCIÓN**	**DÍAS DEL MES**																														
		1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
CAMIIONETA	MITSUBISHI DOBLE CABINA CON PLACA DE MATRICULA (**HQX980**)	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	
MOTOCICLETA	HONDA CON CILINDRAJE 150 Cc CON PLACA DE MATRICULA (**RGK09F**)	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **PERIODO:** 7

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).

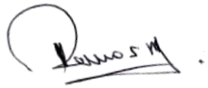
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.



Firma
Nombre: ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202 61820 CAU

Firma
Nombre:
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 52202-46096 NARIÑO

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 8.16.

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 8/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA **PERIODO MES:** 01/09/2024 al 30/09/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4136 DE 2023 **INTERVENTOR:** ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01/09/2024 al 30/09/2024 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA Y MILAN DEL DEPARTAMENTO DE CAQUETA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO SOLIDARIO No: CONVENIO SOLIDARIO # 3441 DE 2023
CONVENIO SOLIDARIO # 3379 DE 2023
CONVENIO SOLIDARIO # 3760 DE 2023

CONTRATISTA: JAC DE LA VEREDA BAJO PLATANILLO – MILAN, CAQUETA
JAC DE VEREDA LA ESMERALDA – MONTAÑITA, CAQUETA
JAC DE LA VEREDA BUENOS AIRES BAJO - MONTAÑITA, CAQUETA

NOMBRE ARL: POSITIVA ARL **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | % Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA | 7.682.245 | DIRECTOR DE INTERVENTORIA | $ 1.650.000,00 | X | X | | | | | | X | X | | | | | X | X | | | | | X | X | | | | | X | X | | | | 33% | ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA | $ 4.060.000,00 | $ 282.576,00 | V | SANITAS | 30930674 | $ 507.500,00 | COLPENSIONES | 30930674 | $649.600,00 | $ 0,00 | $ 0,00 | $ 0,00 | |
| 2 | CESAR AUGUSTO GALINDEZ GARCIA | 1.110.521.985 | RESIDENTE DE INTERVENTORIA | $ 4.000.000,00 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA | $ 1.300.000,00 | $ 90.480,00 | V | SANITAS | 31165989 | $ 52.000,00 | PORVENIR | 31165989 | $208.000,00 | $ 52.000,00 | $ 0,00 | $ 0,00 | |
| 3 | INGRID YULIETH MEJIA PEÑA | 1.117.505.206 | PROFESIONAL SOCIAL | $ 1.232.000,00 | X | X | | | | | | X | X | X | | | | X | X | X | | | | | X | X | X | | | | | X | X | | | 44% | ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA | $ 1.300.000,00 | $ 90.480,00 | V | NUEVA EPS | 31165989 | $ 52.000,00 | PORVENIR | 31165989 | $208.000,00 | $ 52.000,00 | $ 0,00 | $ 0,00 | |
| 4 | ADRIANA JULIETH MONTOYA GONZALEZ | 1.118.027.920 | PROFESIONAL AMBIENTAL | $ 1.232.000,00 | X | X | | | | | | X | X | X | | | | X | X | X | | | | | X | X | X | | | | | X | X | | | 44% | ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA | $ 1.300.000,00 | $ 90.480,00 | V | ASMET SALUD | 31165989 | $ 52.000,00 | COLPENSIONES | 31165989 | $208.000,00 | $ 52.000,00 | $ 0,00 | $ 0,00 | |
| 5 | MAYRA KATHERINE BERMUDEZ PARRA | 1.117.492.838 | PROFESIONAL SISO | $ 1.232.000,00 | X | X | | | | | | X | X | X | | | | X | X | X | | | | | X | X | X | | | | | X | X | | | 44% | ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA | $ 1.300.000,00 | $ 90.480,00 | V | SANITAS | 31165989 | $ 52.000,00 | PORVENIR | 31165989 | $208.000,00 | $ 52.000,00 | $ 0,00 | $ 0,00 | |
| 6 |
| 7 |
| 8 |
| 9 |
| 10 |
| $ 644.496 | | | | $ 715.500 | | | $ 1.481.600 | $ 208.000 | $ 0,00 | $ 0,00 | |
| **TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES** | | | | $ 9.346.000 |

El Interventor adjunta la certificación de fecha 3/10/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 19202 61820 CAU

Firma

Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

Supervisor del Contrato de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 25202-72334 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 31165989
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2024-10-03

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	7692245	D.V.	1	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CRA 3 B BIS NO 12 18	DEPARTAMENTO	CAQUETA	MUNICIPIO	FLORENCIA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4530	CORREO ELECTRÓNICO	ELKINRAMOS@GMAIL.COM	TELÉFONO	0984359385
FAX	984359385	SUCURSAL	014	NOMBRE SUCURSAL	admon
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	7692245	PRIMER APELLIDO	RAMOS	SEGUNDO APELLIDO	MOSQUERA
PRIMER NOMBRE	ELKIN	SEGUNDO NOMBRE	DAVID		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024	Mes: 09	Año: 2024	Mes: 10	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
6		$7.800.000		31165989

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1117492838	01	No	No	No	18	1	5711001	Fijo	BERMUDEZ PARRA MAYRA KATHERINE	$1.300.000
CC-1110521985	01	No	No	No	18	1	5439001	Fijo	GALINDEZ GARCIA CESAR AUGUSTO	$1.300.000
CC-1006524418	01	No	No	No	18	1	1711001	Fijo	GALLEGO CALDERON DIEGO FERNANDO	$1.300.000
CC-1117505206	01	No	No	No	18	1	5711001	Fijo	MEJIA PEÑA INGRID YULIETH	$1.300.000
CC-1118027920	01	No	No	No	18	1	5711001	Fijo	MONTOYA GONZALEZ ADRIANA JULIETH	$1.300.000
CC-1106713403	01	No	No	No	18	1	1711001	Fijo	MORALES CORTES DIEGO ALEJANDRO	$1.300.000

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1117492838																													0		
CC - 1110521985																													0		
CC - 1006524418																													0		
CC - 1117505206																													0		
CC - 1118027920																													0		
CC - 1106713403																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1117492838	PORVENIR	30	$1.300.000	0.1600000	$208.000	$0	$0	$208.000	$0	$0	$0
CC - 1110521985	PORVENIR	30	$1.300.000	0.1600000	$208.000	$0	$0	$208.000	$0	$0	$0
CC - 1006524418	PORVENIR	30	$1.300.000	0.1600000	$208.000	$0	$0	$208.000	$0	$0	$0
CC - 1117505206	PORVENIR	30	$1.300.000	0.1600000	$208.000	$0	$0	$208.000	$0	$0	$0
CC - 1118027920	COLPENSIONES	30	$1.300.000	0.1600000	$208.000	$0	$0	$208.000	$0	$0	$0
CC - 1106713403	PROTECCION	30	$1.300.000	0.1600000	$208.000	$0	$0	$208.000	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1117492838	SANITAS	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.300.000	14	0.0696000	$90.500
CC - 1110521985	SANITAS	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.300.000	14	0.0696000	$90.500
CC - 1006524418	ESSC ASMET SALUD	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.300.000	14	0.0696000	$90.500
CC - 1117505206	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.300.000	14	0.0696000	$90.500
CC - 1118027920	ESSC ASMET SALUD	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.300.000	14	0.0696000	$90.500
CC - 1106713403	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.300.000	14	0.0696000	$90.500

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1117492838	COMFACA	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1110521985	COMFACA	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1006524418	COMFACA	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1117505206	COMFACA	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1118027920	COMFACA	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1106713403	COMFACA	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 09											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	4	$832.000	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$832.000
COLPENSIONES	1	$208.000	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$208.000

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 09											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PROTECCION	1	$208.000	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$208.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
ESSC ASMET SALUD	2	$104.000	$0	0	$0	0	$0	$104.000	0	$0	$0	$104.000	$0	0	$0	$0	$104.000	$0	$0	$104.000
NUEVA E.P.S. S.A.	2	$104.000	$0	0	$0	0	$0	$104.000	0	$0	$0	$104.000	$0	0	$0	$0	$104.000	$0	$0	$104.000
SANITAS	2	$104.000	$0	0	$0	0	$0	$104.000	0	$0	$0	$104.000	$0	0	$0	$0	$104.000	$0	$0	$104.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	6	$543.000	0	$0	$0	$543.000	0	$0	$543.000	0	$0	$0	$543.000

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFACA	6	$312.000	0	$0	$312.000
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	3	$312.000
PENSIONES	3	$1.248.000
RIESGOS PROFESIONALES	1	$543.000
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$312.000
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$2.415.000

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 30930674
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2024-10-03

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	7692245	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CENTRO	DEPARTAMENTO	CAQUETA	MUNICIPIO	FLORENCIA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4290	CORREO ELECTRÓNICO	ELKINRAMOS@GMAIL.COM	TELÉFONO	3114755282
FAX	0	SUCURSAL	03	NOMBRE SUCURSAL	03
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024	Mes: 09	Año: 2024	Mes: 09	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$0		30930674

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-7692245	57	No	No	No	18	1	0	Salario	RAMOS MOSQUERA ELKIN DAVID	$4.060.000

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 7692245																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 7692245	COLPENSIONES	30	$4.060.000	0.1600000	$649.600	$0	$0	$649.600	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 7692245	SANITAS	30	$4.060.000	0.1250000	$507.500	$0	0	$0	0	$0	30	$4.060.000	7692245	0.0696000	$282.600

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-7692245	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 09											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	1	$649.600	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$649.600

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	1	$507.500	$0	0	$0	0	$0	$507.500	0	$0	$0	$507.500	$0	0	$0	$0	$507.500	$0	$0	$507.500

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	1	$282.600	0	$0	$0	$282.600	0	$0	$282.600	0	$0	$0	$282.600

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	1	$0	0	$0	$0
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$507.500
PENSIONES	1	$649.600
RIESGOS PROFESIONALES	1	$282.600
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	$0
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$1.439.700

ANEXO 8.17.

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 8/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4136 DE 2023 **INTERVENTOR:** ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA

MES INFORME MENSUAL: 01/09/2024 al 30/09/2024 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA Y MILAN DEL DEPARTAMENTO DE CAQUETA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ

CONTRATO DE OBRA No: CONVENIO SOLIDARIO # 3441 DE 2023
CONVENIO SOLIDARIO # 3379 DE 2023
CONVENIO SOLIDARIO # 3760 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BAJO PLATANILLO – MUNICIPIO DE MILAN, CAQUETA
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA LA ESMERALDA – MUNICIPIO DE MONTAÑITA, CAQUETA
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BUENOS AIRES BAJO - MUNICIPIO DE MONTAÑITA, CAQUETA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1235223	C-2402-0600-14-0-2402041-02	10	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 107.999.997,00	$ 59.317.251,70
TOTAL						$ 107.999.997,00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 107.999.997,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	jun-24	$ 16.059.055,00	$ 3.051.220,45	$ 19.110.275,45	$ -	$ 19.110.275,45	$ -		$ 88.889.721,55	$ 88.889.721,55		
2	jul-24	$ 24.850.815,00	$ 4.721.654,85	$ 29.572.469,85	$ -	$ 29.572.469,85	$ -		$ 59.317.251,70	$ 59.317.251,70		
3	ago-24	$ 24.781.721,00	$ 4.708.526,99	$ 29.490.247,99	$ -	$ 29.490.247,99	$ -		$ 29.827.003,71	$ 29.827.003,71		
4	sep-24	$ 24.869.420,00	$ 4.725.189,80	$ 29.594.609,80	$ -	$ 29.594.609,80	$ -		$ 232.393,91	$ 232.393,91		
TOTALES		**$ 90.561.011,00**	**$ 17.206.592,09**	**$ 107.767.603,09**	**$ -**	**$ 107.767.603,09**	**$ -**	**$ -**	**$ 232.393,91**	**$ 232.393,91**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

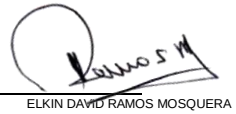
RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUBTOTAL COSTOS BÁSICOS = (A) + (B) = (C)	$ 90.756.300,00		$ 90.756.300,00
IVA = 19% * (C) = (D)		$ 17.243.697,00	$ 17.243.697,00
VALOR TOTAL	$ 90.756.300,00	$ 17.243.697,00	$ 107.999.997,00

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.



Firma
Nombre: ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202 61820 CAU

Firma
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-72334 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 8.18.

SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4136 **INTERVENTOR:** ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA Y MILAN DEL DEPARTAMENTO DE CAQUETA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 10-nov-23

PLAZO INICIAL: HASTA 31/DIC/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15-nov-24 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 107.999.997,00

VALOR ACUMULADO: $ 107.999.997,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 10.800.000	26/10/2023	30/06/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	Día Mes Año	Día Mes Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 21.600.000	26/10/2023	31/12/2026
Calidad del servicio	30%	$ 32.400.000	26/10/2023	31/12/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100009288

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 10-nov-23

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 10.800.000	26/10/2023	30/09/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	Día Mes Año	Día Mes Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 21.600.000	26/10/2023	31/03/2027
Calidad del servicio	30%	$ 32.400.000	26/10/2023	31/03/2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100009288

Certificado de modificación o anexo No.: 1

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 17-abr-24

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4136 **INTERVENTOR:** ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA Y MILAN DEL DEPARTAMENTO DE CAQUETA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 10-nov-23

PLAZO INICIAL: HASTA 31/DIC/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15-nov-24
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 107.999.997,00

VALOR ACUMULADO: $ 107.999.997,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 10.800.000	26/10/2023	30/10/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	Día Mes Año	Día Mes Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 21.600.000	26/10/2023	30/04/2027
Calidad del servicio	30%	$ 32.400.000	26/10/2023	30/04/2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100009288

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 17-abr-24

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 10.800.000	26/10/2023	31/12/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	Día Mes Año	Día Mes Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 21.600.000	26/10/2023	30/06/2027
Calidad del servicio	30%	$ 32.400.000	26/10/2023	30/06/2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100009288

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 4-may-24

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4136 **INTERVENTOR:** ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA Y MILAN DEL DEPARTAMENTO DE CAQUETA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 10-nov-23

PLAZO INICIAL: HASTA 31/DIC/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15-nov-24
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 107.999.997,00

VALOR ACUMULADO: $ 107.999.997,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 10.800.000	26	9	2024	15	5	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales	20%	$ 21.600.000	26	9	2024	15	11	2027
Calidad del servicio	30%	$ 32.400.000	26	9	2024	15	11	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100009288

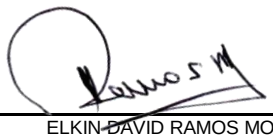
Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 30-sep-24

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma
Nombre: ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202 61820 CAU

Firma
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.09.30 15:21:02 -05:00

Código de Seguridad: GVLivjd78b6mJ9h29HskSg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-85-PPSU52000000059-D001

No. PÓLIZA	CHU-100009288	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	533055781	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/09/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/10/2023	24:00 Horas Del	15/11/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	RAMOS MOSQUERA, ELKIN DAVID	**No. DOC. IDENTIDAD**	7.692.245
DIRECCIÓN	CARRERA 38 BIS 12 18 RINCON DE IPANEMA	**TELÉFONO**	4359385
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	**TELÉFONO**	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	**TELÉFONO**	3770600

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN PRORROGA NO.4 DE FECHA 26/09/2024, SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONRATO HASTA 15/11/2024, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN EN VIGOR.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.4136 DE 2023 , CUYO OBJETO ES : INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA Y MILAN DEL DEPARTAMENTO DE CAQUETA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 26/09/2024	24:00 Horas Del 15/05/2025	10.800.000,00	2.397,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 26/09/2024	24:00 Horas Del 15/11/2027	21.600.000,00	4.083,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 26/09/2024	24:00 Horas Del 15/11/2025	32.400.000,00	7.350,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 64.800.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LOBY ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	13.830,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	13.830,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	2.628,00
TOTAL A PAGAR	$	16.458,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/09/2027

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PALIA - AIF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 05-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CHU-100009288	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	533055781	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/09/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/10/2023	24:00 Horas Del	15/11/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

APROBADO A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA A#

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CHU-100009288** y endoso, **5** cuyo afianzado es: **RAMOS MOSQUERA, ELKIN DAVID** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS** , expedida por la Compañía en **30/09/2024**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN HUILA a los **30** días del mes **SEPTIEMBRE** del año **2024**.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

ANEXO 8.19.

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☑ **No.** 2
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4136

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA Y MILAN DEL DEPARTAMENTO DE CAQUETA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INTERVENTOR: ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
RESOLUCIÓN No.: DE (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: CONVENIO SOLIDARIO # 3441 DE 2023; CONVENIO SOLIDARIO # 3379 DE 2023; CONVENIO SOLIDARIO # 3760 DE 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BAJO PLATANILLO – MUNICIPIO DE MILAN, CAQUETA; JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA LA ESMERALDA – MUNICIPIO DE MONTAÑITA, CAQUETA; JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BUENOS AIRES BAJO - MUNICIPIO DE MONTAÑITA, CAQUETA

PLAZO INICIAL: HASTA 31/DIC/2023 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 10/11/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 28/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 107.999.997,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 107.999.997,00

PLAZO ACUMULADO: 9,23 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15/11/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 31/03/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. _1_ de fecha 26/06/2024		AÑO 2024																				TOTAL	
											MES		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPT		OCT		NOV		MES			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																														
		Director de Interventoría	5.000.000,00		0,50	2.500.000,00			1,32	$ 6.600.000			0,00	$ -	0,00	$ -	0,33	$ 1.650.000	0,33	$ 1.650.000	0,33	$ 1.650.000	0,33	$ 1.650.000	0,33	$ 1.650.000	0,17	$ 825.000			1,82	$ 9.075.000,00
		Ingeniero Residente de Interventoría	4.000.000,00		4,00	16.000.000,00			4,00	$ 16.000.000			0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	0,50	$ 2.000.000			5,50	$ 22.000.000,00
		Profesional ambiental	2.800.000,00		0,40	1.120.000,00			1,32	$ 3.696.000			0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,44	$ 1.232.000	0,44	$ 1.232.000	0,44	$ 1.232.000	0,33	$ 924.000	0,17	$ 462.000			1,82	$ 5.082.000,00
		Profesional social	2.800.000,00		0,40	1.120.000,00			1,32	$ 3.696.000			0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,44	$ 1.232.000	0,44	$ 1.232.000	0,44	$ 1.232.000	0,33	$ 924.000	0,17	$ 462.000			1,82	$ 5.082.000,00
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)				3.000.000,00			-	$ -			0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -			-	$ -
		Especialista en Estructuras	5.500.000,00																													
		Especialista en Vía y/o Pavimentos	5.500.000,00																													
		Especialista en Geología y/o Geotecnia	5.500.000,00																													
		Especialista en Hidráulica e Hidrología	5.500.000,00																													
		Especialista en diseño Geométrico	5.500.000,00																													
		Inspector	1.300.000,00		6,00	7.800.000,00			-	$ -			0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -			-	$ -
		Inspector SST	1.300.000,00		0,50	650.000,00			-	$ -			0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -			-	$ -
		NO PREVISTOS																														
		Profesional SST	2.800.000,00		-	-			1,32	$ 3.696.000			0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,44	$ 1.232.000	0,44	$ 1.232.000	0,44	$ 1.232.000	0,33	$ 924.000	0,17	$ 462.000			1,82	$ 5.082.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						32.190.000,00				$ 33.688.000				$ -		$ -		$ 5.650.000		$ 9.346.000		$ 9.346.000		$ 9.346.000		$ 8.422.000		$ 4.211.000				$ 46.321.000,00
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36				2,36				2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36				2,36
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						75.968.400,00				$ 79.503.680				$ -		$ -		$ 13.334.000		$ 22.056.560		$ 22.056.560		$ 19.875.920		$ 9.937.960				$ 109.317.560,00		

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	AÑO 2024																				TOTAL	
											MES		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPT		MES		MES		MES			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																														
		VIÁTICOS																														
8	1	Viáticos Director y/o Especialistas	140.000,00	Día	4,00	560.000,00			0,00	$ -			0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -			-	$ -
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA								$ -			0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -			-	$ -
9	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014	550.000,00	Mes	12,00	6.600.000,00			4,00	$ 2.200.000,00			0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 550.000	1,00	$ 550.000	1,00	$ 550.000	1,00	$ 550.000	1,00	$ 550.000	0,50	$ 275.000			5,50	$ 3.025.000,00
10	1	Trabajo de topografía (Incluye personal, equ	2.800.000,00	Según compro	2,00	5.600.000,00			0,00	$ -			0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -			-	$ -
11	1	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimen	300.000,00	Según compro	3,00	900.000,00			0,00	$ -			0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -			-	$ -
		OTROS COSTOS								$ -			0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -			-	$ -
12	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye pe	176.200,00	Según compro	2,00	352.400,00			-	$ -			0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -			-	$ -
13	1	Edición de informes, papelería, reproducció	80.000,00	Según compro	3,00	240.000,00			4,00	$ 320.000,00			0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 80.000	1,00	$ 80.000	1,00	$ 80.000	1,00	$ 80.000	1,00	$ 80.000	0,50	$ 40.000			5,50	$ 440.000,00
14	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fa	140.000,00	Según compro	3,00	420.000,00			4,00	$ 560.000,00			0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 140.000	1,00	$ 140.000	1,00	$ 140.000	1,00	$ 140.000	1,00	$ 140.000	0,50	$ 70.000			5,50	$ 770.000,00
15	1	Veeduría Técnica Comunitaria	38.500,00	Según compro	3,00	115.500,00			0,00	$ -			0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -			-	$ -
		OTROS COSTOS								$ -			0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -			-	$ -
16	1	Costos de alquiler de Equipo -Vehiculo mayo	5.391.378,00	Mes	-	-			1,32	$ 7.116.619,00			0,00	$ -	0,00	$ -	0,33	$ 1.779.155	0,33	$ 1.779.155	0,33	$ 1.779.155	0,33	$ 1.779.155	0,33	$ 1.779.155	0,17	$ 889.577			1,82	$ 9.785.351,00
16	1	Oficina (incluye servicios públicos)	800.000,00	Mes	-	-			1,32	$ 1.056.000,00			0,00	$ -	0,00	$ -	0,33	$ 264.000	0,33	$ 264.000	0,33	$ 264.000	0,33	$ 264.000	0,33	$ 264.000	0,17	$ 132.000			1,82	$ 1.452.000,00
17	1	AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE								$ 1,00																						
+		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				14.787.900,00				$ 11.252.620,00				$ -		$ -		$ 2.813.155		$ 2.813.155		$ 2.813.155		$ 2.813.155		$ 1.406.577				$ 15.472.351,00		
+		SUBTOTAL COSTOS BÁSICOS = (A) + (B) = (C)				90.756.300,00				$ 90.756.300,00				$ -		$ -		$ 16.147.155		$ 24.869.715		$ 24.869.715		$ 24.869.715		$ 22.689.075		$ 11.344.537				$ 124.789.911,00
+		IVA = 19% * (C) = (D)				17.243.697,00				$ 17.243.697,00				$ -		$ -		$ 3.067.959		$ 4.725.246		$ 4.725.246		$ 4.725.246		$ 4.310.924		$ 2.155.462				$ 23.710.083,09
+		COSTO TOTAL = (C) + (D)				107.999.997,00				$ 107.999.997,00				$ -		$ -		$ 19.215.114		$ 29.594.961		$ 29.594.961		$ 29.594.961		$ 26.999.999		$ 13.499.999				$ 148.499.994,09

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

PLAN DE CARGAS INICIAL

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

Por necesidades en la ejecución del contrato se hace necesario la modificación de la dedicación de los profesionales vinculados al proyecto.

Ya que el objeto de la interventoría consiste en coadyuvar y controlar que el Contratista de obra y/o las JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL (OAC) durante la ejecución de su contrato se ciña a los plazos, términos, y demás condiciones contractuales, garantizando la eficiente y oportuna inversión de los recursos establecidos contractualmente y velando por la correcta ejecución de los trabajos, fue necesario prorrogar el plazo contractual de los convenios solidarios y en consecuencia prorrogar el plazo de la Interventoría en hasta el 15 de noviembre de 2024, plazo necesario para: a) la culminación de las obras de mantenimiento y mejoramiento de vías que ejecutan las OAC, b) dar cumplimiento a los compromisos en los planes de Gestión Social y Gestión Ambiental adquiridos por las OAC y C) gestión documental de liquidación de los convenios.

Como se evidencia en el formato "MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS" de fecha 26/junio/2024, los recursos del contrato de interventoría de la referencia han sido distribuidos hasta el 30/septiembre/2024, es decir, se hace necesario la adición de recursos al contrato de interventoría de la referencia, para el correcto cumplimiento de sus funciones y/o obligaciones hasta el 15/noviembre/2024.

Las causas que justifican esta solicitud de adición son ajenas a la voluntad del contratista de Interventoría.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 19202 61820 CAU

Firma:
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.